DEL
Abuso
DE LAS
PALABRAS

John LOCKE.

Habría
Muchas menos disputas
EN EL
Mundo si las Palabras
Se tomasen *por*
Lo que Son, solamente
SIGNOS
De nuestras IDEAS,
no *las*
COSAS MISMAS.

GREAT IDEAS,
Taurus

DEL

Abuso

DE LAS

PALABRAS

John LOCKE.

Habría
Muchas menos disputas
EN EL
Mundo si las Palabras
Se tomasen *por*
Lo que Son, solamente

SIGNOS

De nuestras IDEAS,
no *las*
COSAS MISMAS.

GREAT IDEAS,
Taurus

John Locke

Del abuso de las palabras

TRADUCCIÓN DE MARTÍN SCHIFINO

GREAT IDEAS

taurus

Índice

Portadilla
Índice
De las ideas
- De las ideas en general y de su origen
- De las ideas simples
- De las ideas complejas
- De los modos de placer y dolor
- De las ideas adecuadas e inadecuadas
- De las ideas verdaderas y falsas

De las palabras
- De las palabras o el lenguaje en general
- De la imperfección de las palabras
- Del abuso de las palabras
- De los remedios contra las imperfecciones y los abusos precedentes

Notas de la conversión
Créditos
Grupo Santillana

De las ideas

De las ideas en general y de su origen

La idea es el objeto del pensamiento

§1. Dado que toda persona es consciente de que piensa, y que aquello a lo que su mente se aboca al pensar son las ideas que están en esta, es indudable que las personas tienen diversas ideas en la mente, como las que expresan las palabras *blancura, dureza, dulzura, pensamiento, movimiento, hombre, elefante, ejército, ebriedad* y demás; en primer lugar, pues, debe preguntarse: ¿cómo las adquieren? Sé que la doctrina recibida es que las personas tienen ideas innatas y caracteres originarios impresos en la mente desde el momento en que son. He considerado extensamente esa opinión; y cuanto he dicho al respecto en el libro precedente, según creo, se admitirá con mucha mayor facilidad cuando haya demostrado de dónde obtiene las ideas el entendimiento, y en qué forma y grado estas entran en la mente; y para ello apelaré a la observación y a la experiencia de cada cual.

Todas las ideas proceden de la sensación o la reflexión

§2. Supongamos que la mente es, como decimos, papel en blanco, sin letras ni ideas. ¿Cómo las adquiere? ¿Dónde consigue la vasta reserva que la imaginación activa e ilimitada del hombre ha pintado en ella, con casi infinita variedad? ¿De dónde saca la mente los materiales de la razón y el conocimiento? A esto respondo, en una palabra: de la *experiencia*; en ella se basa todo nuestro conocimiento; y, en el fondo, de ella procede. La observación, que concentramos, bien en los *objetos sensibles externos,* bien en las *operaciones internas de la mente, percibidas y consideradas por nosotros, es lo que provee al entendimiento todos los materiales del pensamiento.* Tales son las dos fuentes del conocimiento, de donde manan todas las ideas que tenemos, o que por naturaleza podemos tener.

Los objetos sensibles son fuente de ideas

§3. Primero, *nuestros sentidos*, familiarizados con objetos sensibles particulares, *transmiten a la mente percepciones* claras y diversas de las cosas, de acuerdo con las diferentes maneras en que tales objetos los afectan: y así adquirimos las ideas de *amarillo*, *blanco*, *calor*, *frío*, *blando*, *duro*, *amargo*, *dulce* y todas las que llamamos cualidades sensibles. Es decir, que los sentidos transmiten desde los objetos externos a la mente aquello que provoca en ella *percepciones*. A esa gran fuente de la mayor parte de las ideas que tenemos, dado que dependen por completo de nuestros sentidos y de ellos pasan al entendimiento, la llamo *sensación.*

Las operaciones de nuestra mente son la otra fuente de ideas

§4. La segunda fuente que, a partir de la experiencia, aporta ideas al entendimiento es la *percepción de las operaciones de la mente* en nuestro interior, conforme esta se ocupa de las ideas que tiene; dichas operaciones, cuando el alma reflexiona y las considera, aportan al entendimiento una serie diferente de ideas, que no podría obtenerse de las cosas externas, y que son: *la percepción*, *el pensamiento*, *el dudar*, *el creer*, *el raciocinio*, *el conocimiento*, *la voluntad* y todas las demás actividades de nuestra mente. Como somos conscientes de ellas y las observamos en nosotros, las recibimos en nuestro entendimiento como ideas claras, al igual que las de los cuerpos que afectan nuestros sentidos. Toda persona lleva en su interior esta fuente de ideas, la cual, pese a no ser un sentido, pues nada tiene que ver con objetos externos, se le parece mucho y podría llamarse con suficiente propiedad sentido interno. Pero como llamé a la otra *sensación*, llamaré a esta *reflexión*, pues las ideas que proporciona son tales que la mente solo puede obtenerlas reflexionando en su fuero interno sobre sus propias operaciones. Por *reflexión*, en la siguiente parte de este tratado, se entenderá la nota que toma la mente de sus operaciones y los modos de estas, lo que permite que haya ideas de tales operaciones en el entendimiento. Estas dos fuentes —las cosas externas, materiales, como objetos de *sensación*; y las operaciones internas de la mente, como objetos de *reflexión*— son, para mí, los únicos orígenes de todas nuestras ideas. Utilizo aquí el término *operaciones* en un sentido amplio, que comprende no solo las acciones de la mente sobre sus propias ideas, sino además

ciertas pasiones que a veces ellas suscitan, como la satisfacción o incomodidad que puede provocar una idea.

Todas las ideas son de una u otra clase

§5. Me parece que el entendimiento no vislumbra ninguna idea que no reciba de una u otra de estas fuentes. *Los objetos externos aportan a la mente las ideas de las cualidades sensibles*, es decir, las diferentes percepciones que producen en nosotros; y la *mente aporta al entendimiento las ideas de sus propias operaciones*.

Si hacemos un inventario de estas ideas y sus diversos modos, combinaciones y relaciones, descubriremos que este contiene toda nuestra reserva de ideas; y que nada poseemos en la mente que no haya entrado por una de estas dos vías. Examinen sus pensamientos e indaguen a fondo en su entendimiento, y díganme si las ideas originales que tienen no son sino ideas sobre objetos de los *sentidos* o sobre operaciones de la mente, consideradas como objetos de *reflexión*. Por muy grande que imaginen la masa de conocimientos que está almacenada allí, se darán cuenta de que, en rigor, *no tienen una sola idea en la mente sino las que han sido registradas de una de estas dos maneras*, aunque quizá el entendimiento las ha ampliado y combinado con infinita variedad, como veremos a continuación.

Se observa en los niños

§6. Si se considera con atención el estado de un *niño* recién llegado al mundo, habrá pocos motivos para creerlo equipado con todas las ideas que son el material de su conocimiento futuro. El niño las adquiere de manera gradual; y, aunque las ideas acerca de cualidades obvias y familiares se imprimen antes de que la memoria lleve un registro del tiempo y el orden, a menudo algunas cualidades raras aparecen tan tarde que son pocas las personas que no recuerdan cuándo las conocieron por primera vez; y, si valiese la pena, sin duda podría estipularse que un niño tuviera muy pocas ideas, incluso de las ordinarias, hasta que fuese adulto. Sin embargo, como todos los que vienen al mundo se ven rodeados de cuerpos que los afectan de manera constante y diversa, en la mente de los niños se imprimen, quiérase o no, gran variedad de ideas. *Luz* y *colores* pululan por doquier en cuanto se abre un ojo; *sonidos* y ciertas *cualidades* táctiles solicitan los sentidos correspondientes y se abren camino hacia la mente; por lo demás,

creo, se me concederá con facilidad que, si se dejara a un niño en un sitio donde no viera sino cosas blancas y negras hasta ser adulto, no tendría más idea del rojo o del verde que la que tiene de una ostra o una piña quien de niño nunca probó esas delicias.

Las personas tienen diferentes ideas, de acuerdo con los diferentes objetos con que tratan

§7. Las personas obtienen del exterior más o menos ideas simples según si los *objetos* con que entran en contacto ofrecen mayor o menor variedad; y lo mismo ocurre con las ideas procedentes de la operación interna de la mente, según si *reflexionan* más o menos. Y es que quien contempla las operaciones de su mente no puede sino tener *ideas* claras y palmarias de las mismas, pero, a menos que oriente sus pensamientos hacia allí y considere dichas *operaciones con atención*, no llegará a tener ideas claras y distintas de ellas y de todo cuanto puede observar en su mente, como no tendría ideas particulares de un paisaje o de los componentes y movimientos de un reloj quien no fijara la vista en ellos ni prestara atención a sus partes. Ese cuadro o reloj podría colocarse donde lo viera a diario; pero aun así tendría solo una idea confusa de las partes en que consiste, *hasta que pusiera atención* en cada una de ellas en particular.

Las ideas de reflexión aparecen más tarde, porque requieren atención

§8. Y de ahí que la mayoría de los niños no tengan una idea de las operaciones de su mente hasta bastante tarde, y hay quienes no poseen una idea muy clara o acabada de esas operaciones durante la mayor parte de su vida. Porque, aunque pasan continuamente por la mente, como visiones flotantes, no producen una impresión lo bastante honda para imprimir ideas claras, distintas y duraderas hasta que el entendimiento se vuelve hacia adentro sobre sí mismo, *reflexiona* sobre sus propias *operaciones* y las convierte en objetos de contemplación. Cuando llegan al mundo, los niños están rodeados de gran cantidad de cosas nuevas, que, al solicitar de manera constante sus sentidos, atraen la mente constantemente hacia ellas porque está ansiosa por tomar nota de lo nuevo y lista para deleitarse con la variedad de objetos cambiantes. Así, los primeros años se emplean por lo general en mirar hacia fuera, y en ese periodo las personas se ocupan de familiarizarse con lo que se halla en el exterior. Y como, al ir creciendo, prestan atención constantemente a las sensaciones externas, no es mucho lo

que reflexionan sobre lo que ocurre en su interior. Solo lo hacen al alcanzar la madurez, y algunos ni siquiera entonces.

El alma empieza a tener ideas cuando empieza a percibir

§9. Preguntar *en qué momento una persona tiene sus primeras ideas* es preguntar cuándo empieza a percibir, pues tener ideas y percibir son la misma cosa. Sé que existe la opinión de que el alma siempre piensa y que, mientras existe, constantemente tiene una percepción actual de ideas; y que el pensamiento actual es tan inseparable del alma como la extensión actual del cuerpo. De ser cierto, indagar en el comienzo de las ideas de una persona es lo mismo que indagar en el comienzo de su alma. Pues, desde este enfoque, el alma y sus ideas, como el cuerpo y su extensión, empiezan a existir en el mismo momento.

El alma no siempre piensa, y no puede probarse que lo haga

§10. Dejo a quienes entiendan más que yo el debate de si el alma existe antes, simultáneamente o poco después de los primeros rudimentos de organización, o los comienzos de la vida en el cuerpo. Confieso que tengo una de esas almas insulsas que no se percibe siempre contemplando ideas, y no me parece necesario que *el alma siempre piense* más de lo que me lo parece que el cuerpo siempre esté en movimiento. La percepción de ideas es al alma (en mi concepción) lo que el movimiento es al cuerpo, no su esencia, sino una de sus operaciones. Por más que se suponga que el pensar es la acción propia del alma, no es necesario suponer que esta siempre está pensando, que siempre está en acción. Acaso ese sea el privilegio del infinito Autor y Preservador de las cosas, «que no se adormece ni duerme»; pero no le compete a ningún ser finito, o al menos no al alma humana. Por experiencia, sabemos a ciencia cierta que a veces pensamos, y de ello sacamos la conclusión infalible de que hay en nosotros algo capaz de pensar; pero, en cuanto a si esa sustancia piensa perpetuamente o no, solo tenemos la garantía de lo que nos informa la experiencia. Decir que el acto de pensar es esencial al alma e inseparable de ella es esquivar la cuestión, y no probarla mediante la razón. Y esto último es necesario, cuando la proposición no es evidente. Apelo a la humanidad para que me diga si «el alma siempre piensa» es una proposición evidente, que se acepta nada más oírla. Se duda de si pensé durante toda la noche o no; dado que la pregunta

es acerca de un hecho, se incurre en una petición de principio al aportar como prueba una hipótesis que afirma justamente la cuestión que se discute. De esa manera puede probarse cualquier cosa, y, con suponer que todos los relojes piensan mientras se mueve el péndulo, queda suficiente e indudablemente probado que mi reloj pensó durante toda la noche. Pero quien no quiera engañarse deberá construir una hipótesis sobre la base de hechos y demostrarla mediante la experiencia sensible, y no presumir sobre la realidad de los hechos de acuerdo con su hipótesis, es decir, con cómo supone que son las cosas. Esa supuesta demostración se reduce a lo siguiente: que necesariamente yo debo de haber pensado toda la noche pues alguien supone que siempre estoy pensando, aunque yo mismo sea incapaz de percibir que siempre lo hago.

Pero puede que los encaprichados con sus propias opiniones no solo supongan lo que se pone en cuestión, sino que aleguen hechos incorrectos. ¿Cómo, si no, alguien convertiría en *inferencia* mía que *algo no es porque al dormir no tenemos sensación de ello*? No digo que no haya alma en la persona porque no tiene sensación de ella al dormir; sí digo que, dormida o despierta, en ningún momento puede pensar sin tener la sensación de hacerlo. El hecho de que tengamos la sensación de pensar no es necesario para nada, a excepción de nuestros pensamientos, para los que es y siempre será necesario, hasta que podamos pensar sin ser conscientes de ello.

No siempre se es consciente de pensar

§11. Admito que el alma de un hombre despierto nunca esté sin pensar, porque tal es la condición de la vigilia; pero, si el dormir sin soñar no afecta a todo el hombre, mente y cuerpo, quizá convenga que se lo pregunte uno despierto, pues resulta difícil concebir que alguien piense sin ser consciente de ello. Si el *alma* sí *piensa en un hombre dormido*, sin que este sea consciente de ello, me pregunto si, mientras piensa, siente placer o dolor o es capaz de experimentar dicha o tristeza. Estoy seguro de que no, no más que la cama o el suelo en el que descansa. Porque estar feliz o triste sin tener conciencia de ello me parece por completo incoherente e imposible. O, si fuera posible que, al dormir, el alma tuviera pensamientos, gozos y preocupaciones, más allá de su placer o dolor, de los que el hombre no tiene conciencia ni participa, entonces, el Sócrates dormido y el Sócrates despierto no son ciertamente la misma persona, sino que su alma al dormir

y Sócrates como hombre formado por cuerpo y alma en la vigilia son dos personas. Si el Sócrates despierto no conoce ni se preocupa por la felicidad o tristeza de su alma, que disfruta en solitario mientras él duerme, sin percibirla en absoluto, no menos le preocupará la dicha o la tristeza de un desconocido que se encuentre en las Indias. Porque si quitamos por completo la conciencia de nuestros actos y sensaciones, en especial las de placer y dolor, como la inquietud que los acompaña, será difícil saber dónde situar la identidad personal.

Si un hombre dormido piensa sin saberlo, el hombre dormido y el despierto son dos personas

§12. Durante el sueño profundo, dicen algunos, el alma piensa. *Mientras piensa* y percibe es ciertamente capaz de sentir deleite o desconcierto, así como cualquier otra percepción; y *ha de ser necesariamente consciente de sus propias percepciones.* Pero experimenta todo ello aislada: el durmiente, es obvio, no tiene conciencia de nada. Supongamos que el alma de Castor, mientras él duerme, se retira de su cuerpo, lo que no es una suposición imposible para la gente con que ahora discuto, que generosamente acepta la vida sin alma pensante en todos los demás animales. Esta gente no considerará imposible, o contradictorio, que un cuerpo viva sin alma; ni que el alma subsista y piense o perciba, incluso felicidad o tristeza, sin cuerpo. Supongamos, como decía, que el alma de Castor, separada durante el sueño de su cuerpo, piensa por su cuenta. Supongamos también que elige como escenario de su pensamiento el cuerpo de otro hombre, v. gr. Pólux, que duerme sin alma: pues si el alma de Castor puede pensar mientras Castor duerme, cosa de la que Castor jamás es consciente, no importa en qué sitio decida pensar. He aquí los cuerpos de dos hombres, con una sola alma para ambos, a los que supondremos dormir y despertar por turnos; y en el hombre despierto el alma continúa pensando, de lo que el que duerme nunca tiene la menor conciencia ni percepción. Pregunto, pues, si así Castor y Pólux, con solo una alma para ambos, que piensa y percibe en uno aquello de lo que el otro nunca es consciente, y que no le preocupa, no son dos personas tan distintas como Castor y Hércules o Sócrates y Platón; y si una de ellas no puede ser muy feliz y la otra muy desdichada. Por la misma razón, quienes hacen que el alma piense por separado, sin conciencia del hombre, hacen del alma y del hombre dos personas distintas. Porque, supongo, nadie creerá que la identidad de las personas consiste en que el

alma se una siempre al mismo número de partículas materiales: si eso fuera necesario para asegurar la identidad, sería imposible, en vista del constante flujo de partículas por nuestro cuerpo, que un hombre fuera la misma persona dos días o dos momentos seguidos.

Imposible convencer de que piensan a quienes duermen sin soñar

§13. Así, creo yo, cada cabezada hace temblar la doctrina de quienes enseñan que el alma siempre piensa. Quienes al menos en algún momento *duermen sin soñar* no pueden convencerse de que sus pensamientos pasan a veces cuatro horas activos sin que ellos lo sepan; y si se los sorprende durante el acto, en plena meditación durmiente, no podrán dar ninguna versión de ello.

Que las personas sueñan sin recordarlo: se insiste en vano

§14. Tal vez se dirá que el *alma piensa*, incluso *durante* el *sueño* más profundo, pero que *la memoria no lo retiene.* Es muy difícil concebir que, en un momento, el alma de una persona dormida esté pensando y que, al siguiente, la persona despierta no se acuerde de ello, ni pueda evocar un ápice de esos pensamientos: esto requeriría una prueba más fehaciente que la mera afirmación para creerse. ¿Y quién imaginará sin más, solo porque se lo aseguren, que la mayoría de las personas, durante toda su vida, piensa varias horas por día en algo de lo que luego nada recuerdan en absoluto, incluso si se les pregunta en mitad de esos pensamientos? La mayoría de las personas, creo, duerme buena parte del tiempo sin soñar. Una vez conocí a un erudito hecho y derecho, que no tenía mala memoria y que me dijo que nunca en su vida había soñado hasta caer enfermo de fiebre y recuperarse, lo que le ocurrió a la edad de veinticinco o veintiséis años. Supongo que hay más ejemplos así en el mundo: al menos los conocidos de cada quien proporcionarán suficientes ejemplos de personas que pasan la mayor parte de la noche sin soñar.

De acuerdo con esta hipótesis, los pensamientos de un hombre dormido tendrían que ser muy racionales

§15. *Es una forma muy inútil de pensar hacerlo a menudo, sin retener ni un momento lo pensado*. En tal estado, el alma no supera en mucho, si acaso en algo, a un espejo, que constantemente recibe variedad de imágenes, o

ideas, sin retener ninguna, pues desaparecen sin dejar huella; el espejo no gana nada con esas ideas, ni el alma con esos pensamientos. Se dirá que, en un hombre despierto, los materiales del cuerpo se usan y se aprovechan en el pensar, y que las impresiones grabadas en el cerebro conservan el recuerdo y las huellas de los pensamientos; pero que, *al pensar del alma*, actividad que no percibe el *hombre dormido*, lo hace aislada y, *como no hace uso* de los órganos del *cuerpo*, *no deja marcas en él y, por tanto, tampoco recuerdos* de esos pensamientos. Para no repetir el absurdo de dos personas distintas, según se sigue de la suposición anterior, diré que es razonable concluir que, si el alma fuera capaz de recibir y contemplar ciertas ideas sin ayuda del cuerpo, también podría retenerlas sin ayuda del cuerpo; en caso contrario, pensar sería poco provechoso para el alma o cualquier espíritu disociado. Si no tiene memoria de sus propios pensamientos, si no puede almacenarlos para usarlos luego y recordarlos según convenga, si no puede reflexionar sobre lo pasado y utilizar sus experiencias, razonamientos y meditaciones anteriores, ¿de qué le sirve pensar? Aquellos que consideran pensante al alma en este sentido no la ennoblecen más que aquellos otros —acusados por los primeros— que la ven solo como partículas de materia. Letras trazadas en el polvo que se borran al primer soplo de viento, impresiones hechas en un cúmulo de átomos o espíritus animales son tan útiles, o vuelven a la materia tan noble, como los pensamientos de un alma que perezcan nada más pensarse o, una vez vistos, desaparezcan para siempre, sin dejar recuerdos a su paso. La naturaleza nunca hace cosas excelentes por mezquindad o sin razón: apenas puede concebirse que nuestro infinitamente sabio Creador haya creado la muy admirable facultad del pensamiento, la que más se acerca a la excelencia de su insondable ser, con el fin de que se emplee tan ociosa e inútilmente, al menos durante la cuarta parte del tiempo que pasa aquí, como para pensar constantemente sin recordar ni uno de esos pensamientos, y sin ser de provecho para sí ni para los demás ni en modo alguno útil a ninguna otra parte de la creación. Si lo examinamos, veremos que en ningún otro lugar del universo se utiliza tan poco el movimiento de la materia inerte, ni se la desperdicia tan completamente.

De acuerdo con esta hipótesis, el alma debe tener ideas no procedentes de la sensación o la reflexión, de lo cual no hay pruebas

§16. Cierto es que, a veces, experimentamos casos de percepción al *dormir* y que recordamos esos *pensamientos*; pero quienes estén familiarizados con los sueños no necesitarán que se les señale cuán extravagantes e incoherentes son en su mayoría esos pensamientos, qué poco se acomodan a la perfección y el orden de un ser racional. Quisiera que se clarificara lo siguiente: si cuando piensa aislada y, por así decirlo, separada del cuerpo, el alma actúa de manera menos racional que cuando lo hace conjuntamente con él, o no. Si sus pensamientos disociados fueran menos racionales, entonces nos veríamos obligados a decir que el alma debe la perfección del pensamiento racional al cuerpo; en caso contrario, es un misterio que nuestros sueños sean, en su mayoría, frívolos e irracionales, y que el alma no retenga sus soliloquios y meditaciones más racionales.

Si pienso sin saberlo, nadie más puede saberlo

§17. Quisiera que quienes afirman con seguridad que el alma siempre piensa nos dijeran también qué ideas son las que contiene el alma de un niño antes de unirse con el cuerpo o justo al hacerlo, si no recibe ninguna a través de la *sensación*. Los *sueños* de las personas dormidas están, según entiendo, *compuestos por ideas que han tenido despiertas*, pese a encontrarse, en su mayoría, en extrañas combinaciones. Es raro que el alma, de tener ideas propias, procedentes no de la *sensación* ni de la *reflexión* (tal como debería ser el caso, si pensara antes de recibir impresión alguna del cuerpo), nunca, en su pensamiento privado (tan privado que el hombre mismo no lo percibe), retenga ninguna de ellas en el preciso momento en que despierta, para alegrar al hombre con nuevos descubrimientos. ¿A alguien le parece razonable que, al retirarse durante el sueño, el alma piense cierto número de horas y, sin embargo, nunca dé con una de esas ideas que tomó prestada de la *sensación* o la *reflexión*, o ni siquiera preserve el recuerdo de ninguna, salvo las que, siendo ocasionadas por el cuerpo, han de ser por necesidad menos naturales para el espíritu? Es extraño que ni una sola vez en la vida de una persona el alma recuerde ninguno de sus puros pensamientos innatos y las ideas que tuvo con anterioridad a tomar nada prestado del cuerpo; que nunca enseñe a la persona despierta ninguna idea sino las que tengan un deje del recipiente y que, a todas luces, procedan de esa unión con él. Si siempre piensa y, por ende, ha tenido ideas antes de unirse al cuerpo, o de recibir nada de él, es de suponer que durante el sueño

recuerde sus ideas innatas, y que durante el retiro en que no se comunica con el cuerpo, mientras piensa por sí misma, las ideas de las que se ocupe sean, al menos a veces, las más naturales y agradables que ha tenido por sí misma, sin adquirirlas del cuerpo ni de las operaciones mentales sobre las percepciones. Sin embargo, como la persona despierta nunca las recuerda, debemos concluir de esta hipótesis que, bien el alma recuerda algo que la persona no, bien la memoria pertenece solo a las ideas que proceden del cuerpo o de las operaciones de la mente sobre estas.

¿Cómo se sabe que el alma siempre piensa? Porque si no es una proposición evidente, hacen falta pruebas

§18. También me gustaría que, quienes con tanta seguridad afirman que el alma humana o, lo que es lo mismo, el humano siempre piensa, me dijeran cómo pueden saberlo: más aún, *cómo pueden saber que ellos mismos piensan mientras ellos mismos no lo perciben.* Me temo que carecen de pruebas; y saber sin percibir es, sospecho, una noción confusa, adoptada en favor de una hipótesis, y no una de las verdades claras que bien su propia evidencia nos obliga a admitir, bien la experiencia hace insolente negar. Pues lo más que puede decirse es que existe la posibilidad de que el alma piense siempre, sin retener lo pensado en la memoria. Yo digo que es igual de posible que no siempre piense; y que hay mucha mayor probabilidad de que a veces no piense que de que lo haga frecuente y extensamente y, un momento después, no sea consciente de haber pensado.

Que un hombre piense y, sin embargo, no lo retenga un momento después es muy improbable

§19. Suponer que el alma piensa y que un hombre no lo percibe es, como se ha dicho, distinguir dos personas en un hombre. Y por cómo hablan algunos, ha de sospecharse que eso hacen. Pues quienes afirman que el alma siempre piensa jamás dicen, por cuanto recuerdo, que un hombre siempre piensa. ¿Puede pensar el alma y no el hombre? ¿O pensar el hombre y no ser consciente de ello? Esto levantaría sospechas de *galimatías* en boca de otros. Si dicen que el hombre piensa siempre pero no siempre es consciente de ello, tanto daría decir que su cuerpo tuviera extensión pero no partes. Porque es tan inteligible decir que un cuerpo es extenso sin partes como que algo *piensa sin ser consciente de ello* o sin percibir que lo hace. Quienes lo afirman pueden, con igual razón, decir que un hombre siempre

tiene apetito pero no siempre lo siente: sin embargo, el apetito consiste precisamente en esa sensación, como el pensamiento consiste en ser consciente de pensar. Si dicen que un hombre siempre tiene conciencia de pensar, yo pregunto: ¿Cómo lo saben? La conciencia es la percepción de lo que pasa en la propia mente. ¿Puede alguien más percibir que soy consciente de cualquier cosa cuando yo mismo no lo percibo? En este punto, ningún conocimiento ajeno sobrepasa la propia experiencia. Despiértese a un hombre de un sueño profundo y pregúntesele en qué pensaba en ese momento. Si él mismo no es consciente de haber pensado nada, notable adivino ha de ser quien le asegure que estaba pensando: ¿No podría, con más razón, asegurarle que no estaba dormido? Esto supera a la filosofía; y solo puede ser menos que una revelación aquello que le transmita a otro los pensamientos de mi mente, cuando yo mismo no encuentro en ella ninguno. Y ha de tener una vista penetrante quien vea con certeza que pienso cuando yo mismo no lo percibo y declaro no hacerlo; y, en contrapartida, ve que los perros o los elefantes no piensan, cuando demuestran que lo hacen de todas las maneras imaginables, salvo diciéndonoslo. Tal vez algunos sospechen que esto va un paso más allá que los rosacruces, pues parece más fácil volverme invisible para otros que volver los pensamientos de otro visibles para mí, cuando aquel no los ve. Pero eso se consigue con solo definir el alma como una sustancia que siempre piensa. Si esa definición tiene alguna autoridad, ignoro de qué sirva, salvo para inspirar a muchas personas la sospecha de que no tienen almas en absoluto, pues pasan buena parte de sus vidas sin pensar. Porque ninguna definición que yo conozca, ninguna suposición de ninguna secta es lo bastante fuerte para destruir la experiencia continua; y acaso la afectación de conocer más cosas de las que percibimos sea lo que crea tantas disputas inútiles y ruido en el mundo.

Ninguna idea es evidente salvo las que proceden de la sensación y la reflexión, si observamos a los niños

§20. Por consiguiente, no veo razón para creer que el alma *piense antes de que los sentidos le hayan suministrado ideas* con que pensar; conforme estas aumentan y se retienen, con la práctica mejora la facultad del pensamiento, en sus diversas partes, así como, más tarde, al combinar esas ideas y reflexionar sobre sus propias operaciones, el alma incrementa su

acervo y su facilidad para recordar, imaginar, razonar y otras funciones del pensamiento.

§21. Quien se esfuerce por obtener información mediante la observación y la experiencia, en vez de convertir sus hipótesis en ley natural, hallará pocas señales de que el alma de un recién nacido esté habituada a pensar y aún menos de que posea raciocinio. Sin embargo, es difícil imaginar que el alma racional piense tanto y no razone en absoluto. Y quien piense que los niños recién llegados al mundo pasan la mayor parte de su tiempo dormidos, y rara vez despiertan salvo cuando el hambre pide que los amamanten o algún dolor (la más importuna de las sensaciones) o impresión violenta del cuerpo obliga a la mente a percibir y reaccionar, quien piense en esto, decía, tendrá razones para imaginar que *un feto en el vientre de su madre no difiere mucho de un vegetal*, pues pasa la mayor parte del tiempo sin percibir ni pensar, haciendo poco más que dormir en un lugar donde no necesita buscar comida y está rodeado de líquido, suavidad constante y temperatura uniforme, donde los ojos no reciben luz y los oídos se hallan tan cerrados que no son muy sensibles al sonido, y donde poca o ninguna variedad o cambio de objetos excita los sentidos.

§22. Si se observa a un *niño* desde que nace para notar los cambios que provoca el tiempo, se verá que, conforme los sentidos aportan más y más ideas a la mente, esta se encuentra cada vez más despierta; cuanta más materia tiene con qué pensar, más piensa. Después de un tiempo, empieza a conocer los objetos que, al serle más habituales, le han dejado impresiones más duraderas. Así, de manera gradual, conoce a las personas con las que trata a diario y las distingue de los extraños, lo cual es ejemplo y efecto del hecho de retener y distinguir las ideas que le transmiten los sentidos. Por consiguiente, observamos que la mente, *de manera gradual*, mejora y *progresa* en el ejercicio de sus facultades hasta *aumentar*, *combinar* y *abstraer* las ideas, y razonar y reflexionar sobre todas ellas, de las que tendré oportunidad de hablar más adelante.

§23. A la pregunta, pues, de *cuándo empieza una persona a tener ideas*, creo que la respuesta correcta es: en cuanto experimenta su primera *sensación*. Dado que, al parecer, no hay idea alguna en la mente antes de que los sentidos se la transmitan, considero que las ideas del entendimiento son coetáneas con la *sensación*; lo cual es una impresión o agitación, producida en alguna parte del cuerpo, que causa una percepción en el

entendimiento. Estas impresiones producidas en los sentidos por los objetos externos parecen ocupar antes que nada a la mente con operaciones como las que llamamos *percibir, recordar, considerar, razonar*, etcétera.

El origen de todo nuestro conocimiento

§24. A su debido tiempo, la mente empieza a reflexionar sobre sus propias *operaciones*, las ideas obtenidas mediante la *sensación* y, de ese modo, acumula una nueva serie de ideas, que llamo ideas de *reflexión*. Estas son las *impresiones* que hacen en nuestros *sentidos* los objetos externos, extrínsecos a la mente; *las operaciones de esta última*, que responden a potencias exclusivas e intrínsecas de la mente y que, cuando la mente reflexiona sobre ellas, también se convierten en objetos de su contemplación, son, como he dicho, *el origen de todo nuestro conocimiento.* Así la primera capacidad del intelecto humano es que la mente está equipada para recibir las impresiones producidas en ella, bien a través de los *sentidos*, a partir de objetos externos, bien a través de su propias operaciones, cuando *reflexiona* sobre ellas. Este es el primer paso que da una persona hacia el descubrimiento de cualquier cosa, y las bases sobre las que se construyen todas las nociones que tendrá por naturaleza en este mundo. Todos los pensamientos sublimes que se elevan por encima de las nubes y llegan al cielo despegan desde aquí y aquí se afirman: en la inmensidad por la que divaga, en las especulaciones remotas a las que parece elevarse, la mente no se mueve un milímetro más allá de las ideas que el *sentido* o la *reflexión* han ofrecido a su contemplación.

Al recibir ideas simples, el entendimiento es sobre todo pasivo

§25. En este punto, el *entendimiento* es meramente *pasivo*; y no puede elegir si ha de tener o no estos principios y, por así decirlo, materiales de conocimiento. Porque muchos de los objetos de los sentidos, quiérase o no, imponen a nuestras mentes sus ideas particulares; y las operaciones de nuestra mente no nos permiten prescindir de una noción cuando menos oscura de las mismas. Nadie puede ignorar por completo lo que hace al pensar. *El entendimiento no puede rechazar* las ideas *simples* cuando estas se ofrecen a la mente, ni cambiarlas cuando se han grabado, ni borrarlas y crear unas nuevas por su cuenta, como tampoco un espejo puede rechazar, cambiar ni obliterar las imágenes o ideas que, al tener objetos delante, se

producen en él. Tal como los objetos que nos rodean afectan de manera muy diversa nuestros órganos, la mente se ve obligada a recibir impresiones, y no puede evitar percibir las ideas asociadas a estas.

[…]

De las ideas simples

Apariencias no compuestas

§1. Para entender mejor la naturaleza, el modo y el alcance de nuestro conocimiento deberá observarse cuidadosamente una cuestión en cuanto a las ideas que tenemos, y es que *algunas* de ellas son *simples* y *algunas* son *complejas.*

Aunque las cualidades que afectan nuestros sentidos se hallan tan unidas y fusionadas en las cosas que no hay separación ni distancia entre ellas, es obvio que las ideas que producen en la mente entran por los sentidos simples y sin mezcla. Si a menudo la vista y el tacto toman al mismo tiempo ideas diferentes del mismo objeto —como cuando se ve al mismo tiempo color y movimiento, o la mano siente suavidad y calor en el mismo pedazo de cera—, las ideas simples reunidas en el mismo sustrato son tan perfectamente distintas como las que entran por sentidos diferentes. La frialdad y la dureza que se siente en un trozo de *hielo* son ideas tan distintas en la mente como el perfume y la blancura de un lirio o el sabor del azúcar y el aroma de la rosa. Y nada será más evidente para una persona que la percepción clara y distinta de esas ideas simples, pues, al ser cada una pura en sí misma, no revestirá sino *una apariencia uniforme*, o concepción en la mente, que no podrá dividirse en ideas diferentes.

La mente no puede crearlas ni destruirlas

§2. Estas ideas simpes, los materiales del conocimiento, se le insinúan y se le suministran a la mente solo por las dos vías mencionadas, v. gr. *sensación* y *reflexión*. Cuando el entendimiento cuenta con una reserva de estas ideas simples, tiene el poder de repetirlas, compararlas y combinarlas en una variedad casi infinita y, así, puede crear a placer nuevas ideas complejas. Con todo, ni el ingenio más elevado ni el entendimiento más

amplio, por muy lúcido o diverso que sea el pensamiento, tienen el poder de *inventar ni formular ninguna idea simple nueva* en la mente que no se haya obtenido por las vías mencionadas; y tampoco ninguna capacidad del entendimiento podrá *destruir* las que ya se encuentran allí. En este micromundo del entendimiento, el hombre ejerce el mismo control que en el gran mundo de las cosas visibles, donde sus artes, por diestras que sean, solo combinan y dividen materiales que le son dados a su mano, sin poder crear la menor partícula de materia ni destruir un átomo de la existente. La misma inhabilidad descubrirá en sí mismo quien quiera formar en su entendimiento cualquier idea simple que no haya obtenido por sus sentidos a partir de los objetos externos o, mediante la reflexión, a partir de las operaciones de su propia mente. Si alguien puede imaginar un sabor que nunca tocó su paladar, o hacerse la idea de un perfume que nunca ha olido, entonces también concluiré que un ciego tiene ideas de colores y un sordo de sonidos.

§3. Por ello, aunque no parezca imposible que Dios cree una criatura con otros órganos y más vías de transmitir a su entendimiento impresiones de cosas corpóreas, además de las cinco que, según suele contarse, le ha dado al hombre, creo que nadie puede imaginar otras cualidades perceptibles en los cuerpos, cualquiera que sea su constitución, aparte de las relativas al sonido, el sabor, el oído, la vista y el tacto. Si la humanidad hubiese sido creada con solo cuatro sentidos, entonces las cualidades que son objeto de un quinto sentido habrían sido tan inalcanzables para nuestra percepción, imaginación y concepción como pueden serlo ahora las que pertenezcan *a un sexto, séptimo u octavo sentido*; y sería presumido negar que acaso otras criaturas, en otras partes de este vasto y magnífico universo, los tengan. Quien no se sitúe con arrogancia en la cima de todas las cosas, sino que piense en la inmensidad de la estructura y en la gran variedad de la nimia parte con que trata, será capaz de pensar que, en otros rincones de la creación, puede haber distintos seres inteligentes, de cuyas facultades se tenga tan poco conocimiento o comprensión como los que un gusano encerrado en los cajones de un gabinete tiene de los sentidos o el entendimiento de un hombre; pues tal variedad y excelencia son propias de la sabiduría y el poder del hacedor. Me he atenido a la opinión corriente de que las personas tienen cinco sentidos, aunque quizá sea correcto contar

más; pero cualquiera de las dos suposiciones sirven por igual a mi objetivo actual.

[…]

De las ideas complejas

Creadas por la mente a partir de las simples

§1. Hasta ahora hemos considerado el tipo de ideas que la mente recibe de forma pasiva, las ideas simples que obtiene por medio de la *sensación* y la *reflexión* mencionadas, sin poder crearlas por sí misma, ni tener ninguna otra idea que no consista enteramente en ellas. Pero así como la mente es enteramente pasiva al recibir toda idea simple, ejerce varios actos propios mediante los cuales, a partir de ideas simples, como materiales y cimientos del resto, elabora otras. Los actos por los que la mente controla las ideas simples son sobre todo los tres siguientes: 1) combinar varias ideas simples en una compuesta, que es como se crean todas las ideas complejas; 2) juntar dos ideas, simples o compuestas, y colocarlas una junto a la otra, para observarlas al mismo tiempo sin unirlas en una; 3) separarlas de todas las demás ideas que las acompañan en la existencia real, lo que se llama *abstracción* y crea las ideas generales. Esto demuestra que el poder humano, y la manera en que opera, es más o menos igual en el mundo material y en el intelectual. Como en ninguno de los dos tiene capacidad de crear ni destruir, todo cuanto puede hacerse es, bien unirlos, bien ponerlos lado a lado, bien separarlos por completo. Empezaré por el primer caso para considerar las ideas complejas, y consideraré las otras dos llegado el momento. Dado que se observa que las ideas simples existen unidas en varias combinaciones, la mente tiene el poder de considerar varias de ellas juntas como una sola idea; y eso no solo en cuanto estén unidas en los objetos externos, sino en cuanto las haya unido ella. A las ideas compuestas de varias simples las llamo *complejas*, como pueden ser *la belleza, la gratitud, un hombre, un ejército, el universo*: aunque están formadas por diversas ideas simples, o son ideas *complejas* hechas de simples, pueden ser consideradas, si así lo quiere la mente, una sola cosa y recibir un solo nombre.

Creadas voluntariamente

§2. En esta facultad de repetir y unir sus ideas, la mente es capaz de variar y multiplicar los objetos de sus pensamientos, yendo infinitamente más allá de los que le han suministrado la *sensación* o la *reflexión*; pero todo esto no sale de las ideas simples que recibe de esas dos fuentes y que son los materiales de todas sus composiciones. Pues las ideas simples proceden todas de las cosas mismas; y de estas *la mente no puede* tener más ni otras que las que se le ofrecen. No puede tener más ideas de cualidades sensibles que aquellas que le llegan de fuera por los sentidos; ni idea alguna de operaciones de una sustancia pensante distinta de la que encuentra en sí misma. Pero una vez que cuenta con estas ideas simples, no se limita solo a la observación y a lo que se le ofrece desde fuera; tiene la capacidad de *crear nuevas ideas complejas*, que nunca recibió así combinadas.

Las ideas complejas son modos, sustancias o relaciones

§3. Las ideas *complejas*, comoquiera que estén compuestas o descompuestas, y aunque su número sea infinito e inagotable la variedad con que llenan y ocupan los pensamientos de las personas, aun así pueden reducirse, según creo, a tres categorías:

1. Modos
2. Sustancias
3. Relaciones

Modos

§4. Primero, llamo *modos* a las ideas complejas que, como sea que se compongan, no contengan en sí el supuesto de que subsisten por sí solas, sino que se las considere como dependientes o afecciones de las sustancias. Tales son las ideas significadas por las palabras *triángulo, gratitud, asesinato*, etcétera. Y me disculpo si utilizo *modo* en una acepción un tanto diferente de su significado usual. En los tratados que se desvían de las nociones recibidas, es inevitable acuñar nuevas palabras o usar las viejas con un significado nuevo; esto último es quizá lo más conveniente en el presente caso.

Modos simples y mixtos

§5. Hay dos clases de *modos* que merecen considerarse por separado. Primero, los hay que son solo variaciones o combinaciones diferentes de una misma idea simple, sin intervención de ninguna otra, como *docena* o *veintena*, que no son sino ideas de otras tantas unidades sumadas unas a otras. A estos los llamo *modos simples*, pues no se salen de los límites de una idea simple. Segundo, hay otros que están compuestos de ideas simples de distintos tipos reunidas para formar una idea compleja; v. gr. *belleza*, consistente en cierta composición de color y forma que deleita al espectador; o *robo*, que, al ser la transferencia furtiva de la posesión de alguna cosa sin conformidad de su propietario, contiene una combinación de varias ideas de varios tipos. A estos los llamo *modos mixtos*.

Sustancias simples o colectivas

§6. Segundo, las ideas de *sustancias* son aquellas combinaciones de ideas simples que, según se supone, representan distintas cosas particulares que subsisten por sí mismas, de las cuales la supuesta o indistinta idea de substancia, como tal, aparece siempre como la primera y principal. Así, si unimos a la substancia la idea simple de cierto color blanquecino mate, con ciertos grados de pesadez, dureza, ductilidad y fusibilidad, tenemos la idea de *plomo*; y una combinación de ideas de cierto tipo de forma, con la capacidad de movimiento, pensamiento, raciocinio, unidas a una sustancia, producen la idea ordinaria de *hombre*. Ahora bien, hay dos tipos de ideas de sustancias. Una, de sustancias singulares, que existen separadas, como la de *un hombre* o *una oveja*; la otra, de varias de esas cosas reunidas, como un *ejército* de hombres o un *rebaño* de ovejas. Estas ideas colectivas de varias *sustancias* así reunidas son, en cada caso, una idea tan singular como la de hombre o unidad.

Relación

§7. Tercero, la última clase de ideas complejas es la que llamamos *relación*, que consiste en considerar y comparar una idea con otra. Discurriremos sobre los distintos tipos de ideas en su momento.

Las ideas más abstrusas proceden de las dos fuentes

§8. Si seguimos la marcha de nuestra mente y observamos con atención cómo repite, suma y une las ideas simples que recibe de la sensación o la

reflexión, llegaremos más lejos de lo que quizá imaginábamos al principio. Y creo que hallaremos, si observamos con cautela los orígenes de nuestras nociones, que incluso las *ideas más abstrusas*, por alejadas que parezcan de los sentidos o de cualquier operación mental, son, sin embargo, de las que el entendimiento formula repitiendo y uniendo ideas simples que obtuvo, bien de objetos sensibles, bien de sus operaciones acerca de esas ideas. De manera que incluso las grandes *ideas abstractas proceden de la sensación o la reflexión*, pues no son sino lo que puede elaborar y elabora la mente de acuerdo con el uso común de sus facultades, enfocadas en las ideas recibidas de los objetos sensibles o en las operaciones acerca de ellas que observa en sí misma. Intentaré demostrarlo en relación con las ideas que tenemos de *espacio, tiempo* e *infinito*, así como de algunas otras que parecen más alejadas de los dos orígenes.

De los modos de placer y dolor

El placer y el dolor son ideas simples

§1. Entre las ideas simples, recibidas a partir de la *sensación* y de la *reflexión*, *dolor* y *placer* merecen gran consideración. Pues así como en el cuerpo hay sensaciones que ocurren casi por sí mismas o acompañadas por *dolor* o *placer*, así en el pensamiento, bien la percepción de la mente es solo tal, bien va acompañada de *dolor* o *placer*, deleite o molestia, o como quiera llamarse. Como las demás ideas simples, estas no pueden describirse, ni pueden definirse sus nombres; la manera de conocerlas, como a las simples ideas de los sentidos, pasa solo por la experiencia. Definirlas por la presencia del bien o el mal no es sino hacer que las conozcamos reflexionando sobre lo que sentimos ante las diversas operaciones que el bien y el mal provocan en nuestras mentes, según las apliquemos o consideremos.

Qué son el bien y el mal

§2. Solo en referencia al placer o al dolor las cosas son buenas o malas. Llamamos *bueno a lo que tiende a causar o aumentar el placer o disminuir el dolor o, incluso, a procurarnos o preservar la posesión de cualquier otra*

cosa buena o la ausencia de mal. Por el contrario, llamamos *malo a lo que tiende a producir o aumentar el dolor o disminuir el placer o privarnos de algo bueno.* Por placer y dolor ha de entenderse tanto el del cuerpo como el de la mente, tal como se los distingue comúnmente, aunque, en realidad, son solo diferentes composiciones de la mente, a veces causadas por un desorden en el cuerpo, a veces por pensamientos de la mente.

Nuestras pasiones movidas por el bien y el mal

§3. El *placer* y el *dolor* y lo que los provoca, el bien y el mal, son las bases sobre las que se asientan nuestras *pasiones*: y si reflexionamos sobre nosotros mismos y observamos cómo operan en diferentes circunstancias, qué modificaciones o disposiciones de la mente, qué sensaciones internas (por así llamarlas) nos producen, podemos formarnos ideas sobre nuestras *pasiones*.

El amor

§4. Quien reflexione sobre el deleite que tiende a producirle una cosa presente o ausente tendrá la idea que llamamos *amor*. Cuando alguien declara en otoño que *ama* las uvas, mientras las come, o lo hace en primavera, cuando no las hay, no es más que el sabor lo que le deleita; si un cambio en su salud o constitución destruyera el deleite que produce el sabor, ya no podría decirse que *ama* las uvas.

El odio

§5. Por contra, el pensamiento de dolor que cualquier cosa presente o ausente produzca en nosotros es lo que llamamos *odio*. Si quisiera indagar más a fondo que en las meras ideas de nuestras pasiones, según dependan de distintas modificaciones del placer y el dolor, señalaría que nuestro *amor* y *odio* de objetos inanimados se basa comúnmente en el placer y el dolor que nos proporciona usarlos y los distintos modos de aplicarlo a nuestros sentidos, incluso si eso supone su destrucción. Pero el *odio* o el *amor* a seres capaces de felicidad o desdicha a menudo consiste en la inquietud o en el deleite que descubrimos en nosotros al considerar su ser o su felicidad. Se dice de un hombre que *ama* constantemente a sus hijos o a sus amigos, pues la existencia y el bienestar de ambos le producen un constante deleite. Pero notemos que nuestras ideas de amor y odio son solo disposiciones de

la mente, en relación con el placer y el dolor en general, cualquiera que sea la manera en que se produzcan en nosotros.

El deseo

§6. Llamamos *deseo* al malestar que se siente por la ausencia de algo cuyo disfrute comporta la idea de deleite; y el deseo es mayor o menor según el malestar sea más o menos intenso. De ahí que, como es útil señalar, el malestar sea el estímulo principal, si no único, de la industria y la acción humanas. Si la ausencia de un bien determinado no conlleva disgusto o dolor; si uno está tranquilo y satisfecho sin él y no se esfuerza por conseguirlo, no existe sino mera *veleidad*, el término que describe el grado más bajo del deseo, cuando este no lo es casi en absoluto, y cuando el malestar que se siente por la ausencia de algo no produce sino vagos deseos de tenerlo, sin que se empleen efectiva y vigorosamente los medios necesarios para conseguirlo. El *deseo* también cesa o disminuye cuando se juzga imposible alcanzar determinado bien, al menos hasta donde esta consideración cura o disminuye el malestar. Esto podría llevarnos hacia otros pensamientos, si fuera apropiado hacerlo aquí.

La alegría

§7.La *alegría* es un deleite de la mente cuando piensa en la posesión presente o inminente de un bien; y tenemos un bien cuando está en nuestro poder, de manera que podamos usarlo a voluntad. Así, una persona hambrienta experimenta *alegría* ante la llegada de alivio, incluso antes del placer de aprovecharlo. Y un padre, al que el bienestar de sus hijos siempre causa deleite, se encuentra en posesión de tal bien siempre y cuando sus hijos sientan bienestar, pues solo tiene que pensar en ello para experimentar el placer.

La tristeza

§8.La *tristeza* es un malestar de la mente que ocurre al considerar un bien perdido que hubiera podido disfrutarse por más tiempo; o el sentimiento de un mal presente.

Esperanza

§9.La *esperanza* es el placer mental que todo el mundo descubre en su interior al pensar en el disfrute futuro y provechoso de una cosa que con seguridad le deleitará.

Miedo

§10.El *miedo* es un malestar de la mente que ocurre al pensar en un mal futuro que es probable que nos aqueje.

Desesperación

§11.La *desesperación* ocurre al pensar en lo inalcanzable de un bien determinado, lo que funciona de manera diferente en los hombres, produciendo a veces inquietud o dolor, a veces reposo e indolencia.

La ira

§12. La *ira* es el malestar o confusión de la mente, tras recibir una herida, con una intención presente de venganza.

La envidia

§13. La *envidia* es un malestar de la mente producido al pensar en un bien deseado que, cuando otro lo ha obtenido, pensamos que no debería haberlo hecho antes que nosotros.

Qué pasiones tienen todas las personas

§14. Las dos últimas pasiones, *envidia* e *ira*, al no estar causadas simplemente por el dolor y el placer en ellas mismas, sino combinar consideraciones acerca de nosotros y los demás, no se encuentran en todos los hombres, pues muchos carecen de la valoración de sus méritos o el deseo de venganza. Pero las demás pasiones, que concluyen puramente en dolor y placer, se encuentran, creo, en todos los hombres. Porque *amamos, deseamos, nos alegramos* y *esperamos* solo con respecto al placer; *odiamos, tememos* y *nos entristecemos* solo con respecto al dolor. En definitiva, todas esas pasiones son provocadas por cosas que, bien son causas de placer o dolor, bien comportan de alguna manera placer o dolor. Por tanto, solemos extender nuestro odio al elemento (al menos si es un agente sensible y con voluntad propia) que nos ha causado dolor, porque el miedo que deja es un dolor constante; pero no amamos tan constantemente

lo que nos ha hecho bien, porque el placer no nos afecta con tanta fuerza como el dolor, y porque no estamos tan dispuestos a tener la esperanza de que ocurrirá de nuevo. Pero esto no viene al caso.

Qué son el placer y el dolor

§15.Por *placer* y *dolor*, deleite y malestar, debe entenderse siempre (como señalé más arriba), no solo dolor y placer físico, sino cualquier *deleite* o *malestar* que experimentemos a partir de cualquier sensación o reflexión grata o desagradable.

§16. Debe tenerse en cuenta que, en lo tocante a las pasiones, el cese o la *mengua del dolor* se considera y opera como *placer,* y la pérdida o disminución de placer, como dolor.

La vergüenza

§17. También las pasiones afectan a los cuerpos de una mayoría de personas y les provocan cambios que, como no siempre son sensibles, no necesariamente forman parte de la idea que se tiene de cada pasión. La *vergüenza* es un malestar que siente la mente cuando pensamos que hemos hecho algo indecente o que reducirá la estima en que nos tienen; pero no siempre va acompañada de rubor.

Estos ejemplos demuestran que nuestras ideas de las pasiones proceden de la sensación y la reflexión

§18. No quiero que se me malinterprete, pues mi intención no es escribir un tratado sobre las *pasiones:* hay *muchas más* de las que he enumerado. Y aquellas que sí he señalado necesitarían en cada caso un tratado harto más extenso y preciso. Solo he mencionado aquí unas pocas, que sirven como ejemplos de modos del placer y dolor que ocurre en nuestras mentes, a partir de distintas consideraciones del bien y del mal. Acaso hubiera podido dar ejemplos de formas de placer o de dolor más sencillas que estas, como el dolor del *hambre* y la *sed*, y el placer de comer y beber para calmarlas; el dolor de ojos, y el placer de la música; el dolor provocado por una disputa capciosa y poco instructiva, y el placer de la conversación racional con un amigo, o del estudio bien encaminado hacia el descubrimiento de la verdad. Pero como las pasiones nos preocupan mucho más, opté por dar ejemplos

de ellas, para mostrar cómo las ideas que tenemos al respecto proceden de la sensación y la reflexión.

[…]

De las ideas adecuadas e inadecuadas

Las ideas adecuadas son las que representan perfectamente sus arquetipos

§1. De nuestras ideas algunas son adecuadas y otras, inadecuadas. Llamo *adecuadas* a las que representan perfectamente los arquetipos de donde la mente supone que han sido tomadas; en la mente significan esos arquetipos y esta las refiere a ellos. Las ideas *inadecuadas* representan de manera parcial o incompleta los arquetipos a los que se refieren. Por lo cual es evidente que:

Todas las ideas simples son adecuadas

§2. Primero, *todas las ideas simples son adecuadas*. Al no ser sino los efectos que tienen ciertas potencias de las cosas, ordenadas y dispuestas por Dios para que produzcan determinadas sensaciones en nosotros, no pueden sino corresponderse adecuadamente con tales potencias, y estamos seguros de que concuerdan con la realidad de las cosas. Si el azúcar nos produce las ideas que llamamos blancura y dulzor estamos seguros de que en el azúcar reside la potencia de producir esas ideas en nuestra mente: si no, no hubieran podido ser producidas. Así, como cada sensación responde a una potencia que actúa sobre uno de nuestros sentidos, la idea producida es real (no una ficción de la mente, incapaz de producir ninguna idea simple) y solo puede ser adecuada, pues responderá únicamente a esa potencia, por lo que todas las ideas simples son adecuadas. Por cierto, solo en pocos casos tratamos las cosas que producen en nosotros ideas simples como si fuesen únicamente las causas de tales ideas, pues a veces es como si las ideas fueran verdaderos seres en las cosas. Aunque se diga que el fuego es doloroso al tacto, con lo que se significa la potencia de producir en nosotros la idea de dolor, también se dice que produce luz y calor, como si la luz y el calor estuvieran realmente en el fuego, más que ser la potencia de excitar estas ideas en nosotros; y por tanto se las llama *cualidades* propias del

fuego. Pero como estas no son, en verdad, sino potencias que han de suscitar tales ideas en nosotros, es en este sentido que debe entendérseme cuando afirmo que las *cualidades* secundarias están en las cosas; o que sus ideas están en los objetos que las suscitan en nosotros. Estas maneras de decir, aunque se adecuan a las nociones comunes, sin las que uno no puede hacerse entender, no significan nada sino las potencias que están en las cosas, y que pueden suscitar en nosotros ciertas sensaciones o ideas. Si no hubiera órganos adecuados para recibir las impresiones que provoca el fuego en la vista y al tacto, ni una mente unida a esos órganos que captara las ideas de luz y calor de las impresiones procedentes del fuego o el sol, entonces no existiría luz ni calor en el mundo, como tampoco existiría el dolor si ninguna criatura sensible pudiera experimentarlo, por más que el sol continuaría brillando como hasta ahora y el monte Etna llameara más que nunca. La solidez, la extensión y la forma, el movimiento y el reposo, todo aquello de lo que recibimos ideas seguiría estando en el mundo como ahora, existieran o no seres sensibles capaces de percibirlo; y, por tanto, esas cosas pueden considerarse modificaciones reales de la materia y causas que suscitan las diversas sensaciones que nos producen los cuerpos. Pero como este no es el lugar de hacer esa investigación, no entraré en detalle, sino que mostraré qué ideas complejas son *adecuadas* y cuáles no lo son.

Los modos son todos adecuados

§3. *Segundo*, nuestras *ideas complejas de modos*, al ser colecciones voluntarias de ideas simples, que la mente agrupa sin referirlas a ningún arquetipo real o patrón existente, *son* y solo pueden ser ideas *adecuadas*. Pues al no originarse como copias de cosas realmente existentes, sino como arquetipos que la mente crea con el fin de ordenar y denominar las cosas, no pueden carecer de nada; cada una de ellas tiene determinada combinación de ideas y, por ella, la perfección que la mente quiso darle, y nada le puede faltar. Así, en la idea de una figura de tres lados que forman tres ángulos tengo una idea completa, a la que nada le falta para ser perfecta. Es evidente que la mente está satisfecha con la perfección de su idea, porque no concibe que ningún entendimiento tenga, ni pueda tener, una idea más completa o perfecta de la cosa que ella significa con la palabra *triángulo*, suponiendo que exista, de lo que ella tiene en la idea compleja de tres lados y tres ángulos; idea que contiene todo cuanto es o pueda ser esencial a ella o

necesario para completarla, dondequiera y comoquiera que exista. Pero es diferente con nuestras ideas de *sustancias*. Porque, como estas ideas intentan copiar las cosas tal como realmente existen, y representarnos la constitución de la que dependen todas sus propiedades, notamos que nuestras ideas no alcanzan la perfección que deseamos: les falta algo que quisiéramos que estuviera en ellas, y así todas son *inadecuadas*. Pero los *modos mixtos* y las *relaciones*, al ser arquetipos sin modelos y no representarse sino a sí mismos, solo pueden ser ideas adecuadas, pues todo lo es para sí mismo. Quien primero agrupó la idea de percibir un peligro, no alterarse por causa del miedo, considerar en calma lo que era razonable hacer y ejecutarlo sin alterarse ni amedrentarse ante el peligro de la empresa, tuvo en su mente la idea compleja compuesta por esa combinación, que no pretendía ser nada sino lo que es; y, al no tener en ella ninguna otra idea simple salvo las que tiene, solo pudo ser una idea *adecuada.* Y, al recordarla con el nombre de *valor*, para significarla con ese sonido a los demás y designar toda acción que de ahí en adelante resultara acorde con la idea, obtuvo un modelo con que medir y denominar acciones, según concordaran con ella. Así creada y conservada como modelo, esta idea será por necesidad *adecuada*, pues a nada hace referencia sino a sí misma, ni procede de otro origen que la sensibilidad y la voluntad del primero que efectuó esta combinación.

Los modos que hacen referencia a los nombres establecidos pueden ser inadecuados

§4. En efecto, luego puede venir otra persona y, al aprender en una conversación la palabra *valor*, puede formarse una idea —a la que da el nombre de *valor*— diferente a aquella a la que el primer autor aplicó esa palabra y tiene en mente al emplearla. En este caso, si se propone que su idea coincida con la idea del otro, como coincide el sonido del nombre que usa con el nombre del otro, de quien lo tomó, su idea puede ser muy errónea e *inadecuada*. Puesto que la idea del otro es el modelo de la idea que emplea al pensar, así como la palabra del otro, o el sonido, es el modelo de la palabra que emplea al hablar, su idea será tan deficiente e *inadecuada* como distante se encuentre del arquetipo y el modelo al que se refiere y pretende expresar y significar con el nombre que le da; nombre que debería ser signo de la idea del otro (a la cual, en rigor, se encuentra asociada) y la

propia, concordante con ella. Si la del segundo no se corresponde con ella exactamente, será defectuosa e inadecuada.

§5. Por tanto, cuando la mente refiere estas *ideas complejas de modos* a las ideas de la mente de otro ser inteligente, con la intención de que concuerden, expresadas por el nombre que les aplica, dichas ideas complejas *pueden ser* muy deficientes, incorrectas, imperfectas e *inadecuadas*. Y de acuerdo con esto nuestras ideas de *modos mixtos* son las más propensas de todas a ser defectuosas; aunque esto se refiere más al hecho de hablar con propiedad que de conocer correctamente.

Las ideas de sustancias, al estar referidas a esencias reales, no son adecuadas

§6. *Tercero*, he mostrado qué *ideas* tenemos *de las sustancias*. Ahora bien, esas ideas tienen en la mente una doble referencia: 1. A veces se las refiere a una supuesta esencia real en cada especie de cosas. 2. Otras solo se pretende que sean imágenes o representaciones mentales de cosas que existen gracias a las ideas de las cualidades que pueden descubrirse en dichas cosas. En ambos casos, estas copias de los originales y arquetipos *son* imperfectas e *inadecuadas*.

Primero, la gente suele hacer que los nombres de las sustancias signifiquen cosas, suponiéndoles ciertas esencias reales por las que son de esta o aquella clase. Y, como los nombres solo significan las ideas que se encuentran en las mentes de las personas, en consecuencia deberán referir sus ideas tanto a las esencias reales cuanto a sus arquetipos. Que la gente (sobre todo la que creció y se educó en esta parte del mundo) supone que las sustancias tienen cierta esencia específica, de la que está hecho y participa cada individuo de su especie, es tan obvio que resultaría extraño si alguien quisiera probarlo. Por tanto, suelen aplicar a las cosas, según las esencias reales específicas que las distingan, nombres específicos con los que agrupan sustancias particulares. ¿Quién no se tomaría a mal que, cuando se llamara a sí mismo hombre, se dudara de que con esa palabra quiere significar la esencia real de un hombre? Con todo, si se pregunta cuáles son esas esencias reales es obvio que la gente lo ignora. De ello se sigue que, cuando las ideas que tienen en la mente se refieren a esencias reales o a arquetipos desconocidos, estarán tan lejos de ser *adecuadas* que no puede suponerse que sean representaciones de ellos en absoluto. Las ideas complejas que tenemos de las sustancias son, como se ha indicado,

colecciones de ideas simples que se ha observado o se supone que existen constantemente juntas. Pero tal idea compleja no puede ser la esencia real de sustancia alguna; pues entonces las propiedades que descubrimos en ese cuerpo dependerían de la idea compleja, podrían deducirse de esta y su conexión necesaria con ella sería conocida; del mismo modo que las propiedades de un triángulo dependen y, hasta donde pueden descubrirse, se deducen de la idea compleja de tres líneas que delimitan un espacio. Pero es evidente que, en nuestras ideas complejas de sustancias, no están contenidas las ideas de las que dependen las cualidades que se encuentran en ellas. La idea común que los hombres tienen del *hierro* es un cuerpo de cierto color, peso y dureza; y una de las propiedades que consideran perteneciente a él es la maleabilidad. Sin embargo, esta propiedad no tiene conexión necesaria con la idea compleja ni con parte alguna de ella; y no hay motivo para pensar que la maleabilidad depende de aquel color, aquel peso y aquella dureza, como tampoco que aquel color o aquel peso dependen de su maleabilidad. Aun así, aunque nada sabemos de estas esencias reales, nada hay más común que el hecho de atribuir clases de cosas a tales esencias. La mayoría de los hombres supone directamente que el trozo particular de materia que conforma el anillo que llevo en el dedo tiene una esencia real por la que es *oro* y de la que proceden las cualidades que encuentro en él, v. gr. su color particular, peso, dureza, fusibilidad, fijeza, cambio de color al tocarlo con mercurio, etcétera. Al indagar y buscar esa esencia de la que proceden las propiedades, percibo con claridad que no puedo descubrirla. Lo más que puedo hacer es suponer que, como no se trata sino de un cuerpo, su esencia real o constitución interna, de la que dependen estas cualidades, no pueden ser sino la figura, el tamaño y la conexión de sus partes sólidas; y, como no tengo una percepción clara de ninguna de ellas, no puedo tener una idea de su esencia, que es la causa de que el anillo tenga determinada amarillez brillosa, un peso mayor que cualquier otra cosa del mismo volumen y una capacidad de cambiar de color al entrar en contacto con el mercurio. Si se dice que la esencia real y la constitución interna de la que dependen estas propiedades no es la figura, el tamaño y la disposición o conexión de sus partes sólidas, sino alguna otra cosa, llamada su *forma* particular, me alejaré más que antes de poseer una idea de su esencia real. Porque tengo una idea de la figura, el tamaño, la situación de las partes sólidas en general, pero ninguna tengo en particular de la figura, el tamaño

o la combinación de partes por la que se producen las cualidades antes mencionadas; cualidades que encuentro en el trozo particular de materia que está en mi dedo y no en otro trozo de materia, como aquel con el que afilo la pluma con que escribo. Pero cuando se me dice que algo distinto de la figura, el tamaño y la posición de las partes sólidas de ese cuerpo es su esencia, algo llamado *forma sustancial*, de eso, confieso, no tengo una idea en absoluto, sino solo de la *forma* sólida, que dista bastante de ser una idea de su esencia real o constitución. Una ignorancia parecida a la que tengo de la esencia real de esta sustancia particular la tengo también de la esencia real de todas las demás sustancias naturales; de las cuales, confieso, no tengo ideas distintas en absoluto. Y supongo que otros, al examinar su propio saber, encontrarán en sí mismos, al respecto, el mismo tipo de ignorancia.

§7. Ahora bien, cuando la gente aplica a este pedazo particular de materia que llevo en el dedo un nombre que se usa en general y lo denomina *oro*, ¿no suele dar, o no entendemos que da, ese nombre como si perteneciera a una especie particular de cuerpos que tienen una esencia real interna por la que esta sustancia particular es de esa especie y recibe ese nombre? Si es así, y es evidente que lo es, el nombre por el que se señala que las cosas tienen dicha esencia debe de referirse principalmente a la esencia; y por tanto, la idea a la que se aplica ese nombre debe referirse también a esa esencia y representarla de manera intencional. Pero dado que quienes usan los nombres no conocen esa esencia, sus *ideas de las sustancias* serán *todas inadecuadas* en ese sentido, pue no contienen en ellas la esencia real que la mente pretende que deberían tener.

Las ideas de sustancias, cuando se las considera colecciones de cualidades, son todas inadecuadas

§8. *Segundo*, hay quienes, desatendiendo la suposición inútil de que las sustancias se distinguen por esencias reales desconocidas, buscan representar las sustancias que existen en el mundo reuniendo las ideas de las cualidades sensibles que coexisten en ellas. Es cierto que se acercan mucho más a una representación de dichas sustancias que quienes imaginan inciertas esencias reales específicas; pero no obtienen ideas perfectamente adecuadas de las sustancias que quieren representar de ese modo, copiándolas en sus mentes, y tampoco las copias contienen exacta y completamente todo cuanto se encuentra en los arquetipos. Porque las

cualidades y potencias de sustancias con las que forjamos las ideas complejas de las mismas son tantas y tan variadas que nunca una sola idea compleja las contiene todas. Es evidente que nuestras ideas abstractas de sustancias no contienen todas las ideas simples que se unen en las cosas mismas, porque rara vez la gente incluye en la idea compleja de una sustancia todas las ideas simples que sabe que existen en ella. Y es que, como quiere que la significación de sus nombres específicos sea lo más simple y cómoda posible, la gente forma la mayoría de sus ideas específicas de las clases de sustancias a partir de unas cuantas ideas simples que se hallan en ellas. Sin embargo, como estas no tienen ningún original precedente, ni más derecho que otras cualesquiera a ser incluidas y formar la idea específica, es evidente que, de acuerdo con estas maneras de considerarlas, *nuestras ideas de sustancias* son deficientes e *inadecuadas*. Todas las ideas simples con que creamos nuestras ideas complejas de sustancia, salvo las de forma y volumen en relación con algunas clases, son potencias; y, como estas se relacionan con otras sustancias, no podemos estar seguros de que conocemos todas las potencias que se hallan en un cuerpo hasta haber probado qué cambios puede provocar este en otras sustancias o recibir de ellas, según cómo se lo aplique. Al ser imposible probar esto siquiera en un cuerpo, mucho menos en todos, es imposible tener una idea adecuada de cualquier sustancia, compuesta de una colección de todas las propiedades.

§9. Quien primero se haya fijado en el tipo de sustancia que denotamos con la palabra *oro* no pudo suponer racionalmente que el volumen y la forma que observó en ese pedazo dependían de su esencia real o su constitución interna. Por tanto, forma y volumen nunca formaron parte de su idea de esa clase de cuerpo; pero quizá el color particular y el peso fueron las primeras ideas que abstrajo para crear una idea compleja de esa clase. Las dos son potencias: una afecta nuestra vista de cierta manera y produce en nosotros la idea que llamamos amarillo; la otra empuja hacia arriba cualquier otro cuerpo del mismo volumen cuando se los pone en una balanza, haciendo contrapeso. Quizá otro hombre añadió las ideas de fusibilidad y fijeza, otras dos potencias pasivas en relación con lo que le provoca el fuego. Un tercero, su ductilidad y solubilidad en *acqua regia*, dos potencias relacionadas con las operaciones de otros cuerpos, que cambian la apariencia externa del oro o lo separan en partes insensibles.

Estas ideas, o parte de ellas, suelen conformar en la mente de la gente la idea compleja de la clase de cuerpo que llamamos *oro*.

§10. Pero nadie que haya considerado las propiedades de los cuerpos en general, o de este en particular, dudará de que el así llamado *oro* tiene infinitas propiedades más, que no están contenidas en esa idea compleja. Quienes estudien con mayor precisión esta clase de cuerpo podrán, según creo, enumerar diez veces más de propiedades para el *oro*, todas las cuales serán tan inseparables de su constitución interna como su color o su peso. Y es probable que, si alguien supiera todas las propiedades que diversos hombres conocen de este metal, habría cien veces más ideas contenidas en la idea compleja de *oro* de las que ningún hombre hasta ahora tiene por su cuenta; y, aun así, acaso esa no fuera la milésima parte de lo que puede descubrirse de ese metal. Los cambios que ese cuerpo es capaz de sufrir al entrar en contacto con otros cuerpos, o de provocar en ellos, exceden no solo lo que conocemos sino lo que podemos imaginar. Lo anterior no le parecerá una paradoja a cualquiera que piense en lo lejos que la humanidad se encuentran de conocer todas las propiedades de una figura no muy compleja como el *triángulo*, aunque los matemáticos ya hayan descubierto un número considerable.

§11. De manera que *todas nuestras ideas complejas de sustancias son* imperfectas e *inadecuadas.* Lo mismo ocurriría en el caso de las figuras matemáticas si obtuviéramos nuestras ideas complejas de ellas reuniendo propiedades que hicieran referencia a otras figuras. Cuán inciertas e imperfectas serían nuestras ideas de un *elipse* si solo tuviéramos de esa figura unas pocas ideas de sus propiedades. Pero, como tenemos una idea evidente que es la esencia de esa figura, descubrimos a partir de esa idea sus propiedades y podemos demostrar cómo se deducen y son inseparables de ella.

Las ideas simples son εκτυπα[1] *y adecuadas*

§12. Así la mente tiene tres tipos de ideas abstractas o esencias nominales:

Primero, ideas simples, que son εκτυπα o *copias*, pero ciertamente *adecuadas*. Porque, como expresan solo la potencia de las cosas para producir en la mente determinada sensación, cuando tal sensación se produce no puede ser sino el efecto de tal potencia. Así, el papel sobre el

que escribo tiene la potencia, a la luz (hablo de la noción habitual de luz), de producir en mí la sensación que llamo blanco, pero esta solo puede ser el efecto de esa potencia sobre algo que está fuera de la mente, porque la mente carece de la potencia de producir esa idea por sí sola. Y esa idea simple, que ha de entenderse solo como el efecto de determinada potencia, es real y *adecuada*: como la sensación de blanco, en mi mente, es el efecto de la potencia que el papel tiene de producir tal sensación, la idea es perfectamente *adecuada* a tal potencia; si no, esa potencia produciría una idea diferente.

Las ideas de las sustancias son εκτυπα *e inadecuadas*

§13. *Segundo*, *las ideas complejas de sustancias son copias*, pero no copias perfectas, sino *inadecuadas*. Para la mente esto es evidente, desde el momento en que percibe que, cualquiera que sea la colección de ideas simples que distingue en una sustancia existente, no puede tener la seguridad de que responde exactamente a todas las ideas que contiene dicha sustancia: dado que no ha ensayado todos los efectos que las demás sustancias provocan en ella, ni hallado los cambios que recibiría de ellas o les causaría, no puede tener una colección exacta y *adecuada* de todas las capacidades activas y pasivas de la misma, y por ello no puede tener una idea compleja *adecuada* de las potencias de cualquier sustancia existente y de sus relaciones, que es la clase de ideas complejas de sustancias que tenemos. Al fin y al cabo, si nuestras ideas complejas pudieran contener y de hecho contuvieran una colección exacta de todas las cualidades secundarias o potencias de una sustancia cualquiera, no por ello tendríamos una idea de la esencia de esa cosa. Pues, dado que las potencias o cualidades que observamos no son la esencia real de esa sustancia, sino que dependen y emanan de ella, una colección de esas cualidades, sea cual sea, no puede ser la esencia real de la cosa. Por ese motivo es evidente que nuestras ideas de sustancias no son *adecuadas*; no son lo que la mente se propone que sean. Además, nadie tiene una idea de sustancia en general, ni sabe qué es la sustancia en sí.

Las ideas de modos y relaciones son arquetipos y no pueden ser sino adecuadas

§14. *Tercero, las ideas complejas de modos y relaciones son* originales y *arquetipos*; no son copias, ni se forman de acuerdo con un modelo que

tenga existencia real y al que la mente intente adecuarse y responder con exactitud. Al ser colecciones de ideas simples que la mente misma reúne y que en cada caso contiene precisamente todo aquello que la mente ha querido que tengan, son arquetipos y esencias de modos que pueden existir; y así tienen el diseño de aquellos modos que existen y pertenecen solo a ellos, guardando una conformidad exacta con estas ideas complejas. Por tanto, las ideas de modos y relaciones no pueden sino ser *adecuadas*.

De las ideas verdaderas y falsas

La verdad y la falsedad pertenecen con propiedad a las proposiciones

§1. Aunque hablando con propiedad la verdad y la falsedad pertenecen solo a las proposiciones, a menudo se dice que las ideas son *verdaderas* o *falsas*. (¿Hay acaso palabras que no empleemos con gran libertad, sin desviarnos de sus sentidos estrictos y apropiados?). Creo, sin embargo, que cuando se dice que una idea es verdadera o falsa hay una proposición oculta o tácita que sirve de fundamento a esa denominación, tal como veremos al examinar las ocasiones particulares en las que se las llama verdaderas o falsas. En todos los casos, hallaremos algún tipo de afirmación o negación que da pie a la denominación. Y es que no puede decirse que nuestras ideas, que nada son sino meras apariencias o percepciones en nuestras mentes, sean propia y simplemente por sí mismas *verdaderas* o *falsas*, como tampoco puede decirse que lo sea el nombre de una cosa.

La verdad metafísica contiene una proposición tácita

§2. Puede decirse tanto de las ideas como de las palabras que *son verdaderas en el sentido metafísico* de la palabra verdad, como se dice de todas las demás cosas existentes que son verdad, es decir, que son tal como existen. Con todo, hay quizá en las cosas llamadas *verdaderas*, incluso en ese sentido, una referencia oculta a nuestras ideas, que consideramos patrones de verdad, lo que equivale a una proposición mental, aunque en general no se la perciba.

Ninguna idea, como apariencia en la mente, es verdadera o falsa

§3. Pero no es en el sentido metafísico de la verdad que aquí nos preguntamos si las ideas pueden ser *verdaderas* o *falsas*, sino en la acepción común de los términos. Y así digo que las ideas que se encuentran en nuestra mente, al ser solo percepciones o apariencias que están allí, en ningún caso son *falsas*. La idea de un centauro no contiene más falsedad, cuando aparece en nuestra mente, que el nombre del centauro cuando lo pronuncia nuestra boca o lo escribimos en papel. Porque, dado que la verdad o falsedad reside siempre en una afirmación o negación, mental o verbal, *ninguna* de nuestras ideas *es capaz de ser falsa* hasta que la mente emita un juicio sobre ellas: es decir, afirme o niegue algo acerca de ellas.

Las ideas referidas a algo pueden ser verdaderas o falsas

§4. Cuando la mente refiere alguna de sus ideas a una cosa externa, estas *pueden llamarse verdaderas o falsas*. Porque, al hacer esa referencia, la mente dará por supuesto de manera tácita que las ideas se adecuan a esa cosa, y ese supuesto puede ser *verdadero* o *falso*; y lo mismo puede decirse de las ideas. Los casos más habituales en los que esto ocurre son los siguientes:

Los hombres refieren con sus ideas a las ideas de otra gente, la existencia real y las supuestas esencias reales

§5. *Primero*, cuando la mente supone que una idea que tiene en sí misma *se adecua* a la que hay en *la mente de otra gente*, denominada con el mismo nombre común, v. gr. cuando la mente propone o juzga que sus ideas de *justicia, templanza o religión* son las mismas que las que otra gente asocia con esos nombres.

Segundo, cuando la mente supone que una idea que tiene en sí misma *se adecua a una existencia real*. Así, si se supone que la idea de hombre y la de centauro son dos ideas de cosas reales, la primera es *verdadera* y la segunda, *falsa*, pues una se adecua a lo que existe en realidad y la otra, no.

Tercero, cuando la mente *hace referencia* con una de sus *ideas* a la constitución *real* y la esencia de una cosa, de la que dependen todas sus propiedades; y así la mayoría de nuestras ideas de las sustancias, si no todas, son *falsas*.

La causa de tales referencias

§6. La mente tiende a hacer estas suposiciones con sus propias ideas. Pero al indagar en ello vemos que lo hace sobre todo, aunque no únicamente, con sus ideas complejas abstractas. Porque la mente tiende por naturaleza al conocimiento y, al descubrir que, si se concentrara y detuviera solo en cosas particulares, sus progresos serían muy lentos y su labor interminable, para hacer más corto el camino al conocimiento y lograr que cada percepción sea más comprensiva, lo primero que hace —como base sobre la que aumentar su conocimiento, bien mediante la contemplación de las cosas mismas que quiere conocer, bien mediante la conversación con otras personas— es reunir las cosas en grupos y ordenarlas en clases, con el fin de extender el conocimiento que adquiera sobre cualquiera de ellas a todas las demás de la misma clase, para adelantar pasos en el largo camino del conocimiento. De ahí, como he indicado en otra parte, que reunamos cosas en ideas comprensivas, con nombres acordes, reduciéndolas a *géneros* y *especies*, es decir, a tipos y clases.

§7. Por tanto, si observamos con atención cómo avanza la mente hacia el conocimiento, veremos que, al apoderarse de una idea que cree útil, lo primero que hace es abstraerla y luego darle un nombre; y así la guarda en el almacén de la memoria, como depositaria de la esencia de una especie de cosas que ese nombre señala. De ahí que a menudo observemos que, cuando alguien ve una cosa nueva cuyo tipo desconoce, se apresure a preguntar qué es, con lo que se refiere al nombre, como si este trajera consigo el conocimiento de la especie, o su esencia, de la que se convierte en una marca en el uso y a la que, por lo general, se supone asociado.

§8. Pero como esta idea abstracta es algo que se encuentra en la mente, entre la cosa existente y el nombre que se le da, la exactitud de nuestro conocimiento y la propiedad o inteligibilidad de nuestro discurso residen en nuestras ideas. Por ello, la gente enseguida supone que las ideas abstractas de su mente concuerdan con las cosas existentes fuera de ella a las que las ideas refieren, y que también a esas cosas pertenecen los nombres que les da según el uso y la propiedad del idioma. Porque cree que, sin esta *doble concordancia* de sus *ideas*, se equivocaría al pensar en las cosas en sí y hablaría de ellas con los demás de manera ininteligible.

Puede que las ideas simples sean falsas referidas a otras del mismo nombre, aunque son las menos susceptibles de serlo

§9. Diré primero que, *cuando se juzga la verdad de nuestras ideas según si concuerdan con las ideas de otros que les den el mismo nombre, cualquiera de ellas puede ser falsa.* No obstante, *las ideas simples* son las *menos susceptibles* de *tal confusión*. Porque, a través de los sentidos y la observación cotidiana, se conocen con facilidad las ideas simples y los diversos nombres que se les da comúnmente, pues son pocos y tales que, si surgen dudas o equívocos, pueden rectificarse con referencia a los objetos en los que se encuentran. Por tanto, rara vez se confunden los nombres de las ideas simples, o se da el nombre *rojo* a la idea de verde, o el nombre *dulce* a la idea de amargo, o se llama a un color por el nombre de un sabor, etcétera. Por ello es evidente que las ideas simples que la gente denomina con un nombre determinado son por lo común las mismas que tienen los demás y a las que todos se refieren cuando usan el mismo nombre.

Las ideas de modos mixtos son las más susceptibles de ser falsas en este sentido

§10. *Las ideas complejas son mucho más susceptibles de ser falsas en este sentido; y las ideas complejas de modos mixtos, mucho más que las de sustancias*. La razón es que, en las sustancias (sobre todo en aquellas a las que se les da los nombres comunes y vernáculos de cualquier idioma), ciertas cualidades sensibles notorias, que sirven para distinguir una especie de otra, impiden a quienes emplean las palabras con cuidado aplicarlas a clases de sustancias a las que no pertenecen en absoluto. Pero en los modos mixtos hay mucha menor certeza, pues en el caso de muchas acciones no es tan fácil determinar si han de llamarse *justicia* o *crueldad*, *liberalidad* o *prodigalidad*. Y así, al referir nuestras ideas a las de otros que las llaman por los mismos nombres, puede que las nuestras sean *falsas*; y puede que la idea que tenemos en la mente y expresamos con la palabra *justicia* acaso debiera llevar otro nombre.

O al menos deberían considerarse falsas

§11. Pero sean o no nuestras ideas de modos mixtos más susceptibles que cualquier otro tipo de ser distintas a las de otros que las llaman por el mismo nombre, al menos es seguro lo siguiente: *este tipo de falsedad se atribuye con mucha mayor familiaridad a* nuestras ideas *de modos mixtos que a cualquier otra.* Cuando se piensa que cierta persona tiene ideas falsas

de la *justicia*, la *gratitud* o la *gloria*, no es sino porque las suyas no concuerdan con las ideas que esos nombres significan para otros.

Y por qué

§12. *La razón de ello* parece ser la siguiente: las ideas abstractas de modos son combinaciones voluntarias que la gente hace con colecciones precisas de ideas simples, y puesto que la esencia de cada especie está forjada en exclusiva por los hombres y sobre ellas no tenemos ningún otro patrón sensible que el nombre mismo o su definición, no contamos con nada a lo que referir estas ideas nuestras de modos mixtos, ningún patrón con el que pudieran concordar, sino las ideas de aquellas personas que, según se piensa, utilizan esos nombres con mayor propiedad de significación; y así nuestras ideas, según se adecuen o difieran de las de ellas, pasan por verdaderas o falsas. Y esto es todo lo que diré en cuanto a la *verdad* y la *falsedad* de nuestras ideas en relación a sus nombres.

Referidas a existencias reales, ninguna de nuestras ideas puede ser falsa, salvo nuestras ideas de sustancias

§13. *Segundo*, en cuanto a la *verdad o falsedad de nuestras ideas* referidas a la *existencia real* de cosas, cuando esto último se establece como patrón de su verdad, ninguna de ellas puede llamarse falsa, salvo las ideas complejas de las sustancias.

Primero, las ideas simples no son falsas en este sentido, y por qué

§14. *Primero*, como nuestras ideas simples son apenas las percepciones que Dios nos ha equipado para percibir y que ha dado a los objetos externos el poder de producir en nosotros mediante leyes y modos establecidos por su sabiduría y bondad, la verdad de tales ideas consiste, aunque sea incomprensible para nosotros, en las apariencias determinadas que producen en nosotros, que tienen que concordar con las potencias que Dios ha otorgado a los objetos externos, pues si no, no podrían producirse en nosotros. En respuesta a esas potencias, son lo que deben ser: ideas *verdaderas*. Ni siquiera se les podría imputar *falsedad* alguna en el caso de que la mente (tal como creo que sucede en la mayoría de la gente) juzgue que estas ideas se encuentran en las cosas mismas. Porque dado que Dios, en su sabiduría, las ha establecido como marcas de las cosas, para que

seamos capaces de distinguirlas unas de otras y así elegir cualquiera de ellas para usarlas según convenga, la naturaleza de nuestra idea simple no cambia, independientemente de si pensamos que la idea del azul está en la violeta misma, o solo en nuestra mente y que solo la potencia de producirla mediante la estructura de sus partes, que reflejan la luz de cierta manera, está en la violeta misma. Porque esa estructura que se encuentra en el objeto, al producirnos la idea de azul mediante una operación regular y constante, alcanza para que lo distingamos a simple vista de cualquier otra cosa, con independencia de si esa marca distintiva, tal como está en la violeta, es solo una estructura particular de sus partes, o el mismo color con el que la idea (que está en nosotros) guarda un parecido exacto. Y también por esa apariencia se lo llama *azul*, sea el color real lo que nos causa la idea o solo una estructura peculiar de la violeta, pues la palabra *azul* nada denota con propiedad sino la marca distintiva que está en la *violeta*, discernible solo por la vista. Aquello en lo que consiste, sea lo que sea, está más allá de nuestra capacidad para conocerlo claramente y, acaso, sería de poca utilidad si tuviéramos facultades para discernirlo.

Pese a que la idea de azul de una persona fuese diferente a la de otra

§15. Tampoco podría acusarse de *falsas* a nuestras ideas simples *si*, por la estructura diferente de nuestros órganos, ocurriera que *el mismo objeto produjera en las mentes de varios hombres ideas distintas* al mismo tiempo, v. gr. si la idea que una *violeta* produzca en la mente de una persona a través de sus ojos fuera la misma que una *caléndula* produce en la de otro y viceversa. Como eso nunca podría saberse, pues la mente de una persona nunca podría pasar al cuerpo de otra para percibir qué apariencias producen sus órganos, tampoco se confundirían en absoluto las ideas ni los nombres, ni habría *falsedad* alguna. Todas las cosas que tienen la textura de la *violeta* le producirían constantemente la idea que llama *azul*; y las que tuvieran la misma textura que la *caléndula* le producirían la idea que constantemente llama *amarillo*. Más allá de qué apariencia tuvieran en su mente, sería capaz de distinguir regularmente las cosas según esas apariencias y comprender y transmitir esas distinciones, marcadas por los nombres *azul* y *amarillo*, como si tales apariencias, o ideas presentes en su mente, recibidas de estas dos flores, fueran exactamente las mismas que las ideas que están en las mentes de otros. No obstante, me inclino a pensar que las ideas

sensibles producidas por cualquier objeto en las mentes de distintas personas son comúnmente muy parecidas y hasta indiscernibles. Pueden aventurarse muchas explicaciones; pero como tal no es mi propósito presente, no importunaré al lector con ellas. Solo le señalaré que la suposición contraria, si pudiera probarse, sería de escasa utilidad tanto para la expansión de nuestro conocimiento como para la conveniencia de la vida, de manera que no hace falta preocuparse por examinarla.

Primero, las ideas simples no son falsas en este sentido, y por qué

§16. De lo dicho acerca de nuestras ideas simples, me parece evidente que *ninguna de nuestras ideas simples puede ser falsa en relación con las cosas* que existen fuera de nosotros. Como queda dicho, la verdad de estas apariencias, o percepciones situadas en la mente, consiste solo en que están sujetas a las potencias que tienen los objetos externos de producirnos dichas apariencias gracias a nuestros sentidos. Y como, en la mente, cada una de ellas se adecua a la potencia que la produjo y que solo ella representa, en ese sentido, como en relación con tal patrón, no puede ser *falsa*. *Azul* o *amarillo*, *amargo* o *dulce* no pueden ser ideas falsas: en la mente, estas percepciones son tal cual son, en respuesta a las potencias designadas por Dios para producirlas. Y así son en verdad lo que son y se ha decretado que sean. Los nombres pueden aplicarse mal; pero en este sentido, eso no introduce *falsedad* en las ideas, como no lo haría si un hombre que ignorara nuestro idioma llamara al *morado*, *rojo*.

Segundo, los modos no son falsos

§17. *Segundo, tampoco nuestras ideas complejas de modos pueden ser falsas en referencia a la esencia de algo que exista realmente.* Porque cualquiera que sea la idea compleja que tenga de un modo, no hace referencia a ningún patrón existente creado por la naturaleza: se supone que dicha idea no contiene más ideas que las que posee, y que nada representa salvo una complejidad de ideas como las que tiene. Así, cuando tengo la idea de un hombre que actúa de determinada manera, absteniéndose de procurarse carne, bebida, ropa y otras comodidades de la vida que su riqueza y patrimonio le permiten y que su estatus le exige, no tengo una idea *falsa*, sino una idea que representa determinada acción que veo o imagino, y que por tanto no es capaz de albergar *verdad* ni *falsedad*. Pero si

doy a esa acción el nombre de *frugalidad* o *virtud*, entonces puede que resulte una idea *falsa*, pues se supone que debe concordar con la idea que, cuando se habla con propiedad, corresponde al nombre de *frugalidad*; o adecuarse a la ley que es el patrón de la virtud y el vicio.

Tercero, cuándo son falsas las ideas de sustancia

§18. *Tercero, nuestras ideas complejas de sustancias, al referirse todas a patrones que se encuentran en las cosas mismas, pueden ser falsas*. Que todas son falsas vistas como representaciones de las esencias desconocidas de las cosas es tan evidente que no hace falta decir nada sobre ello. Omitiré, pues, esa suposición quimérica, y las consideraré como colecciones de ideas simples en la mente, tomadas como combinaciones de ideas simples que existen permanentemente juntas en las cosas, de cuyos patrones son presuntas copias. Y en referencia a la existencia de las cosas, son *ideas falsas* en los siguientes casos. 1. *Cuando* combinan ideas simples que no se unen en la existencia real de las cosas, como cuando a la forma y tamaño que existen juntos en un caballo se les añade, en la misma idea compleja, la capacidad de ladrar como un perro; estas tres ideas, comoquiera que se combinen en la mente, nunca han estado juntas en la naturaleza, y, por tanto, esa puede llamarse una idea *falsa* de un caballo. 2. En este sentido, las ideas de sustancias también son *falsas* cuando, de una colección de ideas simples que siempre existen juntas, se separa por medio de una negación directa cualquier idea simple que se halla constantemente unida a ellas. Si a la extensión, solidez, fusibilidad, peso particular y color amarillo del oro alguien añade en el pensamiento la negación de un mayor grado de rigidez que la que tiene el plomo o el cobre, puede decirse que tiene una falsa idea compleja, al igual que cuando añade a las otras ideas simples la idea de perfecta y absoluta rigidez. En ambos casos, la idea compleja del oro compuesta de ideas simples que no se unen en la naturaleza puede llamarse falsa. Pero si alguien dejara fuera de su idea compleja la rigidez, sin añadir ni quitar nada en su mente, esto deberá considerarse, creo, una idea inadecuada o imperfecta más que una *falsa*; pues si bien no contiene todas las ideas simples que se hallan unidas en la naturaleza, no reúne otras ideas que las que existen juntas en la realidad.

La verdad o falsedad siempre supone afirmación o negación

§19. Aunque, de acuerdo con el habla común, he mostrado en qué sentido y sobre qué fundamentos nuestras ideas pueden llamarse *verdaderas* o *falsas*, si examinamos todos los casos en que una idea se llama *verdadera* o *falsa*, siempre lo será a partir de un juicio que hace la mente, de manera efectiva o supuesta. La verdad y la falsedad, al *nunca ocurrir en ausencia de una afirmación o negación* expresa o tácita, se hallan solo allí donde los signos se unen o separan de acuerdo con la concordancia o discordancia de las cosas que representan. Los signos que usamos principalmente son ideas o palabras, con los que construimos proposiciones mentales o verbales. La *verdad* reside en unir o separar estas representaciones tal como lo hacen las cosas que representan, concordando o no; y la *falsedad* en lo contrario, como se mostrará en detalle a continuación.

Las ideas en sí mismas no son ni verdaderas ni falsas

§20. Con propiedad, no podrá llamarse *falsa* ninguna idea que tengamos en la mente según se conforme o no a la existencia de las cosas o a las ideas presentes en las mentes de los demás. Estas representaciones, si solo contienen lo que existe realmente en las cosas de fuera, no pueden considerarse *falsas*, pues son representaciones exactas de algo; si contienen algo que difiere de la realidad de las cosas, tampoco pueden llamarse con propiedad falsas representaciones, ni ideas de cosas que no representan. El error y la *falsedad* se producen:

Las ideas son falsas, primero, cuando se supone que concuerdan con las ideas de otra persona sin que lo hagan

§21. *Primero, cuando la mente,* al tener una idea, *supone* y concluye *que es la misma que la que está en las mentes de otras personas, designada por el mismo nombre*; o que concuerda con la significación común y aceptada o definición de esa palabra, cuando de hecho no lo hace: tal es el error más habitual en los modos mixtos, aunque otras ideas son susceptibles de caer en él.

Segundo, cuando se supone que concuerdan con la existencia real, pero no lo hacen

§22. *Segundo*, cuando la mente, al tener una idea compleja compuesta por una colección de determinadas ideas simples que la naturaleza nunca coloca juntas, *supone que aquella concuerda con una especie de criaturas*

realmente existente; como cuando une el peso de la hojalata al color, la fusibilidad y la rigidez del oro.

Tercero, cuando se suponen adecuadas, sin serlo

§23. *Tercero*, cuando, tras unir en una idea compleja cierto número de ideas simples que coexisten en algún tipo de criatura, pero dejando fuera otras igualmente inseparables, la mente *supone que esta es una idea perfecta y completa de un tipo de cosas del que, en realidad, no lo es; v. gr.*, cuando tras unir las ideas de sustancia, amarillo, maleable, pesadísimo y fusible supone que esa idea compleja es la idea completa del oro, mientras que su peculiar fijeza y su solubilidad en *aqua regia* son tan inseparables de las otras ideas o cualidades de ese cuerpo como lo son unas de otras.

Cuarto, cuando se supone que representan la esencia real

§24. *Cuarto*, el error es aún mayor *cuando supongo que una idea compleja contiene la esencia real de un cuerpo existente*, aunque en verdad contiene solo unas pocas de las propiedades que emanan de la esencia real y la constitución de tal cuerpo. Digo solo unas pocas de esas propiedades porque, como las propiedades consisten en su mayoría en las potencias activas y pasivas que tiene en referencia a esas cosas, todo cuanto se conoce comúnmente de cualquier cuerpo y por lo general compone la idea compleja de esa cosa son unas pocas propiedades, en comparación con lo que sabe sobre esa clase de cosas quien las ha examinado y probado de diversas formas. Y todo cuanto sabe el mayor experto es poco en comparación con lo que realmente se encuentra en determinado cuerpo y depende de su constitución interna o esencia. La esencia de un triángulo reside en un espacio muy reducido, consiste en muy pocas ideas: la componen tres líneas que cierran un espacio. Pero las propiedades que emanan de esa esencia son más numerosas de lo que puede saberse con facilidad o enumerar. Lo mismo, creo, ocurre con las sustancias: su verdadera esencia reside en un espacio muy limitado, pero las propiedades que emanan de su constitución interna son interminables.

Cuándo son falsas las ideas

§25. En conclusión, como nadie tiene noción de lo que está fuera sino por la idea que se hace de ello en su mente (idea que tiene la capacidad de

llamar como le plazca), puede que tenga una idea que no responda a la realidad de las cosas ni concuerde con las ideas que comúnmente significan las palabras ajenas; pero no puede formarse una idea *falsa* o errada de una cosa que solo conoce por la idea que tiene de ella. Por ejemplo, cuando tomo ideas de las piernas, los brazos y el torso de hombre y las uno al cuello y la cabeza de un caballo, no formo una idea *falsa* de nada, porque ello no representa nada que exista fuera de mí. Pero si lo llamo *hombre* o *tártaro* e imagino que representa, bien un ser real que existe fuera de mí, bien la misma idea que los demás llaman por el mismo nombre, en cualquiera de esos dos casos me equivoco. Y en este sentido puede hablarse de idea *falsa*; pero, por cierto, la *falsedad* no reside en la idea sino en la proposición mental tácita por la que se atribuye a la idea una semejanza y concordancia con una realidad que no tiene. No obstante, si al figurarme esa idea en la mente la llamo *hombre* o *tártaro*, sin pensar que existe o que le pertenece el nombre de *hombre* o *tártaro*, podrá pensarse con justicia que mi manera de nombrar es fantasiosa, pero no que mi juicio es erróneo, ni que la idea es en modo alguno *falsa*.

Llamadas con más propiedad correctas o erradas

§26. Sobre todo este asunto, pienso que nuestras ideas, cuando la mente las considera en referencia, bien a la significación apropiada de los nombres, bien a la realidad de las cosas, *pueden llamarse ideas correctas o erradas*, según concuerden o no con los patrones a los que se refieren. Si alguien prefiere llamarlas *verdaderas* o *falsas*, estará tomándose la libertad, que tiene todo el mundo, de llamar a las cosas por los nombres que mejor le parezca, pero hablando con propiedad, las nociones de *verdad* o *falsedad* no se adecuarán sino a aquellas ideas que, de alguna manera, contengan en ellas una proposición mental. Las ideas que residen en la mente de una persona, al ser consideradas simplemente, no pueden ser erradas, a menos que sean ideas complejas en las que se mezclan partes incongruentes. Todas las demás ideas son por sí mismas correctas; y el conocimiento que tenemos de ellas, conocimiento correcto y verdadero. Pero cuando las referimos a una cosa, a sus patrones y arquetipos, pueden ser erradas en la medida en que no concuerden con estos.

De las palabras

De las palabras o el lenguaje en general

El hombre tiene la capacidad de articular sonidos

§1. Al crear Dios al hombre como criatura social, no solo le confirió la capacidad y la necesidad de relacionarse con sus congéneres, sino que lo dotó de lenguaje, que sería el gran instrumento y el vínculo común de la sociedad. Por lo tanto, el hombre tiene por naturaleza órganos *capaces de articular sonidos*, que llamamos palabras. Pero esto solo no bastaba para producir el lenguaje, pues puede enseñarse a los loros y otros pájaros a articular sonidos lo bastante claros, pero en modo alguno tienen la facultad del lenguaje.

Convertirlos en signos de ideas

§2. Además de articular sonidos, pues, era necesario que el hombre fuese *capaz de usar estos sonidos como signos de conceptos internos*; y que estos signos actuaran como señales de las ideas que estaban en su mente, de manera que pudiera transmitírselas a otros y que los pensamientos de las mentes de los hombres pasaran de una a otra.

Hacer signos generales

§3. Pero esto tampoco era suficiente para que las palabras fuesen tan útiles como debieran. Para que el lenguaje fuese perfecto no alcanzaba con que los sonidos se convirtiesen en signos de ideas, a menos que dichos *signos* pudiesen utilizarse de manera tal de *abarcar varias cosas particulares*: porque, si cada cosa hubiese necesitado un nombre distinto para señalarla, la multiplicación de palabras habría confundido su uso. Para remediar este inconveniente, el lenguaje se perfeccionó en el uso de términos generales, por los que una palabra señala una multitud de cosas

existentes particulares. Este uso provechoso de los sonidos se obtuvo solo con arreglo a la diferencia de las ideas de las que aquellos eran signos. Se volvieron generales los nombres que señalaban ideas generales, y siguieron siendo particulares aquellos que se usaban para ideas particulares.

§4. Además de estos nombres que significan ideas, hay palabras que se emplean para significar, no una idea, sino la falta o ausencia de cierta idea simple o compleja, o de todas las ideas juntas, tales como la voz *nihil* en latín y, en nuestra lengua, *ignorancia* y *aridez*. No puede decirse con propiedad que todas estas palabras negativas o privativas no pertenecen a ninguna idea ni la significan, porque entonces serían sonidos perfectamente opacos, sino que se relacionan con ideas positivas y significan su ausencia.

Las palabras se derivan, en el fondo, de aquellas que significan ideas sensibles

§5. Tal vez nos acerque un poco a los orígenes de todas nuestras nociones y conocimiento señalar la gran dependencia que tienen nuestras *palabras* de las ideas sensibles comunes, y cómo aquellas que se emplean para significar acciones y nociones muy alejadas de los sentidos *se originan en ellos y de obvias ideas sensibles pasan a significaciones más abstrusas*, hasta significar ideas que no son de la competencia de nuestros sentidos. Por ejemplo, *imaginar, aprehender, comprender, adherir, concebir, infundir, asco, perturbación, tranquilidad,* etcétera, son todas palabras tomadas de las operaciones de las cosas sensibles y aplicadas a ciertos modos de pensar. *Espíritu*, en su sentido principal, significa soplo; ángel, un mensajero. Y no me cabe duda de que, si pudiéramos rastrearlos hasta sus orígenes, encontraríamos que, en todos los idiomas, los nombres que significan cosas que no competen a nuestros sentidos surgieron en un principio de ideas sensibles. Por ello, podemos aventurar qué clases de nociones ocupaban las mentes de los primeros usuarios del lenguaje y de dónde provenían; y cómo la naturaleza, durante el nombrar de las cosas, sugirió incluso a ciegas a los humanos los orígenes y principios de todo su conocimiento. Al dar nombres que transmitieran a los demás las operaciones que experimentaban en sí mismos, o cualquier otra idea que no compitiera a sus sentidos, tomaron prestadas palabras a las ideas sensibles que conocían comúnmente, de manera de que fuese más fácil para los demás concebir esas operaciones que experimentaban en su interior sin que se notara en su exterior; y luego, cuando tuvieron nombres conocidos y acordados para significar las

operaciones internas de sus propias mentes, estuvieron lo bastante dotados para dar a conocer mediante las palabras el resto de sus ideas. Y es que, como se ha demostrado, no tenemos otras ideas que aquellas que originalmente provienen de los objetos sensibles de fuera o de lo que experimentamos nosotros mismos por el funcionamiento interno de nuestro espíritu, de lo que somos conscientes por dentro.

Distribución

§6. Pero para entender mejor el uso y la fuerza del lenguaje como herramienta de la instrucción y el conocimiento, nos convendrá tener en cuenta lo siguiente:

Primero, a qué se aplican de manera inmediata los nombres, en el uso del lenguaje.

Segundo, como todos los nombres (salvo los propios) son generales y, por tanto, no significan esta o aquella cosa particular sino las clases y categorías de cosas, luego se deberá tener en cuenta *qué son las especies y los géneros de las cosas*, en qué consisten y cómo se conforman. Tras estudiar bien este punto (como debe hacerse), podremos dilucidar mejor el uso correcto de las palabras, las ventajas naturales y defectos del lenguaje y las soluciones que deberían adoptarse para evitar los inconvenientes de la oscuridad o la vaguedad en la significación de las palabras. Sin lo anterior, es imposible disertar con claridad u orden acerca del conocimiento, que se expresa en proposiciones, sobre todo de carácter universal, y, por ende, tiene una relación más estrecha con las palabras de lo que quizá se sospecha.

Estas consideraciones, por tanto, serán el tema de los capítulos siguientes.

De la imperfección de las palabras

Las palabras se usan para registrar y comunicar pensamientos

§1. De lo dicho en los capítulos anteriores, se verá con facilidad cuán imperfecto es el lenguaje y cómo la verdadera naturaleza de las palabras hace casi inevitable que muchas de ellas sean de significado dudoso e

incierto. Para examinar la perfección o imperfección de las palabras, en primer lugar es necesario tener en cuenta su uso y finalidad, porque según sean capaces de ello serán más o menos perfectas. En la parte anterior de este tratado, a menudo hemos tenido ocasión de mencionar un *doble uso de las palabras*.

Primero, uno para registrar nuestros propios pensamientos.

Segundo, otro para comunicar nuestros pensamientos a los demás.

Cualquier palabra sirve para registrar

§2. En cuanto a lo primero —*registrar nuestros pensamientos* para ayudar a la memoria, de manera que, como quien dice, hablamos con nosotros mismos—, cualesquiera palabras sirven. Puesto que los sonidos son signos voluntarios e imparciales de cualquier idea, un hombre puede usar cualquier palabra que se le antoje para significarse sus propias ideas a sí mismo. Y no habrá en ellas imperfección alguna si siempre usa el mismo signo para la misma idea, pues entonces no puede sino comprender lo que quiere decir, comprensión en que consiste el uso correcto y la perfección del lenguaje.

La comunicación con palabras es civil o filosófica

§3. *Segundo*, en cuanto a la *comunicación con palabras*, también eso *tiene un doble uso*.

I. *Civil*.

II. *Filosófico*.

Primero, por su *uso civil* entiendo la comunicación de ideas por medio de palabras que sirva para entablar una conversación común y relaciones comerciales, sobre los asuntos comunes y los provechos de la vida civil, en las sociedades de personas, unas con otras.

Segundo, por *uso filosófico* de las palabras entiendo el uso que sirva para transmitir nociones precisas sobre las cosas y para expresar en proposiciones generales verdades ciertas e indudables, sobre las que la mente pueda apoyarse en su búsqueda del conocimiento verdadero y quedar satisfecha con ellas. Estos dos usos son muy diferentes; y hará falta mucha menos exactitud en un caso que en el otro, según veremos a continuación.

La imperfección de las palabras es la ambigüedad de su significación

§4. Si la principal finalidad del lenguaje es comunicar, las palabras no la cumplen bien, ni en el discurso civil ni en el filosófico, cuando una palabra no suscita en el oyente la misma idea que representa en la mente del hablante. Como los sonidos no guardan relación natural con nuestras ideas, sino que las personas determinan su significado de manera arbitraria, la *incertidumbre* de su *significación*, que es la *imperfección* de la que hablamos aquí, tiene su causa en las ideas que representan, no en alguna incapacidad dada en un sonido más que en otro para significar cualquier idea, pues, en ese sentido, todos los sonidos son igualmente perfectos.

Lo que crea, pues, la incertidumbre en la significación de algunas palabras más que en otras es la diferencia de ideas que significan.

Causas de imperfección

§5. Como las palabras carecen de significación natural, se debe aprender y retener la idea que significan para intercambiar pensamientos y mantener una conversación inteligible con los demás, en el idioma que sea. Pero esto es muy difícil cuando:

Primero, las ideas que significan son muy complejas y se componen de un alto número de ideas juntas.

Segundo, cuando las ideas que significan no tienen una conexión cierta en la naturaleza y, por lo tanto, no existe patrón alguno en la naturaleza de acuerdo con el cual rectificarlas y ajustarlas.

Tercero, cuando la significación de la palabra se refiere a un patrón que no es fácil conocer.

Cuarto, cuando la significación de la palabra y la esencia real de la cosa no son exactamente lo mismo.

Estas dificultades acompañan la significación de muchas palabras que son inteligibles. No nos ocuparemos aquí de las que no lo son, como los nombres de ideas simples que una persona no puede aprehender por carecer de órganos o facultades, v. gr., los nombres de colores para un ciego o de sonidos para un sordo.

En todos los casos mencionados, encontraremos en las palabras imperfecciones, que explicaré más en detalle al hablar de la manera particular en que aquellas se aplican a nuestras distintas clases de ideas: si las examinamos, hallaremos que *los nombres de modos mixtos son los más susceptibles de incertidumbre e imperfección, por las dos primeras de las*

siguientes razones; y los nombres de sustancias lo son principalmente por las dos segundas.

Los nombres de modos mixtos son ambiguos, primero, porque las ideas que significan son muy complejas

§6. I. *Primero,* muchos de los nombres de modos mixtos son susceptibles de tener un significado incierto y oscuro.

Lo son por la gran *composición* que a menudo hay en estas ideas complejas. Para que las palabras sirvan con fines comunicativos es necesario, como se ha dicho, que susciten en el oyente exactamente la misma idea que significan en la mente del hablante. Sin ello, las personas se llenan la cabeza de ruido y sonidos, sin transmitir sus pensamientos, ni exponer uno a otro sus ideas, que es la finalidad de la conversación y del lenguaje. Pero cuando una palabra significa una idea muy compleja, que se compone y se descompone, no es fácil formarse y retener una idea con tal exactitud como para que el nombre que comúnmente se emplea signifique siempre la misma idea precisa sin la menor variación. Sucede, pues, que los nombres que se aplican a ideas muy compuestas, como la mayoría de las palabras morales, rara vez tienen la misma exacta significación para dos personas distintas. De hecho, la idea compleja que tiene una persona rara vez concuerda con la de otra, y a menudo difiere de la que una misma persona tuvo ayer, o tendrá mañana.

Segundo, porque no tienen modelos

§7. II. *Dado que*, en su mayoría, *los nombres de modos mixtos carecen de modelos* en la naturaleza por los cuales las personas puedan rectificar y ajustar sus significaciones, dichos nombres son muy variados y ambiguos. Son conjuntos de ideas unidas a voluntad por la mente, que persigue sus propios fines en el discurso y las ajusta a sus nociones, con las que no se propone copiar nada realmente existente, sino denominar y ordenar cosas, según concuerden con los arquetipos o las formas que la mente ha forjado. Quien primero utilizó las palabras *farsa, engatusar* y *broma*, unió según juzgó conveniente las ideas que cada una significa; y tal como ocurre con los nuevos nombres de modo que hoy se incorporan al lenguaje, así ocurrió con los viejos la primera vez que se emplearon. Por tanto, los nombres que significan colecciones de ideas forjadas a voluntad por la mente tienen

necesariamente una significación ambigua, desde el momento en que dichas colecciones no existen constantemente unidas en la naturaleza, ni hay modelos visibles con los que las personas puedan contrastar las ideas. Qué significa la palabra *asesinato* o *sacrilegio* nunca podrá saberse a partir de las cosas mismas: puede que muchas de las partes de esas ideas complejas, que no se ven en el acto mismo, la intención de la mente o la relación de las cosas sagradas que forman parte de *asesinato* o *sacrilegio*, no tengan conexión necesaria con el acto exterior y visible de quien comete uno o el otro. El acto de apretar el gatillo con el que se comete el asesinato y es todo cuanto se ve del mismo no tiene una conexión natural con las demás ideas que componen la idea compleja llamada *asesinato.* Solo el entendimiento las une y combina bajo un mismo nombre; pero como lo hace sin ninguna regla ni modelo, el significado del nombre que representa esas colecciones voluntarias de ideas a menudo difiere en las mentes de distintas personas, que no tienen ninguna regla válida para regirse a sí mismas, ni sus nociones, en ideas tan arbitrarias.

Hablar con propiedad no es un remedio suficiente

§8. Es de suponer que el *uso común*, la norma de la propiedad, presta ayuda para fijar la significación del lenguaje, y no puede negarse que en cierta medida lo hace. El uso común *regula el significado de las palabras* bastante bien en la conversación ordinaria; pero como nadie tiene autoridad suficiente para establecer la significación precisa de las palabras ni determinar a qué ideas se las asociará, el uso común no alcanza para ajustarlas al discurso filosófico. Pues casi no hay ningún nombre de ideas muy complejas (por no hablar de las otras) que, en el uso común, no tenga mucho margen y que, siempre dentro de los límites de la propiedad, no pueda significar ideas muy diferentes. Además, como la norma y medida de la propiedad no se encuentra establecida en ninguna parte, a menudo es discutible que tal o cual uso de una palabra sea o no apropiado. Por lo cual, es evidente que los nombres de ideas muy complejas son por naturaleza susceptibles de la imperfección de tener un significado dudoso e incierto; e incluso entre quienes desean entenderse unos a otros, no siempre significan la misma idea para el hablante y el oyente. Aunque los nombres *gloria* y *gratitud* sean los mismos en boca de todas las personas de un país entero, la idea compleja colectiva en la que todo el mundo piensa o que quiere

transmitir con ese nombre parece ser muy diferente para todos los que usan el mismo idioma.

La manera en que se aprenden estos nombres contribuye también a su ambigüedad

§9. También *la manera en que comúnmente se aprenden los nombres de modos mixtos contribuye* no poco *a la ambigüedad de su significación.* Al observar cómo aprenden idiomas los niños veremos que, para hacerles comprender qué significan los nombres de ideas simples o sustancias, se les suele enseñar la cosa de la que se quiere que tengan la idea, y luego se les repite el nombre que la significa, como *blanco, dulce, leche, azúcar, gato, perro.* Pero en cuanto a los modos mixtos, sobre todo los más concretos de ellos, las palabras morales, suelen aprender primero los sonidos y, para averiguar qué ideas complejas significan, bien deben atenerse a las explicaciones de los demás, bien (como sucede casi siempre) arreglárselas mediante su propia observación y esfuerzo. Y como están poco inclinados a la búsqueda del sentido verdadero y preciso de los nombres, las palabras morales son, en boca de la mayoría de las personas, poco más que meros sonidos; o tienen en su mayoría, si acaso, una significación muy vaga e indeterminada y, por tanto, oscura y confusa. Incluso quienes han fijado sus nociones con atención no pueden evitar el inconveniente de que tales nombres signifiquen ideas complejas diferentes de las que al usarlos se forman otras personas, incluso inteligentes y estudiosas. ¿En qué *controversia* o *conversación familiar* acerca del *honor, la fe, la gracia, la religión, la iglesia*, etcétera, no se identifican fácilmente distintas nociones de esas palabras? Sencillamente, las personas no se ponen de acuerdo en cuanto a su significado, ni tienen en sus mentes las mismas ideas complejas que significan con ellas. Así, todos los debates subsiguientes son solo acerca del significado de un sonido. Y de ahí que la interpretación de la ley, divina o humana, sea infinita; el comentario engendra comentarios, las explicaciones se vuelven materia de explicación y no hay fin en la restricción, distinción y variación de sentidos de esas palabras morales. Creadas por el hombre, estas ideas se multiplican *ad infinitum* por otros hombres que siguen teniendo el mismo poder. Mucha gente queda plenamente satisfecha con el significado de un texto de las Sagradas Escrituras o una cláusula del Código Civil al leerlos por primera vez, pero pierden el significado al consultar a comentaristas, cuyas elucidaciones

suscitan o aumentan sus dudas y oscurecen el pasaje. No digo que los comentarios me parezcan inútiles, pero demuestran cuán inciertos son por naturaleza los nombres de modos mixtos, incluso en boca de quienes tienen la intención y la facultad de hablar tan claramente como lo permite el lenguaje para expresar sus pensamientos.

Por ello es inevitable la oscuridad en los autores antiguos

§10. No hace falta señalar que lo anterior ha introducido inevitablemente oscuridad en los escritos de hombres que vivieron en épocas remotas y en otros países. Los numerosos volúmenes de eruditos que emplearon sus pensamientos en comentarlos son prueba fehaciente del nivel de atención, estudio, sagacidad y raciocinio que hace falta para descubrir el verdadero sentido de los *autores antiguos*. Pero, mientras que hemos de preocuparnos realmente por los textos que contienen verdades que debemos creer o leyes que debemos obedecer y que nos pueden causar inconvenientes si los malinterpretamos o transgredimos, podemos inquietarnos menos por el sentido de los autores que, al haber escrito solo sus propias opiniones, no nos plantean la necesidad de conocerlas mejor de lo que ellos conocieron las nuestras. Como nuestra maldad o bondad no dependen de sus declaraciones, podemos desconocer sus nociones sin riesgo; y por consiguiente, si al leerlos descubrimos que no utilizan las palabras con la debida claridad y perspicacia, podemos apartarlos y, sin injuriarlos en absoluto, decirnos para nuestros adentros:

> *Si non vis intellegi, debes negligi.*
> [«Si no quieres ser entendido, serás descartado».]

§11. Si la significación de los nombres de modos mixtos es incierta porque no existen modelos en la naturaleza a los que se refieran esas ideas, y con arreglo a los cuales puedan medirse, los *nombres de sustancias son de significación dudosa* por la razón opuesta: se supone que *las ideas* significadas concuerdan con la realidad de las cosas y *se refieren a los modelos* creados por la naturaleza. En nuestras ideas de sustancias, a diferencia de las de modos mixtos, no tenemos la libertad de efectuar las combinaciones de notas características que creamos más adecuadas para ordenar y denominar las cosas. En esto debemos seguir a la naturaleza,

adecuar nuestras ideas complejas a las cosas existentes y regular la significación de los nombres por las cosas mismas, si queremos que los nombres sean signos de ellas y las representen. Aquí, es cierto, tenemos modelos a seguir, pero son modelos que vuelven la significación de los nombres correspondientes muy incierta, porque los nombres tendrán un significado muy incierto y variado cuando las cosas que representen se refieren a modelos exteriores a nosotros que *bien no pueden ser conocidos en absoluto, bien pueden serlo pero solo imperfecta e inciertamente*.

Los nombres de las sustancias, primero, se refieren a esencias reales que no pueden conocerse

§12. Los *nombres de las sustancias* tienen, como se ha demostrado, una *doble referencia* en su uso ordinario.

Primero, a veces se supone que significan y, por ende, que su significado concuerda con *la constitución real de las cosas*, de las que emanan todas las propiedades y en las que todas se centran. Pero, como esa constitución real o esencia (como cabe llamarse) es por completo desconocida para nosotros, el empleo de cualquier sonido para representarla será de aplicación muy incierta; y será imposible saber qué cosas deben ser llamadas *caballo* o *antimonio* cuando estas palabras se empleen para significar esencias reales, de las que no tenemos ninguna idea. Por consiguiente, como los nombres de sustancias se refieren a modelos que no pueden conocerse, nunca se podrá ajustar ni establecer su significación con arreglo a dichos modelos.

Segundo, se refieren a cualidades coexistentes, que solo se conocen imperfectamente

§13. *Segundo*, como las ideas *simples* que *coexisten en las sustancias* son aquello que los nombres significan directamente, esas ideas, tal como se hallan unidas en distintas clases de cosas, *son* los *modelos* a los que refieren los nombres y con arreglo a los cuales sus significados pueden rectificarse. Pero estos arquetipos no son útiles a esos fines ni hacen que los nombres carezcan de significaciones muy variadas e inciertas. Todas estas ideas simples que coexisten y se encuentran unidas en el mismo sustrato son muy numerosas y tienen igual derecho a formar una idea compleja específica, que será significada por un nombre específico. Aunque las personas se propongan considerar el mismo sustrato, se forjan ideas muy diferentes de él y, así, el nombre que usan inevitablemente adquiere para distinta gente distintas asociaciones. Las cualidades simples que componen las ideas

complejas, al ser en su mayoría potencias en relación con los cambios que son capaces de producir o recibir de otros cuerpos, son casi infinitas. Quien observe la gran variedad de cambios que experimenta cualquiera de los metales viles solo al aplicársele fuego, o el número de cambios aún mayor que sufrirá cualquiera de ellos en manos de un químico que le aplique otros cuerpos, no se extrañará de que me parezca muy difícil reunir y conocer completamente, por medio de la investigación que nos permiten nuestras facultades, las propiedades de alguna clase de cuerpos. Al ser cuando menos tantas que nadie sabe su número preciso y definido, distintas personas las descubren de acuerdo con sus diversas habilidades, atención y maneras de manipularlas; y cada una no puede sino tener ideas diferentes de la misma sustancia, de manera que convierten la significación de su nombre común en algo muy variado e incierto. Como las ideas complejas de sustancias están compuestas de determinadas ideas simples que, se supone, coexisten en la naturaleza, todo el mundo tiene derecho a incluir en su idea compleja las cualidades que ha encontrado juntas. Aunque para la sustancia llamada *oro*, alguien se satisfaga con el color y el peso, otro pensará que es tan necesario unir al color amarillo la solubilidad en *aqua regia* en su idea de oro, mientras que para un tercero lo será su fusibilidad, pues la solubilidad en *aqua regia* es una cualidad que está unida de manera tan constante con el color y el peso como la fusibilidad o cualquier otra; habrá, pues, quien incluya la ductilidad o fijeza, etcétera, según se lo haya enseñado la tradición o la experiencia. ¿Quién de ellos ha establecido la significación correcta de la palabra *oro*? ¿O quién podrá comprobarla? Cada cual halla un modelo en la naturaleza, al que hace referencia, y uno cree que tiene tanto derecho a incluir en su idea compleja, significada por la palabra *oro*, aquellas cualidades que al examinarlo ha encontrado unidas como otro, que no las ha examinado tan a fondo, tiene a dejarlas fuera; o como un tercero, que ha hecho otras pruebas, tiene a incluir otras. Al ser la unión de esas cualidades en la naturaleza el fundamento verdadero de su unión en una idea compleja, ¿quién puede decir que hay más motivo para incluir o excluir una que otra? De lo que siempre se seguirá inevitablemente que las ideas complejas de sustancias son muy variadas entre quienes les dan el mismo nombre; y, por ende, que las significaciones de esos nombres son muy inciertas.

§14. Además, apenas existe alguna idea particular que no se relacione, en sus ideas simples, con un número mayor o, en otras, menor de seres particulares, que determinarán cuáles son las ideas que componen en cada caso la colección precisa que ha de significar un nombre específico; o que puedan prescribir con autoridad cuáles son las cualidades obvias o comunes que deben quedar fuera; o cuáles las más secretas o particulares que deben incluirse en la significación del nombre de una sustancia. Todas juntas, rara vez o nunca dejan de *producir* la variada y *dudosa significación de los nombres de sustancias*; significación que causa incertidumbre, debates o errores cuando les damos uso filosófico a los nombres.

Por su imperfección, los nombres de sustancias pueden servir para el uso civil, pero no para el filosófico

§15. Es cierto que, *en la conversación civil y común*, los *nombres generales de las sustancias*, cuya significación ordinaria está regida por cualidades obvias (como la forma y la figura en las cosas de propagación seminal consabida, y en otras sustancias, sobre todo el color unido a otras cualidades sensibles), sirven bastante bien para designar las cosas que se quieren dar a entender. Y así se concibe qué sustancias se significan con la palabra *oro*, o *manzana*, para distinguirlas una de otra. *Pero en las investigaciones y debates filosóficos*, donde se pretende establecer verdades generales y deducir consecuencias de las proposiciones formuladas, se hallará que la significación precisa de los nombres de sustancias no solo *no está bien establecida*, sino que además es muy difícil hacerlo. Por ejemplo, quien hace de la maleabilidad o de cierto grado de fijeza parte de su idea del *oro* podrá construir proposiciones acerca del oro y sacar conclusiones de ellas que se seguirán verdadera y claramente del *oro* entendido en esa significación. Pero serán de tal naturaleza que otro hombre no las admitirá ni se convencerá de su verdad si la maleabilidad o el mismo grado de fijeza no forman parte de la idea compleja que, en el uso que él le dé, signifique la palabra *oro*.

Ejemplo del licor

§16. Esta es una imperfección natural y casi inevitable en casi todos los nombres de sustancias, en todos los idiomas, como descubrirán con facilidad quienes deban pasar de nociones confusas o vagas a

investigaciones más estrictas y cerradas. Se convencerán entonces de cuán dudosa y oscura es la significación de palabras que en el uso común parecían muy claras y bien determinadas. Una vez estuve presente en una reunión de médicos muy eruditos y de gran inteligencia en la que, por casualidad, surgió la pregunta de si pasaba algún licor por los filamentos de los nervios. Cuando llevaban un buen rato debatiendo, con muchos argumentos de un lado y del otro, les pedí que antes de continuar aquella disputa examinaran y establecieran de común acuerdo qué significaba la palabra *licor*. Yo ya sospechaba que la mayor parte de las disputas concernían más a la significación de las palabras que a una verdadera diferencia en la concepción de las cosas. Al principio se sorprendieron un poco de la propuesta; de haber sido personas menos inteligentes, acaso se la hubieran tomado como una frivolidad o una extravagancia, pues ninguno pensaba que no entendía perfectamente lo que significaba la palabra *licor*, que no es, creo yo, uno de los nombres de sustancias más complejos. No obstante, aceptaron mi propuesta y, al examinar la significación de aquella palabra, hallaron que no era tan inalterable ni certera como imaginaban, sino que cada uno la empleaba como signo de una idea compleja diferente. Esto les hizo caer en la cuenta de que el punto principal de su disputa era la significación de aquel término, y que sus opiniones divergían muy poco en cuanto a que cierta materia fluida y sutil pasaba por los conductos de los nervios, aunque no fuese tan fácil ponerse de acuerdo si debía llamársela licor o no, algo que, al considerarlo cada cual, no pareció que mereciera la pena discutirse.

Ejemplo del oro

§17. Tal vez más adelante tendré ocasión de tomar nota de hasta qué punto lo mismo sucede en la mayor parte de las disputas que se entablan acaloradamente. De momento, consideremos con más exactitud el ejemplo antes mencionado de la palabra *oro* y veamos cuán difícil es determinar su significado con precisión. Supongo que todos coincidirán en que significa un cuerpo de cierto color brillante; y como esta es la idea que los niños han vinculado a ese nombre, la parte amarillo brillante de la cola de un pavo real será para ellos oro. Otros, que hallan la fusibilidad unida al color amarillo en ciertos trozos de materia, hacen de esa combinación una idea compleja a la que dan el nombre de *oro* para denotar una clase de sustancia;

y así exceptúan de ser *oro* a todos los cuerpos amarillos brillantes que el fuego incinera, mientras que admiten que son de esa clase, o están comprendidas en la categoría del nombre *oro*, solo las sustancias que, además de ser de color amarillo brillante, son fundidas por el fuego pero no incineradas. Otro agrega el peso, que al ser una cualidad tan estrechamente unida al color como lo es la fusibilidad, tiene a su entender tanto derecho como la anterior a formar parte de la idea y ser significada por el nombre, de manera que la idea compuesta solo por el cuerpo de determinado color y fusibilidad es imperfecta. Y así sucesivamente: nadie puede demostrar por qué algunas de las cualidades inseparables que coexisten en la naturaleza deben incluirse en la esencia nominal mientras que se excluyen otras, o por qué la palabra *oro*, que significa la materia de que está hecho el anillo que lleva en el dedo, ha de referirse a una clase de acuerdo con el color, el peso y la fusibilidad, en vez del color, el peso y la solubilidad en *aqua regia*, teniendo en cuenta que la cualidad de disolverse en ese líquido es tan inseparable del metal como la de fundirse al contacto con el fuego, y que ambas no son sino la relación que la sustancia entabla con otros dos cuerpos que tienen la potencia de afectarlo de manera diferente. ¿Con qué derecho la fusibilidad formaría parte de la esencia de la palabra *oro* y la solubilidad sería solo una propiedad? ¿O por qué sería el color parte de la esencia del metal y su maleabilidad solo una propiedad? Lo que quiere decir es lo siguiente: como todas son propiedades que dependen de su constitución real y nada son sino potencias, activas o pasivas, con referencia a otros cuerpos, nadie tiene autoridad suficiente para vincular la significación de la palabra *oro* (según se refiere a tal cuerpo que existe en la naturaleza) a una colección de ideas halladas en un cuerpo más que a otra. Por ello la significación del nombre será inevitablemente muy incierta. Y es que, como se ha dicho, varias personas observan varias propiedades en la misma sustancia; y, entiendo, nadie las observa todas. Tenemos así descripciones muy imperfectas de las cosas, y las palabras significaciones muy inciertas.

Los nombres de las ideas simples son los menos dudosos

§18. Por lo dicho, es fácil observar algo ya señalado: que los nombres de ideas simples son, entre todos los demás, *los menos sujetos a errores*. Y por dos razones. *Primero*, porque las ideas que significan, siendo en cada caso una percepción singular, se obtienen más fácilmente y se retienen con más

claridad que las complejas; así, no están sujetas a la incertidumbre que suele acompañar a las ideas de *sustancias* y *modos mixtos*, en las que el número preciso de ideas simples que las componen no es fácil de determinar ni de tener siempre en mente. Y *segundo*, porque nunca se refieren a ninguna otra esencia, sino apenas a la percepción que significan de manera inmediata, siendo la referencia lo que hace que la significación de las sustancias resulte tan confusa y cause tantas disputas. Quienes no usan las palabras de manera capciosa ni equívoca rara vez confunden, en un idioma que conocen, el uso y el significado de los nombres de ideas simples: *blanco* y *dulce*, *amarillo* y *amargo* tienen un significado obvio, que todo el mundo comprende con precisión, o percibe que desconoce y pide que le expliquen. Pero no puede saberse con la misma certeza qué colección precisa de ideas simples significan para otra persona las palabras *modestia* o *frugalidad*. Y por más que creamos saber muy bien qué se quiere decir con *oro* o *hierro*, no es tan certera la idea compleja exacta que otros significan con esas palabras; muy rara vez, creo, significan exactamente la misma colección para un hablante y un oyente. Por fuerza, pues, aparecen errores y disputas cuando se las usa en discursos en que se habla de proposiciones universales, donde los hombres quieren fijar en sus mentes verdades universales y considerar las consecuencias que se siguen de ellas.

Y luego los modos simples

§19. Por la misma razón, los *nombres de modos simples* siguen a los de *ideas simples como menos sujetos a duda e incertidumbre*, en especial los de figura y número, de los que se tienen ideas muy claras y distintas. ¿Quién, siendo capaz de entenderlo, ha confundido el significado común de *siete* o *triángulo*? En general, las ideas menos compuestas de toda clase tiene los nombres menos dudosos.

Los más dudosos son los nombres de los modos mixtos muy compuestos y los de sustancias

§20. Por tanto, los modos mixtos que se componen de unas pocas y obvias ideas simples tienen habitualmente nombres de significación no muy incierta. Pero los nombres de *modos mixtos* que comprenden un gran número de ideas simples tienen comúnmente un significado muy dudoso e indeterminado, como se demostró. Los nombres de sustancias, al asociarse a ideas que no son esencias reales ni representaciones exactas de los

modelos a los que refieren, están sujetos aún a mayor imperfección e incertidumbre, en especial cuando se les da un uso filosófico.

Por qué se atribuye esta imperfección a las palabras

§21. En vista de que, en su mayor parte, el gran desorden que ocurre en los nombres de sustancias procede de nuestra falta de conocimiento e inhabilidad para penetrar en la constitución de dichas sustancias, puede preguntarse *por qué atribuyo esta imperfección a las palabras* y no al entendimiento. Esta crítica me parece tan justa que me creo obligado a dar una razón de por qué he seguido ese método. Debo confesar que al comenzar este tratado sobre el entendimiento, y hasta un buen tiempo después, no pensaba que en él fuese necesario considerar las palabras. Sin embargo, después de discurrir sobre el origen y la composición de nuestras ideas, al examinar la extensión y certeza de nuestro conocimiento descubrí que este guardaba una relación tan estrecha con las palabras que, si no se examinaba bien la fuerza de estas y la manera en que significaban, muy poco podría decirse clara y pertinentemente en cuanto al conocimiento, el cual, al versar sobre la verdad, siempre tiene que ver con proposiciones. Y, aunque conduce a las cosas, a tal punto lo hace por medio de palabras que estas apenas parecen disociables de nuestro conocimiento general. Como poco, las palabras se interponen tanto entre el entendimiento y la verdad que se quisiera contemplar y aprehender que, como el *medio* por el que pasan los objetos visibles, la oscuridad y desorden de las mismas no pocas veces nublan nuestra vista y confunden nuestro entendimiento. Si pensamos en cuánto deben a las palabras y a su significación incierta o errada las falacias que los hombres se imponen e imponen a los demás, así como los errores de sus disputas y nociones, tendremos motivo suficiente para considerarlas un obstáculo nada pequeño para el conocimiento. Y mi conclusión es que debemos estar especialmente atentos a ello, porque hasta ahora tan poco se ha notado que el impedimento existía que las artes de mejorar el uso del lenguaje son materia del estudio y señal de erudición y sutileza, como veremos en el apartado siguiente. Pero se me antoja que si las imperfecciones del lenguaje, en cuanto instrumento del conocimiento, se estudiaran más a fondo, muchas de las controversias que provocan tanto alboroto en el mundo cesarían solas y la vía hacia el conocimiento y, quizá, a la paz, se abriría bastante más que ahora.

Esto debería enseñarnos a moderar la imposición de nuestro propio sentido a los autores antiguos

§22. Estoy convencido de que, en todos los idiomas, la significación de las palabras, como depende en gran medida de los pensamientos, nociones e ideas de quien las usa, será inevitablemente muy incierta para quienes compartan el idioma y el país. Esto es tan evidente en los autores griegos que, si se estudian sus escritos, se hallarán en casi cada uno de ellos un idioma distinto, aunque las mismas palabras. Pero cuando a esta dificultad natural propia de cada país se le añaden diferentes países y tiempos remotos, en los que los hablantes y los escritores tenían muy diferentes nociones, caracteres, costumbres, ornamentos, figuras retóricas, etcétera, cada uno de las cuales influían en la significación de sus palabras, aunque nosotros desconozcamos cómo, *nos convendría ser más tolerantes unos con otros al tratarse de nuestras interpretaciones o malentendidos de esos escritos antiguos*, los cuales, por mucho que nos importe entenderlos, están sujetos a las inevitables dificultades del discurso, que —si exceptuamos los nombres de ideas simples y algunas cosas muy simples— es incapaz de transmitir el sentido y la intención del hablante al oyente de manera indubitable y certera sin definir constantemente los términos. Y en los tratados sobre religión, leyes y moral, que son asuntos de máxima importancia, tanto mayor será la dificultad.

§23. Clara prueba de ello es la cantidad de intérpretes y comentaristas que hay del Antiguo y el Nuevo Testamento. Aunque lo dicho en el texto sea infaliblemente cierto, puede que el lector sea, o mejor, es inevitable que sea, muy falible en el momento de comprenderlo. Ni es de extrañar que la voluntad de Dios, al expresarse en palabras, se exponga a la duda e incertidumbre que inevitablemente acompaña esa forma de comunicación, pues incluso su Hijo, cuando se encarnó en hombre, estuvo sujeto a todas las debilidades e inconveniencias de la naturaleza humana, excepto el pecado. Debemos enaltecer su bondad, pues ha divulgado por el mundo sus obras y su providencia en caracteres muy legibles y ha iluminado a la humanidad con la razón, como para que aquellos a quienes no alcanzara su palabra escrita no pudieran, una vez que se decidieran a buscarla, dudar de que existe Dios, ni de la obediencia que se le debe. Por consiguiente, dado que los preceptos de la religión natural son claros e inteligibles para toda la humanidad y rara vez causan controversia, y dado que las verdades

reveladas que nos transmiten los libros y los idiomas están sujetas a las opacidades comunes y naturales inherentes a las palabras, creo que convendría ser más cautelosos y diligentes al observar la primera, y menos autoritarios, seguros e imperiosos al imponer sentidos e interpretaciones a las segundas.

Del abuso de las palabras

Abuso de las palabras

§1. Además de lidiar con la imperfección natural del lenguaje y la oscuridad y confusión que tanto cuesta evitar en el uso de las palabras, los hombres cometen *errores voluntarios y descuidos* al comunicarse, que vuelven la significación de los signos aún menos clara y distinta de lo que ha de serlo por naturaleza.

Primero, hay palabras sin ninguna idea o sin ideas claras

§2. *Primero*, el primero y más palpable abuso de este tipo es usar palabras carentes de ideas claras y distintas; o, peor aún, signos que no significan nada. Los hay de dos clases:

I. En todos los idiomas, existen ciertas palabras que, cuando se las examina, demuestran no significar ninguna idea clara y distinta, ni respecto a su origen ni a su uso apropiado. En su mayoría, las han introducido las distintas sectas filosóficas y religiosas. Sus autores, o promotores, bien por afectar algo original y fuera del alcance de las percepciones comunes, bien por fundamentar opiniones extrañas u ocultar alguna debilidad de sus hipótesis, rara vez se privan de *acuñar* palabras nuevas; pero tras examinarlas, puede llamárselas con justicia *términos insignificantes.* Como al inventarlas no se les asoció ninguna colección determinada de ideas o, como mucho, ideas que sometidas a examen demuestran ser inconsistentes, no es de extrañar que más tarde, en el uso vulgar que les dan sus partidarios, acaben siendo sonidos hueros, con poca o ninguna significación entre quienes creen que alcanza con pronunciarlos a menudo, como caracteres distintivos de su iglesia o escuela, sin preocuparse demasiado por examinar cuáles son las ideas precisas que significan. No haré acopio de ejemplos: las

lecturas y conversación de cada cual los suministrarán en cantidad. Y si alguien quiere abastecerse más, los grandes acuñadores de estos términos, es decir los escolásticos y metafísicos (categoría que, creo, incluye a los filósofos diletantes, naturales y morales de los últimos tiempos) podrán contentarlo de sobra.

§3. II. Hay otros que llevan el abuso aún más lejos: como no se cuidan de no utilizar palabras que, de entrada, apenas se refieren a ninguna idea clara y distinta, usan de manera familiar, con imperdonable negligencia, palabras que en el lenguaje apropiado se asocian a ideas muy importantes, *sin darles ningún significado distinto*. *Sabiduría, gloria, gracias*, etcétera son palabras frecuentes en boca de las personas; pero si a muchos de quienes las usan se les preguntara qué significan con ellas se quedarían tiesos y no sabrían qué contestar: clara prueba de que, aunque han aprendido las palabras y las tienen siempre en los labios, no hay en sus mentes ninguna idea determinada que quieran comunicar con ellas a los demás.

Esto se debe a que se aprenden los nombres antes que las ideas a las que pertenecen

§4. Desde la cuna, la gente se acostumbra a *aprender palabras* —que adquiere y retiene con facilidad— *antes de conocer* o forjarse las *ideas complejas* que se les asocian o cuya *significación* se encuentra en las cosas; muchos *siguen haciéndolo* toda la vida y, sin molestarse por fijar en la mente determinadas ideas, usan palabras para las nociones inestables y confusas que tienen, contentándose con los mismos términos que emplean los demás, como si un mismo sonido siempre tuviese el mismo significado. Aunque la gente se las arregla en las circunstancias normales de la vida cuando quiere hacerse entender y emplea signos hasta lograrlo, la falta de significación de sus palabras, cuando se pone a razonar sobre sus principios o intereses, llena palmariamente su discurso de ruidos ininteligibles y jerigonza vacía, en especial en lo relativo a las cuestiones morales, donde la mayoría de las palabras, al significar colecciones de ideas arbitrarias y numerosas, que no coexisten regular ni permanentemente en la naturaleza, son con frecuencia puros sonidos, o evocan nociones muy oscuras e inciertas asociadas con ellas. La gente adopta las palabras que oye a sus vecinos; y para no parecer ignorante de lo que estas significan, las emplea a sus anchas, sin romperse la cabeza en pos del sentido exacto. Además de comodidad, obtiene de este modo una ventaja: pese a que en su discurso

rara vez tiene razón, rara vez puede probarse que se equivoca, porque querer sacar del error a quien no tiene nociones establecidas es como querer echar de su morada a un vagabundo que no tiene domicilio fijo. Creo que es así; y cada cual observará en sí mismo y en los demás si tal es el caso o no.

Segundo, aplicación inestable de las palabras

§5. *Segundo*, otro gran abuso de las palabas es darles un uso *inconstante*. Es difícil hallar un tratado sobre cualquier tema, máxime si es controvertido, en el que no se observe, al leerlo con atención, que las mismas palabras (y las más importantes del tratado, de las que depende el argumento) se usan algunas veces para designar una colección de ideas simples y otras veces para designar otras. Esto constituye un grave abuso del lenguaje. Al ser la finalidad de las palabras, en cuanto signos, transmitir mis ideas a los demás, no por medio de la significación natural sino de una imposición voluntaria, constituye un claro embuste y un abuso el hacerles significar a veces una cosa y a veces otra; y el hacerlo deliberadamente solo puede deberse a la gran estupidez o a una deshonestidad aun más grande. Un hombre, al saldar cuentas con otro, tendría el mismo derecho a dar a los guarismos a veces el significado de un conjunto de unidades y a veces el de otro —v. gr. el 3 aquí significa tres, a veces cuatro y a veces ocho—, que quien, en sus discursos o razonamiento, hiciera que las mismas palabras significasen distintos conjuntos de ideas simples. Si la gente hiciera eso en sus cuentas, ¿quién trataría con ella? Alguien que, en los asuntos y negocios del mundo, llamara en ciertas ocasiones al 8 siete y en otras nueve, según le conviniera, se granjearía enseguida uno de esos nombres que siempre se tienen por detestables. Y, sin embargo, en las discusiones y polémicas doctas el mismo tipo de proceder pasa habitualmente por ingenio y erudición; pero a mí me parece una deshonestidad mayor que la manipulación del ábaco cuando se suma una deuda, y tanto más claro el embustero, por cuanto la verdad tiene más importancia y valor que el dinero.

Tercero, una oscuridad afectada por aplicación errónea

§6. *Tercero*, otro abuso del lenguaje es la *oscuridad afectada*, bien aplicando palabras antiguas a significaciones nuevas e inusuales, bien introduciendo términos nuevos y ambiguos, sin definirlos o juntándolos de

manera tal que se confunda el significado común. Aunque la filosofía peripatética ha sobresalido en este proceder, otras sectas no han estado por completo libres de él. Apenas si hay alguna de ellas que no haya intentado ocultar con la oscuridad de sus términos algunas dificultades con que se topan (tal es la imperfección del conocimiento humano) y confundir la significación de nombres que, como una niebla ante los ojos de la gente, impiden que se descubran sus puntos débiles. Para cualquiera que reflexione un poco, será obvio que *cuerpo* y *extensión*, según el uso habitual, significan dos ideas distintas, pues si su significación fuese precisamente la misma sería apropiado, e igualmente inteligible, decir *el cuerpo de una extensión* que *la extensión de un cuerpo.* Y, sin embargo, hay quien juzga necesario confundir sus significaciones. La lógica y las artes liberales, tal como las practica la escolástica, han conferido una buena reputación a este abuso y al capricho de confundir el significado de las palabras; y el admirado arte de la disputa ha incrementado la imperfección natural de los idiomas, al utilizarlos para complicar la significación de las palabras, en vez de para llegar al conocimiento y la verdad de las cosas. Quien se interese en esa clase de escritos, hallará el significado de sus palabras mucho más oscuro, incierto e indeterminado de lo que es en la conversación habitual.

La lógica y la disputa contribuyeron mucho a esto

§7. Es inevitable que esto ocurra allí donde la erudición de la gente se mida por su capacidad para *disputar*. Y cuando premios y renombre acompañan los triunfos que dependen sobre todo de las finezas y sutilezas de las palabras, no es extraño que el ingenio de quien se dedique a ello complique, enrede y sutilice la significación de los sonidos para nunca echar en falta qué decir a favor o en contra de cualquier cuestión: pues la victoria se adjudica a quien tenga de su lado no la verdad, sino la última palabra en la disputa.

Se lo llama sutileza

§8. Aunque sea de lo más inútil, y lo opuesto a la vía que lleva al conocimiento, esta habilidad ha gozado hasta ahora de los loables y estimados nombres de *sutileza* y *agudeza*, y se ha granjeado el aplauso de las escuelas y el apoyo de buena parte de los eruditos del mundo. No es de

extrañar, pues los filósofos antiguos (esos filósofos polemistas y buscapleitos a los que Luciano ridiculiza con tanta chispa como razón) y más tarde los escolásticos, al aspirar a la gloria y la estima por su conocimiento vasto y universal, algo mucho más fácil de simular que de adquirir, descubrieron que ese recurso servía para ocultar su ignorancia tras una curiosa e inexplicable red de palabras confusas y procurarse la admiración de los demás con términos ininteligibles, tanto más capaces de producir asombro cuanto menos se comprendían. No obstante, como demuestra la historia, estos profundos doctores no fueron más sabios ni más útiles que sus vecinos, ni reportaron grandes ventajas a la humanidad y a las sociedades en que vivieron, a menos que acuñar nuevas palabras sin producir cosas a que aplicarlas, o mezclar y oscurecer la significación de las viejas para poner todas las cosas en duda y en entredicho, sea provechoso para la vida de la gente, o digno de encomio y recompensa.

Esta erudición beneficia muy poco a la sociedad

§9. A pesar de estos eruditos polemistas, estos doctores sabelotodo, fue al estadista no escolástico a quien los gobiernos del mundo debieron su paz, defensa y libertades; y del iletrado y nunca bien ponderado artesano (un nombre despectivo) fue de quien recibieron los avances de las técnicas útiles. Sin embargo, la ignorancia artificial y la *palabrería docta* han prevalecido en los últimos tiempos, por obra e interés de quienes no hallaron mejor manera de obtener autoridad y poder que entretener a los hombres de negocios y a los ignorantes con palabras difíciles, o enredar a los ingeniosos y ociosos en disputas intrincadas acerca de términos ininteligibles, y tenerlos siempre desorientados en ese laberinto infinito. Además, no hay mejor manera de conseguir entrar en el ámbito de doctrinas extrañas y absurdas ni de defenderlas que cercarlas con legiones de palabras oscuras, dudosas e indefinidas. Con la diferencia de que estas moradas se parecen más a cuevas de ladrones o madrigueras de zorros que a fortalezas de nobles guerreros; y si es difícil sacarlos de allí, no es por la fuerza que tienen sino por los brezos y las espinas y la oscuridad de los matorrales que los rodean. Como la mente humana no acepta lo falso, al absurdo no le queda más defensa que la oscuridad.

Pero destruye los instrumentos del conocimiento y la comunicación

§10. Así, se han propagado por el mundo la docta ignorancia y el arte de desviar a los interesados del conocimiento verdadero, causando gran confusión mientras simulaban esclarecer el entendimiento. Vemos que otros hombres sabios y bienintencionados, cuya educación y dotes no les habían proporcionado la misma *agudeza*, lograban comunicarse inteligiblemente unos con otros y beneficiarse del uso normal del lenguaje. Pero aunque los iletrados entendían bien las palabras *blanco* y *negro*, etcétera, y tenían nociones invariables de las ideas que esas palabras significaban, los filósofos descubrieron que poseían suficiente erudición y *sutileza* para probar que la *nieve* era *negra*; es decir, que el *blanco* era *negro*. Y como contaban con la ventaja de haber destruido los instrumentos y medios de expresión, conversación, instrucción y sociedad, no hicieron sino enredar y oscurecer con su gran ingenio y *sutileza* la significación de las palabras, para volver el lenguaje menos útil de lo que sus defectos naturales lo hicieron, un talento que aún no está al alcance de los iletrados.

Tan útil como enredar el sonido de las letras

§11. Estos eruditos educaron el entendimiento de los hombres y mejoraron sus vidas del mismo modo en que lo hubiera hecho quien alterara la significación de los caracteres conocidos y, mediante un sutil mecanismo culto, que superase con diferencia la capacidad de los iletrados, los simples y los vulgares, mostrara en sus escritos que podía reemplazar *A* por *B* y *D* por *E*, etcétera, para no poca admiración y beneficio de su lector. Tiene tanto sentido usar *negro*, una palabra que significa por consenso una idea sensible, para otra idea o incluso la contraria, v. gr. llamar a la *nieve negra*, como usar la marca *A*, un carácter que significa por consenso una alteración del sonido, hecha por ciertos movimientos de los órganos fonadores, en el lugar de *B*, que por consenso significa otra alteración del sonido, hecha por otro movimiento de los órganos fonadores.

Este arte ha enredado la religión y la justicia

§12. El daño no se ha limitado a pormenores lógicos o curiosas especulaciones vacías: ha repercutido en las grandes preocupaciones de la vida y la sociedad humanas, oscurecido y enredado las verdades centrales de las leyes y la divinidad, traído confusión, desorden e incertidumbre a los asuntos de la humanidad, y, si no destruido, en gran medida vuelto inútiles

las dos grandes normas importantes: la religión y la justicia. ¿Para qué han servido la mayor parte de los comentarios y las disputas acerca de las leyes de Dios y de los hombres sino para embrollar su significado y confundir su sentido? ¿Cuál ha sido el efecto de multiplicar las curiosas distinciones y agudizar las sutilezas, sino la oscuridad y la incertidumbre, que vuelven las palabras más ininteligibles y dejan al lector más desorientado? ¿Cómo se explica que se comprende fácilmente a los príncipes cuando escriben a sus sirvientes o dan órdenes comunes, pero no cuando hablan a sus súbditos, empleando sus leyes? Y, según he señalado, ¿no sucede a menudo que un hombre de capacidades normales entiende muy bien un texto o una ley que ha leído, hasta que consulta a un comentador o un abogado, que al explicárselo consigue que las palabras no signifiquen nada en absoluto, o lo que se le ocurra?

Y esto no debería pasar por saber

§13. No voy a detenerme en si los intereses de esas profesiones han causado esta situación; pero cabe preguntarse si no sería bueno para la humanidad, cuyo interés es conocer las cosas como son y hacer lo debido, no empeñar la vida en habladurías y juegos de palabras; si no sería bueno, decía, que el uso de las palabras fuera llano y directo, y que no se empleara el lenguaje, que puede aumentar el conocimiento y cementar el vínculo social, para oscurecer la verdad y desestabilizar los derechos de la gente, para levantar niebla y volver ininteligible tanto la moral como la religión. O, al menos, que si lo anterior ocurre no se lo considere saber y erudición.

Cuarto, tomar las palabras por cosas

§14. *Cuarto*, otro gran *abuso de las palabras es tomarlas por cosas*. En mayor o menor grado, esto atañe a los nombres en general, aunque afecta en particular a los de sustancias. A este abuso son más propensos quienes limitan sus pensamientos a un sistema único y se abandonan a creer firmemente en la perfección de una hipótesis recibida, de acuerdo con la cual se persuaden de que los términos de esa doctrina se adecuan tanto a la naturaleza de las cosas que se corresponden perfectamente con su existencia real. ¿Quién de los que se han educado dentro de la filosofía peripatética no piensa que los diez nombres que compendian los diez predicamentos no se conforman exactamente a la naturaleza de las cosas? ¿Qué integrante de esa

escuela no está convencido de que *las formas sustanciales, las almas vegetativas, el horror del vacío, las especies intencionales*, etcétera, son algo real? Han aprendido esas palabras nada más adentrarse en el saber y, por tanto, no pueden renunciar a la opinión de que concuerdan con la naturaleza y representan algo que realmente existe. Los platónicos aceptan *el alma del mundo* y los epicúreos *la tendencia al movimiento de los átomos* en reposo. Apenas existe una secta filosófica que no posea una serie distinta de términos que los demás no entienden. Pero esa jerga —que, por la debilidad del entendimiento humano, sirve para paliar la ignorancia de los hombres y cubrir sus errores— llega a parecer, por el uso familiar que se le da dentro del clan, la parte más importante del lenguaje, y sus términos, los más significativos de todos. Y si *vehículos aéreos y etéreos*, por la prevalencia de cierta doctrina, se aceptasen en algún sitio de manera general, sin duda esos términos se grabarían en las mentes de las personas hasta el punto de convencerlas de la realidad de tales cosas, así como lo han hecho las *formas* y *especies intencionales* de los peripatéticos.

Ejemplo de la materia

§15. Al leer con atención a los escritores filosóficos se descubrirá hasta qué punto *los nombres tomados por las cosas pueden confundir el entendimiento*; y esto quizá en palabras de las que poco se sospecha de mal uso. Daré solo un ejemplo, por lo demás muy familiar. ¿Cuántas disputas intrincadas ha habido sobre la *materia*, como si existiera tal cosa en la naturaleza que fuese distinta del *cuerpo*, siendo evidente que la *palabra* materia significa una idea distinta de la idea de cuerpo? Si las ideas que estos dos nombres significan fuesen exactamente la misma, estos podrían usarse de manera indistinta en todas partes. Pero se comprueba que, aunque es apropiado decir que hay *una materia de todos los cuerpos*, no puede decirse que hay *un cuerpo de todas las materias*. Decimos de manera familiar que un *cuerpo* es más grande que otro, pero suena mal (y creo que nunca se usa) decir que una *materia* es más grande que otra. ¿De dónde viene esto? De que, aunque *materia* y *cuerpo* no son realmente distintos, pues donde hay una hay el otro, aun así *materia* y *cuerpo* significan dos concepciones diferentes, de la que una es incompleta y solo parte de la otra. *Cuerpo* significa una sustancia sólida, extensa y con forma, mientras que *materia* designa una concepción parcial y más confusa, que a mi entender

ha de usarse para la sustancia y solidez del cuerpo, sin tenerse en cuenta su extensión y su forma. De ahí que, al hablar de *materia*, la consideremos siempre singular, pues expresamente no contiene nada sino la idea de una sustancia sólida, que es siempre igual, siempre uniforme. Siendo esta nuestra idea de *materia*, no concebimos ni hablamos de diferentes *materias*, como tampoco lo hacemos de diferentes solideces; aunque sí concebimos y hablamos de diferentes cuerpos, pues la extensión y la forma son susceptibles de variación. Pero como la solidez no puede existir sin extensión y forma, el hecho de tomar *materia* por el nombre de algo preciso que realmente existe sin duda ha producido los tratados y disputas oscuros e ininteligibles que han llenado las cabezas y los libros de los filósofos en lo relativo a la *prima materia*; y a cuántos otros términos generales quizá ataña esta imperfección o abuso es algo que dejo a consideración de los lectores. Diré, con todo, lo siguiente: habría muchas menos disputas en el mundo si las palabras se tomasen por lo que son, solamente signos de nuestras ideas, no las cosas mismas. Porque cuando discutimos sobre la *materia*, o algún término similar, en verdad solo estamos discutiendo sobre la idea que expresamos con ese sonido, concuerde o no esa idea precisa con algo que realmente existe en la naturaleza. Y si las personas dijeran qué ideas quieren significar con sus palabras, no habría ni la mitad de la oscuridad y las polémicas que hay cuando se busca o se apoya la verdad.

Esto hace que perduren los errores

§16. Pero cualquiera que sea el inconveniente que se sigue de esta confusión de palabras, estoy seguro de que, por el uso constante y familiar, estas inspiran nociones muy alejadas de la verdad de las cosas. Sería difícil convencer a alguien de que las palabras usadas por su padre o su maestro, por el párroco de su iglesia o un erudito de renombre, no significan nada que exista realmente en la naturaleza, lo cual, quizá, *no es la menor de las causas por las que rara vez se saca a las personas del error*, incluso en lo referente a opiniones puramente filosóficas y cuando están interesadas en la verdad. Como las palabras a las que se han habituado desde hace mucho tiempo están grabadas en sus mentes, no es extraño que no puedan deshacerse de las nociones erróneas que se asocian con ellas.

Quinto, hacerlas significar lo que no pueden

§17. *Quinto*, otro *abuso de las palabras es ponerlas en el lugar de cosas que no significan ni pueden significar*. Observemos que, cuando ponemos en proposiciones los nombres generales de sustancias de las que solo conocemos las esencias nominales, y afirmamos o negamos algo sobre estas, tendemos a suponer o pretender de manera tácita que dichos nombres significan la esencia real de cierta clase de sustancia. Cuando alguien dice «el oro es maleable», quiere decir algo más que «lo que llamo oro es maleable»; en verdad, desea que por ello se entienda: «el oro, es decir, lo que tiene la esencia real del oro es maleable», lo que equivale a decir que «la maleabilidad depende y es inseparable de la esencia real del oro». Pero como nadie sabe en qué consiste esa esencia real, en realidad la maleabilidad no establece en la mente de una persona una conexión con la esencia desconocida, sino con el sonido *oro* que pone en su lugar. Así, cuando decimos que *animal racional* es una buena definición de hombre, pero *bípedo sin plumas de uñas anchas* no lo es, es obvio que suponemos que la palabra *hombre* significa en este caso la esencia real de una especie, y eso significaría que *animal racional* describe mejor dicha esencia que *bípedo sin plumas de uñas anchas*. ¿Por qué Platón puede hacer que la palabra ανθρωπος[2] u *hombre* signifique su idea compleja —compuesta por las ideas de un cuerpo distinguido de otros por cierta forma y apariencia externa— con la misma propiedad con que Aristóteles forja la idea compleja a la que da el nombre de ανθρωπος u *hombre*, de un cuerpo unido al raciocinio, si no es porque se supone que la palabra ανθρωπος u *hombre* representa otra cosa que la que significa, y ha sido colocada en el lugar de una cosa distinta de la idea que alguien profesa querer expresar con ella?

V. gr. poner palabras en el lugar de las esencias reales de sustancias

§18. Por cierto, los nombres de sustancias serían mucho más útiles y las proposiciones sobre ellos mucho más ciertas, si tuviésemos en la mente ideas de esencias reales de sustancias y esto fuese lo que las palabras significan. Es por falta de estas esencias reales que nuestras palabras transmiten tan poco conocimiento o certeza cuando discurrimos sobre las sustancias; y por ello la mente, para eliminar lo más posible la imperfección, hace, mediante una suposición oculta, que las palabras signifiquen algo que tuviera esa esencia real, como si así se acercara más a esta. Aunque la palabra *hombre* u *oro* nada significan en verdad sino una

compleja idea de propiedades, unidas en una clase de sustancia, casi todos los que las emplean suponen que cada una de ellas significa una cosa que tiene la esencia real de la que dependen sus propiedades. En vez de disminuir la imperfección de las palabras, de hecho la aumentamos cuando, mediante un claro abuso, queremos que signifiquen algo de lo que un nombre no puede ser signo, pues no está en nuestra idea compleja.

De ahí que pensemos que cualquier cambio de nuestras ideas de sustancias no afecta a la especie

§19. Esto muestra por qué, en los *modos mixtos*, cuando dejamos fuera o cambiamos cualquiera de las ideas que componen la idea compleja, obtenemos otra cosa, es decir, otra especie, como es patente en las palabras *homicidio accidental, homicidio involuntario, asesinato, parricidio*, etcétera. La razón es que la idea compleja significada por ese nombre es la esencia tanto real como nominal; y no hay referencia secreta de ese nombre a ninguna otra esencia salvo esa. Pero en el caso de las *sustancias* no es así. Aunque en la idea compleja de lo que se llama *oro* alguien incluya lo que otra deje fuera y viceversa, las personas no suelen pensar que entonces se altere la especie; porque en el ámbito secreto de sus mentes refieren ese nombre y lo suponen asociado a una esencia inmutable de una cosa existente, de la que dependen esas propiedades. Si alguien agrega a su idea compleja de *oro* la idea de fijeza o solubilidad en *aqua regia* que antes no incluía, no se piensa que cambie la especie, sino solo que tiene una idea más perfecta por agregar una idea simple, que siempre, de hecho, se encuentra unida con las otras que componía su idea compleja anterior. Pero esta referencia del nombre a una cosa cuya idea no tenemos dista tanto de ayudarnos que solo sirve para envolvernos en dificultades. Pues por esta referencia tácita a la esencia real de una especie de cuerpos, la palabra *oro* (que, al significar una colección más o menos perfecta de ideas simples, sirve para designar esa clase de cuerpo lo bastante bien en el habla cotidiana) al cabo no tiene significación alguna, puesto que se usa para algo de lo que no tenemos idea alguna, y por tanto no puede significar nada en absoluto, en ausencia del cuerpo mismo. Aunque se crea que es lo mismo, es muy distinto hablar del *oro* como nombre y como un pedazo del cuerpo mismo, v. gr. una *hoja de oro* expuesta ante nosotros, por más que en la conversación reemplacemos de buen grado la cosa por el nombre.

La causa del abuso es suponer que la naturaleza siempre obra de manera regular

§20. Lo que predispone a la gente a reemplazar las esencias reales de las especies por el nombre es, creo, la suposición que acabo de mencionar: que la naturaleza siempre obra de manera regular en la producción de las cosas, y que define los límites de cada una de las especies dándole exactamente la misma constitución interna real a cada individuo que clasificamos bajo un nombre general. Pero quien observe las diferentes cualidades de los individuos, no pondrá en duda que muchos de aquellos a los que se llama por el mismo nombre son, en cuanto a su constitución interna, tan diferentes unos de otros como muchos de los que se clasifican bajo distintos nombres específicos. Sin embargo, *esta suposición de que la misma y exacta constitución interna concuerda siempre con el mismo nombre específico hace que las personas tomen esos nombres por representantes de esas esencias* reales, aunque en efecto nada signifiquen sino las ideas complejas que tienen en sus mentes, cuando las usan. De manera que, por así decirlo, al significar una cosa y ser tomados por otra, o puestos en lugar de ella, los nombres que así se usan solo pueden causar gran incertidumbre en los discursos de las personas, en especial en quienes han absorbido plenamente la doctrina de las *formas sustanciales*, por las que imaginan de manera inamovible que se determinan y se distinguen las diversas especies de cosas.

Este abuso contiene dos suposiciones falsas

§21. Pero por muy absurdo y ridículo que sea hacer que nuestros nombres signifiquen ideas que no tenemos, o (lo que es lo mismo) esencias que desconocemos, lo que es como hacer de las palabras signos de la nada, será evidente para quien reflexione un poco sobre el uso que se da a las palabras que nada es más habitual. Cuando alguien pregunta si esta o aquella cosa que ve, pongamos por caso un mandril o un feto monstruoso, es un *hombre* o no, es obvio que no se está preguntando si esa cosa en particular concuerda con su idea compleja, expresada en el nombre *hombre*, sino si contiene la esencia real de una especie de cosas, que da por supuesto que el nombre *hombre* significa. Esa manera de usar los nombres de sustancias contiene las siguientes suposiciones falsas.

Primero, que existen ciertas esencias precisas, de acuerdo con las que la naturaleza hace todas las cosas y por las que se distinguen en especies. No cabe ninguna duda de que todas las cosas tienen una constitución real, por la que son lo que son y de la que dependen sus cualidades sensibles; pero creo que se ha demostrado que esto no constituye la distinción de especies tal como las clasificamos, ni establece los límites de sus nombres.

Segundo, tácitamente esto también sugiere que es como si tuviéramos ideas de estas presuntas esencias. Porque ¿de qué serviría preguntar si esta cosa o aquella tienen la esencia real de la especie *hombre*, si no supusiéramos que tal esencia específica existe y se conoce? Lo cual, sin embargo, es totalmente falso. Por lo tanto, el aplicar los nombres de tal manera que se les haga significar ideas que no tenemos causa necesariamente gran desorden en los discursos y los razonamientos sobre ellos, y supone un gran inconveniente para la comunicación por medio de palabras.

Sexto, una suposición de que las palabras tienen una significación cierta y evidente

§22. *Sexto*, otro *abuso de las palabras*, más general aunque quizá menos observado, estriba en que las personas, al asociarlas a ciertas ideas durante un uso continuo y familiar, tienden a *imaginar que existe una conexión tan estrecha y necesaria entre los nombres y el significado* que les dan que se precipitan a suponer que uno no puede sino entender lo que ellas quieren decir; y por tanto, debe aceptar las palabras pronunciadas como si estuviera fuera de toda duda que, en el uso de esos sonidos comunes, el hablante y el oyente han de tener las mismas precisas ideas. Por ello suponen que al usar un término en conversación exponen, por así decirlo, la cosa de la que hablan delante de los demás. Y como igualmente creen que las palabras ajenas significan por naturaleza justo aquello a lo que ellos mismos están acostumbrados a aplicarlas, nunca se molestan por explicar las propias, o entender con claridad los significados de los demás. De donde comúnmente proceden rencillas y ruido que no ayudan a la información, pues las personas toman las palabras por las marcas constantes y regulares de nociones aceptadas, cuando en verdad no son sino los signos voluntarios e inestables de sus propias ideas. Y sin embargo a las personas les resulta extraño que, en un discurso o en una disputa (donde a veces es absolutamente necesario), se les pregunte el significado de sus términos,

por más que sea evidente, dados los altercados que se observan a diario en las conversaciones, que hay pocos nombres de ideas complejas que dos personas usen para referirse a la misma exacta colección. Es difícil nombrar una palabra que no sea un ejemplo claro de ello. *Vida* es un término familiar como el que más. A cualquiera le parecería casi una afrenta que le preguntaran qué quiere decir con él. Sin embargo, ante la pregunta de si una planta que reposa en la semilla, el embrión que está en el huevo antes de incubarse o un hombre sin sentido ni movimiento están vivos o no, es fácil percibir que una idea clara, distinta y estable no siempre acompaña el uso de una palabra muy conocida, como *vida.* Por lo general, la gente tiene concepciones toscas y confusas a las que aplica las palabras comunes de su lengua, y con ese uso vago se las apaña en sus coloquios o en sus asuntos habituales. Pero eso no basta para la investigación filosófica. El saber y el razonamiento requieren ideas precisas y determinadas. Y aunque las personas no quieran ser tan inoportunamente simples como para no entender lo que dicen los demás sin pedir una explicación de sus términos, ni tan molestamente críticos como para corregirles a otros el uso de las palabras que reciben de ellos, aun así, en lo que atañe a la verdad y el conocimiento no veo qué problema hay en pedir la explicación de palabras cuyo sentido resulte dudoso, ni por qué una persona debería avergonzarse de admitir su ignorancia del sentido en que otra emplea las palabras, puesto que no tiene otra forma de saberlo sino siendo informada. Este abuso de fiarse sin más de las palabras en ningún sitio se ha extendido tanto, ni con efectos tan perjudiciales, como entre los hombres de letras. La multiplicación y persistencia de las disputas, que han arrasado el mundo intelectual, se deben ni más ni menos que al mal uso de las palabras. Pues, aunque por lo general se crea que hay gran diversidad de opiniones en los volúmenes y gran variedad de controversias que distraen al mundo, lo único que me parece que hacen los eruditos de distintos bandos, al polemizar unos con otros, es hablar diferentes idiomas. Imagino que, cuando cualquiera de ellos aparta la terminología y piensa en las cosas y se entera de lo que piensan los demás, resulta que todos piensan igual, aunque quizá con diferentes objetivos.

Los fines del lenguaje son, primero, transmitir nuestras ideas

§23. Para concluir estas consideraciones sobre la imperfección y el abuso del lenguaje, diré que *los fines del lenguaje, cuando conversamos con los demás,* son principalmente tres: *primero*, *dar a conocer* una persona a otra sus ideas; *segundo*, hacerlo *con* tanta facilidad y *rapidez* como sea posible; y *tercero*, *transmitir* así el *conocimiento* de las cosas. El lenguaje se maltrata o resulta defectuoso cuando falla en alguno de estos tres sentidos.

Primero, las palabras fallan en el primero de estos fines, y no ponen las ideas de una persona a la vista de otra en los siguientes casos: *primero*, cuando los hombres tienen palabras en los labios sin ninguna idea determinada en sus mentes de la que aquellas sean los signos; o *segundo*, cuando aplican los nombres aceptados de un idioma a ideas que el uso común de ese idioma no aplica; o *tercero*, cuando los aplican de manera muy inconstante, haciéndoles significar en un momento una idea y al rato otra.

Segundo, hacerlo con rapidez

§24. *Segundo*, la gente no logra transmitir sus pensamientos con toda la rapidez y soltura posibles cuando tiene ideas complejas pero carece de nombres distintos para ellas. Esto es a veces culpa del idioma mismo, que aún no le ha asignado un sonido a determinada significación; y otras veces, culpa de la persona, que aún no ha aprendido el nombre de la idea que quisiera enseñar a otro.

Tercero, para transmitir el conocimiento de las cosas

§25. *Tercero*, no se produce el conocimiento de las cosas transmitidas por las palabras cuando las ideas no concuerdan con la realidad de las cosas. Aunque sea un defecto que se origina en nuestras ideas, al no conformarse tanto a la naturaleza de las cosas cuanto permitirían nuestra atención, estudio y esfuerzo, se extiende también a nuestras palabras, cuando las usamos como signos de entes reales que nunca han tenido realidad o existencia alguna.

Cómo fallan las palabras en todos estos fines

§26. *Primero*, quien posea ciertas palabras de un idioma cualquiera, pero carezca de ideas distintas en su mente a las que aplicarlas, solo emitirá ruidos sin sentido ni significación al incluirlas en el discurso; y por muy

docto que parezca por usar palabras difíciles, o términos eruditos, no estará mucho más adelantado en el saber de lo que lo estaría en erudición quien tuviera en su estudio solo los títulos de unos libros, pero no sus contenidos. Tales palabras, no importa cómo se las inserte en el discurso, con arreglo a la correcta construcción de las normas gramaticales, o la armonía de los períodos elegantes, no serán sino meros sonidos, y nada más.

§27. *Segundo*, quien tenga ideas complejas sin nombres particulares para ellas no se encontrará en una mejor situación que un librero que poseyera muchos volúmenes en su tienda sin encuadernación ni títulos, y solo pudiera enseñarles a los demás las hojas sueltas una por una. Un hombre hallará obstáculos en su discurso cuando carezca de palabras con las que comunicar ideas complejas y se vea obligado a darlas a conocer con una enumeración de las ideas simples que las componen; así, a menudo deberá usar veinte palabras para expresar lo que otro significa con una.

§28. *Tercero*, quien no emplee de manera constante el mismo signo para la misma idea, sino que use las mismas palabras a veces con un significado y a veces con otro, debería ser tenido en las escuelas y en la conversación por alguien tan honesto como quien, en el mercado, vende cosas diferentes bajo el mismo nombre.

§29. *Cuarto*, quien aplique palabras de cualquier idioma a ideas diferentes de aquellas a las que lo hace el uso común del país, por mucho que su entendimiento rebose de luz y verdad, con tales palabras no será capaz de transmitir a otros gran cosa sin definir sus términos. Porque esos sonidos, aunque sean muy familiares y penetren con facilidad en los oídos de quienes estén acostumbrados a ellos, al significar ideas diferentes de las que se les asocian habitualmente y que suelen estar en la mente de los oyentes, no pueden dar a conocer los pensamientos de quien así los use.

§30. *Quinto*, quien haya imaginado sustancias que nunca existieron y llenado su cabeza con ideas que no se correspondan en nada con la naturaleza real de las cosas, a las que dé nombres estables y definidos, podrá llenar sus discursos y acaso la cabeza de otra persona con las figuraciones fantásticas de su propio cerebro; pero estará muy lejos de progresar siquiera un poco en el conocimiento real y verdadero.

§31. Quien tenga nombres sin ideas dirá palabras sin sentido y pronunciará meros sonidos vacíos. Quien tenga ideas complejas sin nombres para ellas, carecerá de soltura y prontitud en sus expresiones y

necesitará utilizar perífrasis. Quien use las palabras vaga e inseguramente, bien no logrará que se le preste atención, bien no será entendido. Quien aplique sus nombres a ideas diferentes del uso común hablará sin propiedad, en un galimatías. Y quien tenga ideas de sustancias que no concuerden con la existencia real de las cosas, carecerá de los materiales del conocimiento verdadero en su entendimiento y, en vez de ello, poseerá quimeras.

Cómo se significan las sustancias

§32. En nuestras nociones de sustancias somos propensos a todos los inconvenientes anteriores: v. gr. 1. Quien use la palabra *tarántula* sin tener una imagen o idea de qué significa pronunciará una palabra válida, pero no querrá decir nada con ella. 2. Quien, en un país recién descubierto, vea diversos animales y vegetales que hasta entonces desconocía tendrá ideas de ellos tan verdaderas como de un caballo o un ciervo pero solo podrá describirlas, hasta que adopte los nombres con que los llamen los nativos, o les dé nombres él mismo. 3. Quien use la palabra *cuerpo* a veces para referirse a la pura extensión y a veces para la extensión y la solidez juntas hablará de manera falaz. 4. Quien dé el nombre *caballo* a la idea que el uso común denomina *mula* hablará sin propiedad, y no será entendido. 5. Quien crea que el nombre *centauro* significa un ser real se engañará a sí mismo, confundiendo las palabras con las cosas.

Cómo se significan los modos y relaciones

§33. En los modos y relaciones, por lo general estamos expuestos a los primeros cuatro de los inconvenientes citados. 1. Puedo guardar en la memoria los nombres de modos, como *gratitud* o *caridad*, sin asociar en mis pensamientos ninguna idea precisa con esos nombres. 2. Puedo tener ideas, sin saber el nombre que les pertenece: v. gr. puedo tener la idea de un hombre que beba hasta que cambien su tez y su ánimo, se le trabe la lengua, los ojos se le pongan colorados y le flaqueen las piernas, y sin embargo, no saber que eso se llama *ebriedad*. 3. Puedo tener ideas de vicios o virtudes, y también nombres, pero aplicarlas mal, v. gr. cuando aplico el nombre *frugalidad* a la idea que otros llaman y significan con el sonido de *codicia*. 4. Puedo usar cualquiera de esos nombres de manera inconstante. 5. Pero, en los modos y relaciones, no puedo tener ideas que no concuerden con la

existencia de cosas, pues los modos son ideas complejas que la mente forma a voluntad; y como una relación no es sino mi manera de considerar o comparar dos cosas juntas y, por tanto, también una idea formada por mí, apenas puede suponerse que estas ideas no concuerden con alguna cosa existente, pues no están en la mente como copias de cosas hechas regularmente por la naturaleza, ni como propiedades inseparables que emanaran de la constitución interna o esencia de una sustancia, sino, por así decirlo, como patrones asentados en mi memoria, con nombres asociados a ellos que denominan acciones y relaciones, según existan. Pero el error consiste comúnmente en dar un nombre incorrecto a mis concepciones; y así, cuando uso palabras en un sentido diferente de aquel que emplean los demás, no me entienden, sino que piensan que tengo ideas incorrectas por darles nombres incorrectos. Solo si junto en mis ideas de modos mixtos o relaciones ideas incompatibles, me lleno la cabeza de quimeras, pues tales ideas, bien examinadas, no pueden siquiera existir en la mente, y menos aún puede denominarse a partir de ellas un ser real.

Séptimo, el lenguaje figurado también es un abuso del lenguaje

§34. Como en el mundo el ingenio y la fantasía se disfrutan más que la dura verdad y el conocimiento real, las *expresiones figuradas* y las alusiones rara vez se tendrán por imperfección o *abuso* del lenguaje. Admito que, en discursos donde buscamos placer y deleite más que información e instrucción, los adornos propios de esas figuras apenas pueden tomarse por defectos. Sin embargo, si queremos hablar de las cosas tal como son, hemos de aceptar que todo el arte de la retórica, salvo en lo relativo al orden y la claridad, todas las aplicaciones artificiosas y figuradas de las palabras que ha inventado la elocuencia no sirven sino para sugerir ideas incorrectas, agitar las pasiones y confundir el juicio, siendo pues una trampa. Por muy loables y admisibles que la oratoria las considere en arengas y discursos populares, las figuras deben evitarse por completo en los discursos que aspiren a informar o instruir. Y allí donde estén en juego la verdad y el conocimiento, no podrán considerarse sino graves defectos, ya sea del lenguaje o de la persona que las emplee. Sería superfluo enumerar cuántas y cuán variadas son; los libros de retórica, que abundan en el mundo, instruirán a los curiosos. Pero al ver que la humanidad prefiere y fomenta las artes de lo falaz, señalaré cuán poco se preocupa por

conservar y ampliar la verdad y el conocimiento. Es obvio que a la gente le encanta engañar y que la engañen, pues la retórica, ese poderoso instrumento del error y la falsedad, cuenta con profesores establecidos, se enseña públicamente y siempre se la ha tenido en alta estima. Sin duda se considerará un gran atrevimiento, si no una barbaridad, lo que llevo dicho en contra de ella. La *elocuencia*, como el sexo débil, tiene demasiados atractivos para permitir que se hable en su contra. Y en vano se criticará el arte del engaño allí donde los hombres hallan placer en ser engañados.

De los remedios contra las imperfecciones y los abusos precedentes

Vale la pena buscarlos

§1. Más arriba hemos repasado en detalle las imperfecciones naturales e incrementadas del lenguaje. Dado que el habla es el gran vínculo que mantiene unida a la sociedad y el gran conducto común por el que se transmiten los avances del conocimiento de una persona y una generación a otra, merece la pena dedicar nuestras reflexiones más serias a pensar en qué *remedios* pueden hallarse *para los inconvenientes* antes mencionados.

No son fáciles de hallar

§2. No soy tan presuntuoso como para creer que pueda acometerse la perfecta *reforma* de los *idiomas* del mundo, o tan siquiera de los de un país, sin caer en el ridículo. Exigir que la gente use las palabras siempre en el mismo sentido, y solo para ideas determinadas y uniformes, equivaldría a pensar que todas las personas han de formarse las mismas nociones y hablar solo de aquello sobre lo que tienen ideas claras y distintas. Nadie esperará nada semejante sin suficiente vanidad como para pensar que puede persuadir a los hombres de que sean muy sagaces o muy callados. Y ha de tener muy poca experiencia en los asuntos del mundo quien piense que la locuacidad acompañará solo al buen entendimiento, o que las personas hablarán en proporción más o menos directa con su conocimiento.

Pero es necesario para la filosofía

§3. Pero aunque deba dejarse que el mercado y la lonja hablen a su manera, sin privar al cotilleo de sus antiguos privilegios, y aunque las escuelas y los letrados quizá tengan a mal el que se les ofrezca algo para abreviar sus disputas, o reducirlas en número, aun así creo que *quienes se abocan seriamente a buscar* o mantener *la verdad* se sentirán agradecidos de estudiar cómo librarse de la oscuridad, la ambigüedad o la equivocación a las que son naturalmente propensas las palabras, si no se toman precauciones.

El mal uso de las palabras es causa de grandes errores

§4. Quien piense en los *errores* y la oscuridad, las equivocaciones y la confusión *que propaga por el mundo el mal uso de las palabras* hallará motivos para dudar de si el lenguaje, como se ha usado hasta ahora, ha contribuido más al avance o a la obstaculización del conocimiento humano. ¿Cuántos son los que, cuando quieren pensar en cosas, fijan sus pensamientos solo en palabras, sobre todo al concentrar la mente en cuestiones morales? ¿Y es de extrañar que el resultado de tales meditaciones y razonamientos, acerca de poco más que sonidos, al tiempo que las ideas asociadas con ellos permanecen confusas o muy inestables o quizá inexistentes; es de extrañar, repito, que tales cavilaciones y razonamientos acaben solo en oscuridad y error, sin ningún juicio claro ni conocimiento?

Obstinación

§5. Este inconveniente, de entre todos los malos usos de las palabras, lo padece la gente al meditar en privado; pero los desórdenes subsiguientes se manifiestan más aún en la conversación, el discurso y las discusiones con los demás. Pues como el lenguaje es el gran conducto por el que las personas transmiten unas a otras sus descubrimientos, razonamientos y conocimientos, quien lo use mal, aunque no corrompa la fuente del conocimiento, que está en las cosas mismas, sí romperá u obstruirá, por lo que le toca, las cañerías por las que aquel fluye para uso público y provecho de la humanidad. ¿Qué hace quien usa las palabras sin un significado claro y estable sino estimular el error en sí mismo y en los demás? Y quien lo haga adrede debe ser considerado enemigo de la verdad y el conocimiento. Sin embargo, nadie se extraña de que todas las ciencias y ramas del

conocimiento hayan estado recargadas de términos oscuros y equívocos y expresiones ambiguas e insignificantes, capaces de reducir a los más atentos y espabilados a muy poco y a la nada misma a los más sabios y ortodoxos, pues la sutileza ha pasado demasiado a menudo por virtud en quienes profesan enseñar y defender la verdad; una virtud que, al consistir, en su mayor parte, en el *uso* falaz e ilusorio *de términos oscuros o engañosos*, solo *sirve para volver a los hombres* más *arrogantes* en su ignorancia y *obstinados* en sus errores.

Y las disputas

§6. Echemos un vistazo a libros sobre cualquier clase de controversia, y veremos que el efecto de los términos oscuros, erráticos o equívocos no es sino ruido y debates sobre sonidos, que no persuaden ni mejoran el conocimiento de nadie. Porque si el hablante y el oyente no están de acuerdo sobre las ideas que las palabras significan, la discusión no será acerca de cosas, sino de nombres. En cuanto se emplee una palabra cuyo significado no se comparte, los respectivos entendimientos no coincidirán en ningún objeto salvo en el mero sonido, pues las cosas en las que cada cual piense en ese momento, según las expresa la palabra, serán diferentes.

Ejemplo del murciélago y el ave

§7. Si un *murciélago* es un *ave* o no, no es una pregunta acerca de si un murciélago es algo distinto de lo que de hecho es, o tiene otras cualidades de las que de hecho tiene, porque sería muy absurdo dudar de ello; la pregunta puede plantearse: 1. Bien entre quienes aceptan que solo tienen ideas imperfectas de una o ambas de esas clases de cosas supuestamente significadas por esos nombres; y en ese caso se trata de una verdadera investigación sobre la naturaleza del *ave*, o el *murciélago*, que busca completar las ideas imperfectas al respecto, examinando si todas las ideas simples a las que, combinadas, las dos personas dan el nombre *ave*, se encuentran también en el *murciélago*; es así una pregunta solo de investigadores (no de polemistas), que ni afirman ni niegan, sino solo examinan; o 2. Bien es una pregunta entre polemistas, en la que uno afirma y el otro niega que el *murciélago* es un *ave*. Y en ese caso la pregunta apenas es sobre la significación de una o ambas palabras, en la medida en que, al no tener los polemistas las mismas ideas complejas a las que dan

estos dos nombres, uno sostiene, mientras el otro niega, que estos dos nombres pueden afirmarse uno del otro. Si estuvieran de acuerdo en cuanto al significado de los dos nombres, sería imposible que debatieran sobre ello. Podrían comprobar pronta y claramente (si concordaran en ello) si todas las ideas simples del nombre más general *ave* se encuentran o no en la idea compleja de *murciélago*; y entonces no podría dudarse de si un *murciélago* es un *ave* o no. En este punto quisiera que se considere y se medite con cuidado si la mayor parte de las disputas del mundo no son meramente verbales y sobre la significación de palabras; y si, de definir los términos en los que se centran y reducir sus significados (como debe hacerse cuando significan algo) a determinadas colecciones de ideas simples que significan o no, dichas disputas no se resolverían por sí solas y desaparecerían de inmediato. Dejo, pues, al lector que considere en qué consiste el saber de la disputa y cuán bien se conducen, en pos de la ventaja propia o ajena, quienes se ocupan de la vana ostentación de sonidos, es decir, quienes empeñan la vida en disputas y controversias. Cuando yo vea que cualquiera de esos combatientes despoje todos sus términos de oscuridad y ambigüedad (lo que todo el mundo puede hacer con las palabras que usa), lo tendré por un campeón del conocimiento, la verdad y la paz, ya no un esclavo de la vanagloria, la ambición o el sectarismo.

Primer remedio, no usar ninguna palabra sin una idea

§8. *Para remediar los defectos del habla* a los que aludimos, y para prevenir los inconvenientes que se siguen de ellos, imagino que quizá sea útil observar las siguientes reglas, hasta que alguien más calificado crea oportuno pensar de manera sesuda en esta cuestión y obsequie al mundo sus pensamientos.

Primero, se cuidará de *no usar una palabra sin significado*, un nombre sin la idea que le hace significar. Esta regla no le parecerá del todo innecesaria a quien se moleste en recordar cuán a menudo se ha topado con palabras como *instinto*, *simpatía*, *antipatía*, etcétera en los discursos ajenos, usadas de manera tal que podía concluirse con facilidad que quienes lo hacían no tenían en sus mentes ninguna idea a las que aplicárselas, sino que las pronunciaban solo como sonidos, que por lo general, en tales ocasiones, suplantan las razones. No es que estas palabras, y otras parecidas, carezcan de significado propio con que puedan usarse; pero como no existe conexión

natural alguna entre una palabra y una idea, estas, como otras cualesquiera, pueden aprenderse a fuerza de repetición, y pueden pronunciarlas o escribirlas quienes no tengan en la mente ninguna idea a la que asociarlas, que es lo contrario de lo que deberían hacer si quieren hablar de manera inteligible, aunque sea consigo mismos.

Segundo, tener ideas distintas asociadas a las palabras en los modos

§9. *Segundo*, no alcanza con que un hombre *use* sus *palabras como signos de* ciertas *ideas*; las ideas que asocia con ellas, si son *simples*, deben ser claras y distintas; si son *complejas*, deben ser *determinadas*, es decir, una colección precisa de ideas simples fijada en la mente, con el sonido que va asociado a ellas como signo de esa precisa colección determinada, y de ninguna otra. Esto es muy necesario en los nombres de modos y, sobre todo, en las palabras morales, que, como no tienen por original objetos fijos en la naturaleza, de los que hayan tomado las ideas, tienden a confundirse mucho. *Justicia* es una palabra que pronuncia todo el mundo, pero a menudo con una significación muy vaga e indeterminada. Eso será siempre así, a menos que una persona tenga en la mente una comprensión distinta de los componentes en que consiste la idea compleja; y que si fuera doblemente compuesta, debería ser capaz de resolverla aún más, hasta llegar al fin a las ideas simples que la conforman. A menos que se cumpla con ello, se hará un mal uso de una palabra, sea esta *justicia* o cualquier otra. No digo que una persona debe detenerse a pensar y hacer un análisis detallado cada vez que se le cruce la palabra *justicia*; pero es necesario, por lo menos, que haya examinado la significación de ese nombre, y fijado la idea de todas sus partes en su mente de tal manera que luego pueda recordarlo a voluntad. Si alguien establece como su idea compleja de *justicia* determinado tratamiento de una persona o de bienes de acuerdo con la *ley*, pero no tiene una idea clara y distinta de lo que es la *ley*, que forma parte de su idea compleja de justicia, es obvio que su idea de justicia será confusa e imperfecta. Quizá se juzgue esta exactitud muy molesta, y por tanto la mayoría de las personas pensarán que se les puede eximir de fijar las ideas complejas de modos mixtos en sus mentes. Pero debo decir que, mientras no se haga, no será de extrañar que aquellas tengan gran oscuridad y confusión en sus mentes, y muchas discusiones al hablar con los demás.

Ideas adecuadas en las sustancias

§10. Para usar correctamente los nombres de *sustancias* hace falta algo más que ideas *determinadas*: en relación con las sustancias, *los nombres también se deben adecuar a las cosas* tal como son. Pero sobre esto tendré oportunidad de hablar más en detalle luego. Esta exactitud es absolutamente necesaria en las investigaciones que buscan el conocimiento filosófico y en las controversias sobre la verdad. Aunque sería bueno que también se extendiera a la conversación común y los asuntos ordinarios de la vida, creo que no es de esperar que ocurra. Las nociones vulgares convienen a los discursos vulgares, y ambas, por confusas que sean, sirven bastante bien en el mercado y en los velatorios. Comerciantes y amantes, sastres y cocineros encuentran en ellos palabras para resolver sus asuntos cotidianos; y lo mismo, creo, harían los filósofos y los polemistas, si tuvieran intención de entender y de que se les entendiera claramente.

Tercero, la propiedad

§11. *Tercero*, no es suficiente que las personas tengan ideas, o ideas determinadas, que representen con signos; también *deben* cuidarse de *aplicar* lo más ajustadamente posible esas *palabras a las ideas que el uso común ha asociado con ellas*. Porque, sobre todo en los idiomas ya formados, las palabras no son propiedad privada de nadie, sino la medida común del comercio y la comunicación, de manera que nadie puede cambiar a voluntad el uso que tienen, ni alterar las ideas a las que se asocian; o al menos, cuando haya necesidad de hacerlo, deberá avisar. La intención de la gente al hablar es, o debería ser, que la entiendan, lo que no puede ocurrir sin frecuentes explicaciones, exigencias de aclaración y demás interrupciones incómodas cuando la gente no se atiene al uso común. Hablar con propiedad permite que nuestras ideas entren en las mentes ajenas con máxima facilidad y provecho, y por tanto, merece cuidado y estudio, sobre todo en los nombres de palabras morales. La significación apropiada y el uso de los términos debe aprenderse de quienes, en sus escritos y discursos, demuestren haber tenido las nociones más claras y haber elegido los términos más exactos y adecuados para aplicarlos a ellas. Este modo de emplear las palabras de acuerdo con la propiedad del lenguaje, aunque no siempre tenga la buena fortuna de ser entendido,

comúnmente hace responsable de ello a quien habla un idioma con tan poca habilidad que no lo comprende al usarlo, como debería.

Cuarto, dar a conocer el significado

§12. *Cuarto*. Es sabido que el uso habitual no siempre ha asociado una significación a las palabras de manera tan evidente como para que siempre se sepa con certeza qué significan exactamente; y es sabido que las personas, al ahondar en el conocimiento, llegan a tener ideas que difieren de las vulgares y las recibidas de ordinario, por lo que deben crear nuevas palabras (algo a lo que la gente rara vez se atreve, por miedo a que le achaquen afectación o improvisación) o usar las viejas con un significado nuevo. Por tanto, a fin de observar las reglas anteriores, a veces es necesario determinar la significación de las palabras, *declarando su sentido* allí donde el uso común sea vago e incierto (como lo es en la mayoría de los nombres de ideas muy complejas) o donde el término, siendo muy importante y central en el discurso, dé lugar a duda o error.

Y eso de tres maneras

§ 13. Así como son de distintas clases las ideas que significan las palabras de la gente, también son diferentes las maneras de dar a conocer las ideas significadas, según se presente la ocasión. Aunque se piense que dar una definición es la *manera* apropiada *de dar a conocer el significado propio de las palabras*, hay palabras que no pueden definirse, así como hay otras cuyo sentido preciso solo se puede transmitir mediante la definición; y hay, quizá, una tercera clase, que en cierto modo participa de las otras dos, como veremos en los nombres de ideas simples, modos y sustancias.

Primero, en las ideas simples mediante sinónimos o mostrando

§14. *Primero*, cuando alguien usa el *nombre* de *cualquier idea simple* que según percibe no se comprende o corre el riesgo de ser confundida, se ve obligado por las leyes de la inteligencia y los fines del lenguaje a declarar su significado y dar a conocer qué idea representa para él esa palabra. Esto, como se ha señalado, no puede hacerse mediante la definición; por tanto, cuando no surte efecto un sinónimo, debe hacerse de una de las siguientes maneras. *Primero*, a veces el hecho de *nombrar el sustrato en donde se encuentra esa idea simple* hará que entiendan el nombre quienes estén

familiarizados con dicho sustrato y lo conozcan por su nombre. Así, para hacerle entender a un campesino qué significa el color *feuillemorte* [marrón amarillento], alcanzará con decirle: es el color de las hojas que caen en otoño. *Segundo*, la única manera certera de dar a conocer la significación del nombre de una idea simple es *presentar ante los sentidos el sustrato capaz de suscitarla en la mente* de una persona, lo que le hará tener la idea que tal palabra significa.

Segundo, en los modos mixtos se hace por definición

§15. *Segundo*, puesto que *los modos mixtos*, en especial los relativos a la moral, son en su mayoría combinaciones de ideas que la mente compone a voluntad, y de las que no siempre pueden hallarse modelos existentes, el significado de los nombres no puede darse a conocer mostrando algo, como el de las ideas simples; en compensación, se lo puede *definir* perfecta y exactamente. Porque al ser combinaciones de varias ideas que la mente humana ha puesto juntas de manera arbitraria, sin referencia a arquetipo alguno, las personas pueden, si así lo quieren, conocer exactamente las ideas que conforman cada composición, y así podrán tanto usar estas palabras con un significado inconfundible y certero como declarar perfectamente, si se presenta la ocasión, qué significan. Este hecho, bien considerado, inculpa en gran medida a quienes no dan a sus discursos sobre ideas morales la cualidad de claros y distintos. Porque desde el momento en que la significación precisa de los nombres de modos mixtos o, lo que es lo mismo, la esencia real de cada especie, puede saberse, al no ser esta obra de la naturaleza sino del hombre, supone gran negligencia y contumacia discurrir sobre cuestiones morales con incertidumbre y oscuridad, lo que es más perdonable al tratar de sustancias naturales, donde los términos dudosos difícilmente pueden evitarse, aunque por la razón contraria, como veremos en su momento.

La moral es susceptible de demostración

§16. Sobre esta base, me atrevo a pensar que *la moral es susceptible de demostración*, como las matemáticas: puede conocerse perfectamente la esencia real precisa de las cosas que las palabras morales significan y, por tanto, puede descubrirse certeramente la congruencia o incongruencia de las cosas mismas, pues en ello consiste el conocimiento perfecto. No se objete

que, si los nombres de las sustancias, como los de modos, se usan a menudo en la moral, el resultado será la oscuridad. En cuanto a las sustancias, cuando son de incumbencia en los discursos morales, no se cuestionan sus diversas naturalezas sino que se dan por supuestas. Por ejemplo, cuando decimos que «el hombre está sujeto a la ley», no queremos decir con *hombre* nada sino una criatura racional corpórea: la esencia real u otras cualidades de esa criatura no se consideran en absoluto. Si un niño o un imbécil es un *hombre* en sentido físico, por tanto, podrán debatirlo cuanto quieran los naturalistas, pero eso no atañe al *hombre moral*, por así llamarlo, que consiste en la siguiente idea inmutable e inamovible: *un ser corpóreo racional*. Y si existiera un simio, o cualquier otra criatura, que tuviese uso de razón, hasta el punto de ser capaz de entender signos generales y deducir consecuencias sobre ideas generales, sin duda estaría sujeto a la ley y, en ese sentido, sería un *hombre*, por mucho que difiriera en apariencia de los otros que llevan ese nombre. Empleados debidamente, los nombres de sustancias no pueden perturbar los discursos morales más que los discursos matemáticos: cuando los matemáticos hablan de un *cubo* o *esfera de oro*, o de cualquier otro cuerpo, tienen una idea clara y estable, que no varía, aunque por error pueda aplicarse a un cuerpo particular al que no pertenece.

Las definiciones pueden aclarar los discursos morales

§17. Esto lo he mencionado de pasada, para mostrar qué consecuencias trae a la gente, en relación con los nombres de modos mixtos y, por ende, en todos sus discursos morales, el definir sus palabras cuando hay ocasión: puede aportarse gran claridad y certeza al conocimiento moral. Es una gran falta de inteligencia (por no decir algo peor) negarse a hacerlo, pues la *definición es la única manera en que puede saberse el significado preciso de las palabras morales*; es más, una manera en que el significado puede saberse *con certeza* y sin dar lugar a disputas. Por ello, la negligencia o contumacia de la humanidad resulta inexcusable si sus discursos morales no son mucho más claros que los de la filosofía natural, pues tratan de ideas que están en la mente, que no son falsas ni desproporcionadas, al no referirse a entes externos como arquetipos ni corresponderse con ellos. Formarse en la mente la idea que será el modelo de *justicia* y que permitirá denominar todas las acciones que concuerden con ella es mucho más fácil

para las personas que, tras ver a Arístides, hacerse una idea que sea, en todas las cosas, exactamente como él, piensen lo que piensen los demás. Para lo primero, necesitan saber la combinación de ideas que se componen en sus propias mentes; para lo segundo, deben investigar toda la naturaleza y recóndita constitución oculta y varias cualidades de algo que existe fuera de ellas.

Y es la única manera

§18. Otra razón por la que es necesario *definir los modos mixtos*, *especialmente las palabras morales*, es la que mencioné un poco más arriba: que es *la única manera por la que* puede saberse con certeza *la significación de la mayoría de ellos*. Pues las ideas que significan, como son en su mayoría tales que sus componentes no coexisten en ninguna parte, sino dispersos y mezclados con otros, es solo la mente la que los reúne y les da la unión de una idea. Y es solo mediante palabras que podemos hacer saber a los demás qué significan los nombres, enumerando las diversas ideas simples que la mente ha unido. En este caso, los sentidos no son de gran ayuda, pues no nos acercan a objetos sensibles que muestren las ideas significadas por esta clase de nombres, como ocurre a menudo con los nombres de ideas simples y, en cierta medida, de sustancias.

Tercero, en las sustancias de dos maneras: mostrando y definiendo

§19. *Tercero, para explicar* la significación de los *nombres de sustancias* que representan las ideas que tenemos de distintas clases, *se requiere*, en muchos casos, utilizar las dos maneras ya mencionadas, o sea *mostrar* y *definir*. Dado que comúnmente hay en cada clase cualidades dominantes, a las que suponemos que las otras ideas se asocian para componer nuestra idea compleja de la especie, tendemos a dar un nombre específico a la cosa donde reside la marca característica que consideramos la idea distintiva de esa especie. Esta idea dominante o característica (como también pueden llamarse) es en los animales y vegetales sobre todo la forma, en los cuerpos inanimados el color, y en algunos casos, ambas cosas juntas.

Las ideas de cualidades dominantes de sustancias se trasmiten mejor mostrando

§20. Estas *cualidades sensibles dominantes* son las que constituyen *los principales ingredientes de nuestras ideas específicas* y, en consecuencia, la

parte más observable e invariable de las definiciones de nuestros nombres específicos, según se atribuyen a las clases de *sustancias* que llegamos a conocer. El sonido *hombre*, por su propia naturaleza, sirve tanto para significar una idea compleja compuesta de animalidad y racionalidad unidas en un mismo sustrato como para significar cualquier otra combinación; sin embargo, si se usa como una marca para significar una clase de criaturas que consideramos de nuestra propia especie, quizá será tan necesario incluir la forma exterior en la idea compleja que significa la palabra *hombre* como cualquier otra que hallemos en ella. Así, no será fácil demostrar por qué no es muy buena la definición de *hombre* que da Platón, *bípedo sin plumas de uñas anchas*, al significar a esa clase de criatura; pues es la forma, como cualidad dominante, lo que parece determinar esa especie más que la facultad racional, que no siempre es visible, y en algunos casos nunca. Si no se admite esto, no sé cómo se puede exculpar de asesinato a quienes matan nacimientos monstruosos (como los llamamos), debido a su forma extraordinaria, sin saber si contienen un alma racional o no, cosa que no puede discernirse en un recién nacido bien formado mejor que en uno deforme. ¿Y quién nos asegura que un alma racional no pueda habitar ninguna morada que no tenga tal o cual frontispicio, o unirse y formar ningún tipo de cuerpo más que aquel de tal o cual estructura exterior?

§21. *Estas cualidades dominantes se dan a conocer mejor cuando se las muestra* y apenas si pueden conocerse de otra manera. La forma de un *caballo* o un *casuario* se grabará tosca e imperfectamente en la mente por medio de palabras; ver el animal funciona mil veces mejor. Y la idea del color particular del *oro* no podrá obtenerse a través de una descripción de la misma, sino solo ejercitando asiduamente los ojos, como será evidente para quienes estén acostumbrados a ese metal, que con frecuencia distinguen el verdadero del falso, el puro del adulterado, a simple vista, mientras que otros (que tienen ojos igual de buenos, pero que no se han habituado a la idea precisa de ese color particular) no perciben ninguna diferencia. Lo mismo puede decirse de las otras ideas simples propias en su especie de cierta sustancia para las cuales no existan nombres especiales. El sonido particular con que tintinea el *oro*, distinto del sonido de otros cuerpos, no tiene ningún nombre particular asociado a él, como tampoco el amarillo particular que pertenece a ese metal.

Las ideas de las potencias es mejor definirlas

§22. Como muchas de las ideas simples que componen nuestras ideas específicas de sustancias son potencias, que nuestros sentidos no ven de inmediato en las cosas tal como aparecen comúnmente, en el significado de nuestros *nombres de sustancias, más vale dar a conocer una parte del significado enumerando ideas simples que mostrando la sustancia misma*. Quien agregue a la idea de *oro* obtenida mediante la vista las ideas transmitidas por la enumeración de ductilidad, fusibilidad, fijeza y solubilidad en *acqua regia* tendrá una idea más acabada del *oro* que la que se haría al ver un pedazo de *oro* y grabarse en la mente solo sus cualidades evidentes. Pero si la constitución formal de esta cosa brillante, pesada y dúctil (de la que emanan todas sus propiedades) se abriera a nuestros sentidos como lo hace la constitución formal o esencia de un triángulo, el significado de la palabra *oro* podría establecerse tan fácilmente como el de *triángulo*.

Una reflexión sobre el conocimiento de los espíritus

§23. Por ello, deberíamos tomar nota de hasta qué punto los fundamentos de todo *nuestro conocimiento de cosas corpóreas estriba en nuestros sentidos*. Porque sobre cómo las conocen, estando separados de los cuerpos, los espíritus (cuyo conocimiento e ideas de estas cosas es seguramente mucho más perfecto que el nuestro), no tenemos ni idea. El alcance de nuestro conocimiento, o imaginación, no llega más allá de nuestras ideas, que se limita a nuestras formas de percibir. Y aunque no pueda dudarse de que los espíritus de una esfera superior a la de quienes están inmersos en la carne tengan acaso ideas tan claras de la constitución radical de las sustancias como las que nosotros tenemos de un triángulo, y así perciban todas las propiedades y operaciones que emanan de ellas, el modo en que obtengan ese conocimientos supera nuestras concepciones.

También las ideas de sustancias deben conformarse con las cosas

§24. Pero aunque las definiciones sirvan para explicar los nombres de sustancias cuando significan nuestras ideas, son muy imperfectas para significar cosas. Los nombres de sustancias no apuntan meramente a nuestras ideas, sino que, en última instancia, representan cosas, y se colocan

en su lugar; de manera que su significado debe concordar con la verdad de las cosas, así como con las ideas humanas. Por tanto, en relación con las sustancias no podemos quedarnos en la idea compleja ordinaria, comúnmente recibida como el significado de ese nombre, sino que debemos ir un poco más allá, e indagar en la naturaleza y las propiedades de las cosas mismas, para así perfeccionar, cuanto sea posible, nuestras ideas de las distintas especies; o si no, aprenderlas de quienes estén acostumbrados a esa clase de cosas y tengan experiencia de ellas. Puesto que los nombres han de significar colecciones de ideas simples tal y como existen en las cosas mismas, así como la ideas complejas que se hallan en la mente de otras personas, a las que representan en su acepción habitual, por consiguiente, *para definir correctamente los nombres se debe indagar en la historia natural*; y deben descubrirse, con cuidado y atención, sus propiedades. Pues, para evitar inconvenientes en discursos y discusiones sobre cuerpos naturales y cosas sustanciales, no basta con haber aprendido, de acuerdo con la propiedad del lenguaje, la idea común pero confusa, o muy imperfecta, a la que se aplica cada palabra y dársela al usarla siempre a dicha idea; también debemos familiarizarnos con la historia de las clases de cosas, para corregir y establecer la idea compleja que pertenece a cada nombre. Y al hablar con los demás (si vemos que nos malentienden) debemos decirles cuál es la idea compleja que significamos con tal o cual nombre. En especial, es necesario que hagan esto quienes buscan el conocimiento y la verdad filosófica, porque a los niños se les enseñan palabras cuando aún tienen solo nociones imperfectas de las cosas, de manera que las aplican al azar y sin mucha reflexión, y rara vez forjan ideas determinadas que puedan ser significadas por ellas. Aun de adultos, muchos perpetúan esta costumbre, que es muy cómoda y sirve bastante bien para los asuntos de la vida y la conversación, pero así empiezan por el lado equivocado: primero aprenden las palabras a la perfección, y solo más tarde se forman las nociones a las que aplicar abiertamente esas palabras. De esta manera, sucede que la gente que habla con propiedad el idioma de un país, es decir, de acuerdo con las normas gramaticales de esa lengua, habla, sin embargo, muy impropiamente de las cosas mismas; y cuando discute entre sí hace progresos muy pequeños en cuanto a descubrir verdades útiles y conocer las cosas tal y como son en sí mismas, y no en la imaginación. Pues

no tiene mucha importancia para el avance del conocimiento cómo se las llame.

No es fácil hacerlo

§25. Sería deseable, pues, que los versados en investigaciones físicas y familiarizados con distintas clases de cuerpos naturales registraran las ideas simples en las que, según observen, los miembros de cada clase concuerden constantemente. Eso solucionaría gran parte de la confusión que procede de que varias personas apliquen el mismo nombre a una colección de un número mayor o menor de cualidades sensibles, según conozcan mejor o peor, o puedan estudiar con más o menos exactitud, las cualidades de cualquier clase de cosas que reciben una misma denominación. Pero para componer un diccionario de este tipo —que incluyera, por así decirlo, una historia natural— harían falta demasiados autores, así como más tiempo, medios, esfuerzos y sagacidad de los que puede esperarse; mientras eso no se haga, deberemos contentarnos con las definiciones de nombres de sustancias que explican el sentido en que la gente los usa. Y sería muy positivo que, según haya ocasión, nos ofrecieran esas definiciones. Sin embargo, eso no suele hacerse; la gente habla entre ella y discute sobre cosas con palabras en cuyo significado no se ha puesto de acuerdo, suponiendo erróneamente que la significación de las palabras comunes se halla establecida, que las ideas precisas que se significan son perfectamente consabidas y que es vergonzoso desconocerlas. Ambas suposiciones son falsas: ningún nombre de ideas complejas tiene una definición determinada tan estable que se use siempre para las mismas ideas precisas. Tampoco es vergonzoso que alguien no posea el conocimiento de alguna cosa, mientras procure conseguirlo; y no hay descrédito en no saber qué idea precisa significa un sonido en la mente de otro, si este no lo declara de alguna otra manera que solo usando ese sonido, pues ciertamente, sin esa declaración, no hay manera de saberlo. De hecho, la necesidad de comunicarse a través del lenguaje hace que la gente se ponga de acuerdo en cuanto al significado de las palabras, con cierto margen tolerable, de manera que sirva para la conversación ordinaria; por ello, no puede suponerse que una persona ignore por completo las ideas que se asocian con las palabras en un idioma que conoce. Pero el uso común, al ser una regla muy incierta, que en el fondo se reduce a las ideas de personas particulares, con frecuencia

demuestra ser un patrón muy variable. Aunque un diccionario como el que mencioné requeriría más tiempo, dinero y esfuerzo de los que pueden esperarse en esta época, no me parece irrazonable proponer que pequeños dibujos y grabados expresen las palabras que significan cosas sabidas y que se distinguen por sus apariencias externas. Un glosario compuesto de esta manera enseñaría, quizá con mayor facilidad y en menos tiempo, la verdadera significación de muchos términos, sobre todo de idiomas de épocas o países remotos, y establecería en las mentes de la gente ideas más verdaderas sobre muchas cosas —acerca de las cuales leemos en los autores antiguos— que todos los largos y laboriosos comentarios de eruditos. Los naturalistas, que discurren sobre plantas y animales, han gozado de los beneficios de este método; y quien los haya consultado admitirá que se tiene una idea más clara de *apium* o *ibex* al ver un grabado sobre dicha hierba o dicho animal, de la que tendría leyendo una larga definición de los nombres de cualquiera de ellos. Sin duda, lo mismo ocurriría con las palabras *strigil* y *sistrum* si, en vez de leer en traducción *almohaza* y *címbalo* en nuestros diccionarios, viéramos estampada en el margen pequeñas ilustraciones de esos instrumentos, como los que usaban los antiguos. Las palabras *toga, tunica, pallium* (capa) se traducen con facilidad, pero con ello no tenemos una idea más verdadera de cómo eran esas prendas entre los romanos que las que poseemos de las caras de los sastres que las confeccionaban. Para cosas como esas, que la vista distingue por la forma, los dibujos tendrían un impacto más directo en la mente y determinarían el significado de las palabras mejor que cualquier otra palabra colocada en su lugar o usada en una definición. Pero esto lo decimos de pasada.

Quinta solución: la constancia en el significado de las palabras

§26. *Quinto*, si la gente no quiere molestarse en declarar los significados de sus palabras, y no se ofrecen definiciones de términos, sería esperable al menos que en todos los discursos en los que alguien pretenda instruir o convencer a otro, use *la misma palabra siempre en el mismo sentido*: si así se hiciera (a lo que nadie puede negarse si es sincero), nos ahorraríamos muchos de los libros existentes; muchas de las controversias hoy en curso tocarían a su fin; varios de los pesados volúmenes repletos de palabras ambiguas que hoy se emplean en un sentido y mañana en otro se reducirían

muchísimo de tamaño; y muchas de las obras de poetas y filósofos (por no mencionar a otros) cabrían en una cáscara de nuez.

Cuando ha de explicarse la variación

§27. Pero, a fin de cuentas, la provisión de palabras es tan insuficiente para la infinita variedad de pensamientos que las personas, carentes de términos adecuados para sus nociones precisas, se verán obligadas a usar una misma palabra en sentidos algo diferentes, por muchas precauciones que tomen. Y aunque, en el desarrollo de una conversación o en el curso de un argumento, no pueda hacerse una digresión para definir un término particular cada vez que varíe su significado, el sentido del discurso logrará casi siempre, a condición de que no haya falacia intencional, conducir a los lectores honestos e inteligentes al verdadero significado; pero cuando eso no alcance para guiar al lector, entonces incumbirá al escritor explicar el significado e indicar en qué sentido emplea ese término.

Notas de la conversión

Por imposibilidad técnica han sido sustituidos algunos caracteres que podrían no mostrarse correctamente en algunos dispositivos.

[1] ἓκυπα

[2] ἄνθρωπος

Título original: Of the Abuse of Words
© De la traducción: Martín Schifino
© De esta edición:
2014, Santillana Ediciones Generales, S. L.
Avenida de los Artesanos, 6
28760 Tres Cantos - Madrid
Teléfono 91 744 90 60
Telefax 91 744 92 24
www.editorialtaurus.com/es/greatideas

Esta obra pertenece a la serie Great Ideas, publicada originalmente en inglés en Gran Bretaña por Penguin Books Ltd.

ISBN ebook: 978-84-306-1665-7
Diseño original de cubierta: Catherine Dixon
Conversión ebook: Arca Edinet S. L.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 47)

Taurus es un sello editorial del Grupo Santillana

www.editorialtaurus.com

Argentina
www.editorialtaurus.com/ar
Av. Leandro N. Alem, 720
C 1001 AAP Buenos Aires
Tel. (54 11) 41 19 50 00
Fax (54 11) 41 19 50 21

Bolivia
www.editorialtaurus.com/bo
Calacoto, calle 13, n° 8078
La Paz
Tel. (591 2) 277 42 42
Fax (591 2) 277 10 56

Chile
www.editorialtaurus.com/cl
Dr. Aníbal Ariztía, 1444
Providencia
Santiago de Chile
Tel. (56 2) 384 30 00
Fax (56 2) 384 30 60

Colombia
www.editorialtaurus.com/co
Carrera 11A, nº 98-50, oficina 501
Bogotá DC
Tel. (571) 705 77 77

Costa Rica
www.editorialtaurus.com/cas
La Uruca

Del Edificio de Aviación Civil 200 metros Oeste
San José de Costa Rica
Tel. (506) 22 20 42 42 y 25 20 05 05
Fax (506) 22 20 13 20

Ecuador
www.editorialtaurus.com/ec
Avda. Eloy Alfaro, N 33-347 y Avda. 6 de Diciembre
Quito
Tel. (593 2) 244 66 56
Fax (593 2) 244 87 91

El Salvador
www.editorialtaurus.com/can
Siemens, 51
Zona Industrial Santa Elena
Antiguo Cuscatlán - La Libertad
Tel. (503) 2 505 89 y 2 289 89 20
Fax (503) 2 278 60 66

España
www.editorialtaurus.com/es
Avenida de los Artesanos, 6
28760 Tres Cantos - Madrid
Tel. (34 91) 744 90 60
Fax (34 91) 744 92 24

Estados Unidos
www.editorialtaurus.com/us
2023 N.W. 84th Avenue
Miami, FL 33122
Tel. (1 305) 591 95 22 y 591 22 32
Fax (1 305) 591 91 45

Guatemala
www.editorialtaurus.com/can

26 avenida 2-20
Zona nº 14
Guatemala CA
Tel. (502) 24 29 43 00
Fax (502) 24 29 43 03

Honduras
www.editorialtaurus.com/can
Colonia Tepeyac Contigua a Banco Cuscatlán
Frente Iglesia Adventista del Séptimo Día, Casa 1626
Boulevard Juan Pablo Segundo
Tegucigalpa, M. D. C.
Tel. (504) 239 98 84

México
www.editorialtaurus.com/mx
Avenida Río Mixcoac, 274
Colonia Acacias
03240 Benito Juárez
México D. F.
Tel. (52 5) 554 20 75 30
Fax (52 5) 556 01 10 67

Panamá
www.editorialtaurus.com/cas
Vía Transísmica, Urb. Industrial Orillac,
Calle segunda, local 9
Ciudad de Panamá
Tel. (507) 261 29 95

Paraguay
www.editorialtaurus.com/py
Avda. Venezuela, 276,
entre Mariscal López y España
Asunción
Tel./fax (595 21) 213 294 y 214 983

Perú
www.editorialtaurus.com/pe
Avda. Primavera 2160
Santiago de Surco
Lima 33
Tel. (51 1) 313 40 00
Fax (51 1) 313 40 01

Puerto Rico
www.editorialtaurus.com/mx
Avda. Roosevelt, 1506
Guaynabo 00968
Tel. (1 787) 781 98 00
Fax (1 787) 783 12 62

República Dominicana
www.editorialtaurus.com/do
Juan Sánchez Ramírez, 9
Gazcue
Santo Domingo R.D.
Tel. (1809) 682 13 82
Fax (1809) 689 10 22

Uruguay
www.editorialtaurus.com/uy
Juan Manuel Blanes 1132
11200 Montevideo
Tel. (598 2) 410 73 42
Fax (598 2) 410 86 83

Venezuela
www.editorialtaurus.com/ve
Avda. Rómulo Gallegos
Edificio Zulia, 1º
Boleita Norte
Caracas

Tel. (58 212) 235 30 33
Fax (58 212) 239 10 51